

**ANALES DE HISTORIA ANTIGUA, MEDIEVAL Y MODERNA**  
**Volumen 46 – 2013**

ISSN 1853-1555 (en línea)

ISSN 1514-9927 (impreso)

Instituto de Historia Antigua y Medieval  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/index.htm>

---

**EN TORNO AL *TRIUNFO RAIMUNDINO*.**  
**CONSIDERACIONES SOBRE EL IMAGINARIO NOBILIARIO EN**  
**LA SALAMANCA DE 1500**

About the *Triunfo Raimundino*.

Considerations on imaginary nobility in 1500 Salamanca

José María Monsalvo Antón  
Universidad de Salamanca

Fecha de recepción: Julio 2012

**RESUMEN**

En los primeros años del siglo XVI Juan Ramón de Trasmiera escribía el *Triunfo Raimundino*. El título era un homenaje a Raimundo de Borgoña, el repoblador de la ciudad en época de Alfonso VI. Pero ese no era el principal argumento. Se trataba de una pequeña pieza poética dedicada a elogiar las principales casas y linajes salmantinos de su tiempo, agrupadas en los bandos de Santo Tomé y San Benito. La preocupación directa era describir mediante rimas habilidosas los apellidos, armas y blasones de los personajes más ilustres de la ciudad y de los antepasados. Desde este punto de vista, la obra se inscribe dentro de la literatura heráldica, al modo de armorial en verso. Pero el autor emitía opiniones sobre comportamientos, leyendas de origen, hazañas relacionadas con aventuras caballerescas, guerras exteriores, servicio a los reyes, victorias de la reconquista y otros éxitos políticos o militares de los personajes protagonistas, que se remiten a los largos siglos de la Edad Media. Estas valoraciones, pese a que se trata de una composición personal del autor, permiten acercarse al imaginario sobre el sector más alto de la sociedad urbana, sus valores, los méritos susceptibles de ser objeto de admiración. Esta es la perspectiva desde la que se analiza aquí esta obra, la del discurso sobre la nobleza, el honor familiar y los resortes de la notoriedad en la ciudad.

**ABSTRACT**

In the early sixteenth century Juan Ramon de Trasmiera wrote *Triunfo Raimundino*. The title was a tribute to Raymond of Burgundy, count who led the repopulation of the city in times of Alfonso VI. But that was not the main argument. It was a small poetic work dedicated to extol the major houses and lineages of Salamanca of his time, grouped into the *bandos* of Santo Tomé and San Benito. Using ingenious rhymes the priority was describe surnames, arms and blazons of the most eminent

of the city and of the ancestors. From this point of view, the work is part of the heraldic literature, as an armorial written in verse. But the author said opinions about behaviors, legends of origin, chivalric adventures, foreign wars, service in the royal court, victories in the wars against Muslims and other political or military successes of the major lineages, which are forwarded to the long centuries of the Middle Age. These views, although it is an author's personal composition, make possible to approach the imaginary over the highest part of urban society, its values, the merits which may be exalted. This is the perspective from which this work is analyzed here, the discourse on the nobility, family honor and the springs of notoriety in the city

#### **PALABRAS CLAVE**

Salamanca – Heráldica - Apellidos – Linajes - Nobleza - Castilla - Literatura del Renacimiento, Bandos

#### **KEY WORDS**

Salamanca - Heraldry – Surnames – Lineages – Nobility – Castilla - Renaissance literature - Urban Factions

### **1. La obra y su autor**

En su *Historia de Salamanca* Villar y Macías publicó el llamado *Triunfo Raimundino*<sup>1</sup>. Utilizaba una versión tardía, si bien mencionaba la existencia de algunos otros manuscritos, entre ellos uno que al parecer se hallaba en la biblioteca del Colegio de San Bartolomé de Salamanca y otro, del siglo XVII, en la biblioteca del conde de Villaumbrosa. Mencionaba también una edición de esta obra de quien primero lo dio a conocer, Gil González Dávila, el cronista clásico salmantino, como pequeño añadido a su *Teatro Eclesiástico*, datado en 1618. Villar y Macías, además de esta información, atribuía acertadamente la autoría del *Triunfo*, pese a que había circulado atribuida a otros, a Juan Ramón de Trasmiera y databa la obra en “los primeros años del siglo XVI”<sup>2</sup>. Hace unos años apareció, como obra póstuma de Ángel Barrios, una edición del *Triunfo Raimundino* a partir de dos ejemplares. Uno de ellos, que se ofrece facsímil, es el ejemplar que se conserva en la Bibliothèque Nationale de France, que se dice impreso en 1502, y que es considerado el más antiguo, y otro ejemplar más tardío de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca<sup>3</sup>. El título completo de la obra, concretamente del

---

<sup>1</sup> VILLAR Y MACIAS, M., *Historia de Salamanca*, Salamanca, Graficesa, 1973-1975, 9 vols. (ed. orig. 3 vols., Salamanca, 1887), vol. V, ap. XIX, págs.165-180 (t. II, 158-173 en la edición original).

<sup>2</sup> *Ibid.* p. 165-166. Villar y Macías, que no daba mucho valor a esta obra, consideraba que contiene algunas noticias curiosas y extravagantes, amén de los “gravísimos errores” y poco interés de los versos, cuya disciplina, dice, constriñe al autor, “no expresando siempre lo que quiere o diciéndolo de una manera confusa”, *Ibid.*

<sup>3</sup> *Triunfo Raimundino de Juan Ramón de Trasmiera*, ed. A. Barrios, Salamanca, Ediciones Témpera y Caja Duero, 2005. El impreso francés en concreto es el reseñado como Y<sup>e</sup> 858. A pesar de que se acepta que fue impreso en 1502, ello es erróneo, como comprobaremos sin ningún género de dudas, al haber datos fehacientes que deberían retrasarlo entre un lustro y una década (*cf. infra*). En cuanto al ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca (BUS), sería de finales del siglo XVI o principios del XVII y tiene la peculiaridad de que incluye ilustraciones en color de los escudos de las familias de que habla. Se menciona en la escueta presentación de la edición de A. Barrios que hubo otras versiones impresas, citando en concreto los dos ejemplares a que aludía Villar y Macías (*cf. supra*, nota 2), si bien aclarando que la versión que acompañaba el *Teatro Eclesiástico* de Gil González Dávila en 1618 no es otra que el manuscrito de ese año que se conserva en la BN de Madrid.

impreso de la BNF, pero que no difiere apenas de los demás, es el siguiente: «*Triumpho Raymundino. Coronation en que las Antigüedades de la ciudad de Salamanca se celebran, cavalleros mayorados, muchos generosos y claros varones, armas, insignias, historias y blasones se describen*», añadiendo a este largo título el ejemplar de la BUS «*Por el bachiller Juan Remón de Trasmiera y Solar de Agüero*».

El propio subtítulo de la obra evidencia cual era el propósito de la misma. Pero también el catálogo de la Colección Salazar de la Real Academia de la Historia, que tenía inventariado otro ejemplar del *Triunfo*, aclaraba que este era una “copia de su original, de letra del siglo XVI, con los escudos de armas pintados en color”<sup>4</sup>, que sin embargo no se incluyen en el impreso de París. En definitiva, el opúsculo vendría a ser una obra heráldica o un armorial aunque un tanto *sui generis*. En cuanto a su forma, se trata de una obra en verso, en métrica de octavas, o más bien octavillas, al ser de arte menor, con defectuosa rima consonante, de escaso valor literario, todo sea dicho. Pero la obra también tiene ingredientes, escasos, de corte genealógico, así como una sucinta corografía de la ciudad de Salamanca, algunas de cuyas glorias y localizaciones describe al comienzo, antes de la descripción de los blasones, sin descartar tampoco pequeños ecos, que se deslizan en las descripciones, de un tratamiento de los personajes al modo de *claros varones*, muy del gusto humanista. Por ello el resultado es híbrido, y ninguno de los registros preponderantes, el de las *antigüedades* o corográfico, el heráldico-nobiliario y el de biografías ilustres, logra imponerse con rotundidad en el *Triunfo*.

Si nos interesa aquí es porque hace un recorrido por los apellidos o linajes de la ciudad de Salamanca, agrupados en los dos bandos de la ciudad, San Benito y Santo Tomé, llamados ‘benitino’ y ‘tomesino’. Y aunque las informaciones concretas sean muy escasas, el lenguaje excesivamente lacónico, los calificativos extremadamente tópicos, cuando no cautivos de una ortopédica rima, y los datos históricos o pseudohistóricos muy poco precisos, podemos pensar que la obra no carece de interés. La propia selección y organización de los materiales, al referirse a los principales apellidos salmantinos de la época, proyecta una cierta idea de la nobleza de la ciudad. Es cierto que sobre todo da cuenta de los blasones, pero indirectamente también lo hace de la nobleza misma a partir de rasgos y caracterizaciones interesantes de valorar. No aporta apenas nada sobre las biografías de los personajes y familias de la época, pero sí sobre el imaginario abstracto y canónico de la nobleza. Es cierto que, al tratarse de una obra deliberadamente poética y personal, compuesta por un autor concreto, con unos intereses y una finalidad concretos, el punto de vista subjetivo podría haber impregnado todo el cuadro. No puede negarse. Pero partimos también de la idea de que la obra es representativa además de una determinada imagen social de la aristocracia, de la percepción que se tenía en su momento de los principales

---

<sup>4</sup> N° 19.793, reseñado con la signatura 9/ 266 (antiguo C-43), *Índice de la Colección de don Luis de Salazar y Castro. Tomo XII. Obras genealógicas y heráldicas*, ed. B. Cuartero y Huerta y A. Vargas-Zúñiga, Madrid, RAH, 1955, págs. 29-30. Vid. Catálogo de la colección (<http://www.rah.es/pdf/SalazaryCastro.pdf>), n° N° 43478.

linajes salmantinos. Al fin y al cabo, Juan Ramón de Trasmiera no creó *ex nihilo* su peculiar armorial. Se basó en conocimientos genéricos de heráldica y genealogía, sí, pero también asoció su cultura libresca y erudita a los idearios, los valores, las mentalidades que se identifican con la nobleza salmantina de su época, al haber adoptado esta última como campo de observación. Se supone que lo que el autor escribió refleja lo que en su momento se pensaba y se decía de los orígenes familiares, procedencia y glorias pasadas de las casas principales salmantinas. Siempre, eso sí, pasado por el tamiz de la subjetividad del autor. Hay que entender la obra como un compromiso, muy difícil de deslindar, entre las licencias imaginativas de un poeta culto, que versifica tradiciones heráldicas más o menos conocidas, y la conciencia genealógica y viva de la aristocracia salmantina de la época.

Pero, ¿quién era este Juan de Trasmiera y por qué compuso la obra? Realmente es poco lo que se sabe de él. Damos por bueno lo que dice de sí mismo casi al final de la relación de los linajes de San Benito, en la estrofa número cincuenta y tres de las dedicadas a este bando. Habla del “*solar de Agüero*” y de Trasmiera. Comenzando con una loa al fundador del linaje Pedro González, dice de su antepasado Ruy González Agüero y Trasmiera que era su “*tercio abuelo*”. Y añade en una glosa en prosa y al margen de las tres octavas que dedica al apellido lo siguiente: “*Este Ruy González de Trasmiera fue mui esforçado cavallero, de quien los reys assaz vezes fiaron su persona, honra y iurisdicción. Tovo la tenentia de Ciudad Rodrigo, en la qual morió mui noblemente; fue padre de Gonçalo Gonçález Agüero, padre de Johán de Trasmiera, padre de Johán de Trasmiera, padre nuestro*”. Esta aclaración es totalmente anómala dentro del relato del *Triunfo Raimundino*, y no forma parte del armazón del poema, por lo que es achacable sin duda alguna a la voluntad de aludir a la genealogía del autor en una especie de nota aclaratoria. Aparte de los orígenes en Trasmiera, y cierta conexión con los Osorio, que dice que tenían, lo que destaca en el relato de la familia, el punto fuerte que ha querido resaltar, es el servicio al rey, mencionando que algunos antepasados suyos lo hicieron “*en tenencias principales*”, de las que, como hemos visto, se destaca particularmente la de Ciudad Rodrigo. En realidad el rastro mirobrigense de la familia en esta ciudad no es significativo, por lo que todo indica que el autor ha realizado extraordinariamente unas raíces poco consistentes. Es cierto que se halla algún Trasmiera en la documentación mirobrigense a la altura de los antepasados en tercera generación de los que habla Juan Ramón, pero no tienen ninguna relevancia<sup>5</sup>.

Los pocos datos que se poseen sobre él señalan a Juan Ramón de Trasmiera como bachiller que vivió parte de su vida en Salamanca. Se le han atribuido algunas obras, siempre bajo enormes dudas. Además del *Triunfo Raimundino*, se le ha atribuido un opúsculo satírico y antisemita llamado *Pleito de los judíos contra el perro de Alba*, quizá redactado en la época de la expulsión de

---

<sup>5</sup> En la documentación mirobrigense de principios del s. XV hay un Juan de Trasmiera, que aparece en un compromiso entre *linajes* (bandos linajes) locales, al parecer en representación de los García de Chaves, una de los dos *linajes* de la ciudad (el otro, el que liderarán los Pacheco), *Documentación Medieval del Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo*, ed. A. Barrios, J. M<sup>a</sup>. Monsalvo, G. Del Ser, Salamanca, 1988, doc. 77.

los judíos, así como quizá algunas otras obras y composiciones menores algunos años más tarde<sup>6</sup>. Aunque son dudosas las posibles obras originales que pudiera haber escrito o elaborado, lo cierto es que puede ubicarse a Juan de Trasmiera vinculado a la Salamanca de la primera década del siglo XVI, o unos años después, como un poeta erudito, bachiller, quizá discípulo de Nebrija, versado en libros de caballerías, ligado al potente mundo de los impresores salmantinos de Salamanca en su época dorada y capaz de participar en algún eslabón de lo que hoy sería el proceso de creación y edición de libros en aquella época gloriosa en que estos últimos estaban casi recién nacidos<sup>7</sup>.

El *Triunfo Raimundino* está dedicado a Luis Zapata. Presumiblemente, se trata del licenciado Luis Zapata, destacado jurista, miembro del Consejo Real, letrado de las Cortes<sup>8</sup>. ¿Buscaba obtener el bachiller algún favor del prestigioso letrado? Probablemente. También quería demostrar su pericia tanto de poeta como de heráldico, algo a lo que Zapata sería aficionado y buen conocedor. De todos modos, era un recurso frecuente de escritores en la época dirigirse a mecenas y benefactores con un tono -casi siempre impostado o retórico-, de súplica, modestia y humildad, en este caso tanto intelectual, por la gran sabiduría de Zapata en materia de derecho y armas, como social, por estar la familia de Zapata, que le recuerda Juan Ramón de Trasmiera, vinculada a los Ayala, Chaves y Carvajal. Aunque la dedicatoria era retóricamente excesiva<sup>9</sup>, no carecía de fundamento, pues es sabido que Luis Zapata estaba casado con María de

---

<sup>6</sup> De hecho *Palmerín de Oliva*, obra de 1511 (continuada por el *Primaleón*, al año siguiente), se cierra con unos versos latinos de Juan Augur de Trasmiera, o Juan Agüero de Trasmiera, que hacía una atribución autoral del libro a una mujer. Este Juan de Trasmiera podría ser más responsable de esas obras de lo que dice, aunque cuando menos revisó y quizá corrigió el texto. El autor también habría colaborado en la edición de la *Conquista de las Indias de Persia y Arabia*, impreso en Salamanca, 1512, y sería autor propio de las *Probadas flores romanas* (título completo: *Probadas flores romanas de famosos y doctos varones, compuestas para salud y reparo de los cuerpos humanos, y gentilezas de hombres de palacio y de crianza*, ed. por Víctor Infantes en 2011, ediciones Turpín), obra de carácter práctico con recetas y remedios para la salud, escrito hacia 1512 e impreso en Valencia, 1514. Según Marín Pina sería un discípulo de Nebrija y estaría vinculado a la imprenta de Juan de Porras, de Salamanca, donde probablemente se imprimió el *Palmerín*. Vid. la introducción que hace M<sup>a</sup>. C. Marín Pina a la edición de G. Di Stefano del *Palmerín de Oliva*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2004, págs. IX-X, 402.

<sup>7</sup> Un detallado estudio sobre las imprentas históricas en la ciudad menciona que el *Triunfo Raimundino*, de “Juan Remón de Trasmiera”, fue impreso en 1514 en Salamanca, CUESTA GUTIÉRREZ, L., *La Imprenta en Salamanca. Avance al estudio de la tipografía salmantina (1480-1944)*, Salamanca, 1960, p. 133.

<sup>8</sup> Aparece mencionado en la documentación de éstas desde 1500-1520, CARRETERO ZAMORA, J. M., *Cortes, monarquía, ciudades. Las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*, Madrid, 1988, págs 39, 41.

<sup>9</sup> En el *Prohemio* del *Triunfo Raimundino* Juan Ramón de Trasmiera se deshace en elogios a Luis de Zapata y su estirpe, “cognombre esclarecido”. Le dedica “esta obrezica y blasón de algunos caualleros de la ciudad de Salamanca, que llamo Triunpho Raimundino, a quien mejor que a otro conuiene la dirección, como a persona generosa, virtuosa, magnífica y más docta, que lo podrá y sabrá corregir y castigar prudentemente, so cuyo fauor y sonbra vivirá. Lo segundo, por ser vuestra merced criado entre esta noble cauallería, y los de ella le ser coniuinctos en deudo, assí por Ayalas, Carvajales y Çapatas, como Chaues, linages de que los más y principales se precian”. También elogiaba a su hijo homónimo. Y se disculpaba por haber escrito su obrita en las pobres letras castellanas en vez del noble latín, un recurrente cliché de los autores humanistas que a menudo les servía para efectuar un ejercicio tópico de falsa modestia.

Chaves, noble portuguesa y camarera de la reina Isabel, además de estar muy en contacto con los círculos cortesanos por su oficio de letrado de Cortes.

La datación de la obra no es tarea fácil. Desde luego, aunque habría indicios para pensar que es posterior, las únicas referencias concretas corroboran que la fecha de impresión pudo ser la del comienzo de la segunda década del siglo XVI, pero que habría sido compuesta entre 1507 y 1512, lo que no obsta para que algunos materiales incluidos respondan a realidades que no encajan en ese intervalo. ¿Por qué esas fechas? La primera estrofa de las referidas a los linajes de cada bando está dedicada al patriarca de Alejandría y cabeza del bando de San Benito. Aunque no dice el nombre, este no puede ser otro que Alonso de Acevedo y Fonseca. Sabemos que obtuvo el título honorífico de patriarca de Alejandría desde 1406. Sabemos que dejó el arzobispado de Santiago a su hijo Alonso de Fonseca y Ulloa, quien lo ocupó desde 1507. Este es el que aparece mencionado en la segunda estrofa del *Triunfo* dedicada a Fonseca, a continuación del anterior, y se dice que era arzobispo. Por tanto, la obra tiene una datación *a quo* de 1507. Pero sabemos también que Alonso de Acevedo y Fonseca, ya desprendido del arzobispado y centrado en las intrigas locales salmantinas, vivió hasta 1512. Como la primera estrofa que le dedica da por hecho que aún vivía - “*del bando es cabeça agora*”- se deduce que el *terminus ad quem* sería 1512<sup>10</sup>. Si juzgáramos sólo por estos indicios, el *Triunfo Raimundino* estaría escrito entre 1507 y 1512. Seguramente es posible esbozar otras hipótesis sobre la fecha de composición. Pero nos quedamos únicamente con este dato, perfectamente referenciado.

## 2. Caballeros y blasones

El *Triunfo Raimundino* se inicia con unas cuantas estrofas sobre la Salamanca antigua, la fundación, la repoblación por el Conde Ramón -Raimundo de Borgoña-, la dotación de la Iglesia Mayor, algunos datos sobre obispos, parroquias, la Cueva de Salamanca y el Estudio. Incluyendo el propio blasón de la ciudad: “*una figura ha plantada/ del toro siempre velada,/ y son insignias primeras,/ ya muy nobles, sus vanderas,/ con bastos de orla cruzada*”. El breve recorrido por la historia de la ciudad, parte de la cual da título a la obra al hacer referencia a lo logrado por la ciudad recuperada tras siglos olvidados por *Ramón el poblador*, esto es, el «*Triunfo Raimundino*», permite comprobar, más allá de las noticias en sí, en las que no entramos aquí, que el autor conocía de primera mano hechos y realidades de la ciudad. Esto demostraría quizá, si no prosapia secular, como le hubiera gustado, sí conocimiento directo de Salamanca por parte de Juan Ramón de Trasmiera<sup>11</sup>. Tras este preámbulo, comienza propiamente el relato de

---

<sup>10</sup> Es conocida la fecha de la muerte de Alonso de Acevedo y Fonseca, así como que fue enterrado en el convento salmantino de la Anunciación o Las Úrsulas, que él dotó, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 109. Pero por si hubiera alguna duda el propio *Triunfo Raimundino*, en concreto en el manuscrito francés de la BNF, en una pequeña anotación al final de la estrofa sobre el personaje, en lo que parece un añadido posterior o marginal, lo señala: “*obiit in idus martii, anno 1512*”.

<sup>11</sup> Lo demuestra, por ejemplo, el cliché, que se había desarrollado entonces, de que el Estudio era “*origen de cavalleros,/ madre de los estrangeros,/ madrastra de lo engendrado*”. O al mostrar conocimiento de una supuesta etimología del nombre de Salamanca: “*Sal, por la sabiduría,/ y*

los apellidos -la parte más extensa-, donde hallamos referencias indistintas a personajes, linajes y apellidos. Termina la obra como tal pero se completa con otro poema supletorio, bastante breve, llamado "*Romance de Ledesma*", donde habla de linajes de esta villa que vivían en Salamanca o tenían relación con la ciudad, y que viene a ser una especie de glosa del propio *Triunfo Raimundino*.

El grueso de la obra, la parte central, consiste, como decimos, en la narración rimada de apellidos de Salamanca<sup>12</sup>, agrupados por bandos y secuenciados por estrofas. Hay 55 estrofas en el caso de San Benito y 45 en el caso de Santo Tomé. Por el contenido se puede saber a qué apellido se refiere cada octava, aunque este dato no sea explícito<sup>13</sup>. No obstante, hay apellidos a los que se dedica más de una, bien porque se quieren reflejar familias diferenciadas dentro del mismo o por ampliar la información general. Los apellidos se van enumerando dentro de cada bando. Pero como detrás de los apellidos había individuos y familias concretas, la adscripción varía. El apellido Maldonado, que es el más frecuente, cuenta con siete estrofas dedicadas a él dentro del bando de San Benito, aunque una de ellas estaría más bien referida al apellido Arias Maldonado y otra más propiamente a Maldonado de Monleón. Pero además hay un Maldonado en el bando de Santo Tomé. En el caso Acevedo, con tres, todos eran de San Benito. Y lo mismo ocurre con tres dedicadas a Anaya, otras tres a Guzmán y otras tantas a Agüero-Trasmiera. Y las dos dedicadas a Bonal y otras dos a Osorio eran también todas de San Benito. En el bando de Santo Tomé algunos apellidos tienen todas las entradas dentro de él: cinco Monroy, tres Cornejo, do Manzano, dos Villafuerte o dos Coronado -Vázquez Coronado-, por ejemplo. Sin embargo, existen algunos apellidos que se encuentran en ambos bandos: aparte del citado Maldonado -un tomesino frente a siete benitinos-, de las tres estrofas dedicadas a Enríquez, dos lo son de San Benito y uno de Santo Tomé, mientras que hay dos menciones a Paz en San Benito y una en Santo Tomé, así como tres Tejeda por Santo Tomé y dos por San Benito. Hay dos Fonseca en San Benito, unidos a los Acevedo, y una estrofa en Santo Tomé. Del apellido Solís hay uno en San Benito y tres en Santo Tomé.

Todo ello tiene relación con la naturaleza de los bandos, a que luego aludiré, pero hay que preguntarse si siempre podemos detectar algún personaje concreto detrás del apellido, alguien identificable, lo que explicaría en parte la disparidad de alineamientos banderizos, o si se trata únicamente de comentarios genéricos de apellidos, de carácter fundamentalmente genealógico y heráldico, como hemos dicho. Pues bien, hay que decir que el *Triunfo Raimundino* combina

---

*mançia, divinação,/ será su interpretación/ por çierta etimología*". O cuando indica que, pese a lo que creían algunos, el Ramón enterrado en la catedral no era Ramón de Borgoña sino otro homónimo, demostrando erudición local. Lo mismo que cuando descalifica la leyenda a propósito de la Cueva de Salamanca, que llama *Cipriana* -por estar en San Cebrián-, que decía que uno de cada siete que en ella entraban ya no salía: "*de siete quedar un preso;/ refrán es y non de peso*". Es decir, el autor cree conocer Salamanca, su historia, sus «*antigüedades*», como se decía entonces. En definitiva, el *Triunfo* se redacta al calor de una realidad que se presenta como conocida y vivida.

<sup>12</sup> Aunque decimos 'apellidos' se incluyen algunos nombres propios de individuos y estirpes. Por eso decimos que es una relación de apellidos, individuos y linajes.

<sup>13</sup> Vid. el ANEXO I "Apellidos del *Triunfo Raimundino*". Ponemos entre corchetes el apellido aludido. No incluimos en esta tabla los apellidos del «Romance de Ledesma».

ambas perspectivas, la de personajes individuales y la genérica de los colores y figuras de los blasones. Seguramente, Juan Ramón de Trasmiera podría haber descendido a mostrar biografías detalladas, incluso en una orientación de 'claros varones', que aun así no está del todo ausente en su obra. Pero subordinó esta posible perspectiva a su deseo de demostrar su pericia poética y su erudición heráldica.

A pesar de su finalidad directa, al explicar los apellidos, ofrece, como decimos, los rasgos propios de algunos personajes cuya identidad, aunque no se hiciera explícita, sí quedaba patente, a tenor de los datos que se poseen de algunas personas de la época<sup>14</sup>. Aunque nos interesa la imagen global de nobleza vista a través del género en que se inscribe la composición, no puede pasarse por alto en el *Triunfo* este contacto directo de los blasones con los individuos de carne y hueso retratados, aunque sea de forma muy lacónica y elíptica. Desconozco el método o criterio que siguió Juan Ramón de Trasmiera para mencionar con más

---

<sup>14</sup> Contamos, para ello, con las informaciones de diversos estudios y documentos, sobre todo para la Salamanca del XV y principios del XVI. Los datos biográficos de personas concretas pueden extraerse de estas fuentes y trabajos. Como documentación de archivo, hay algunas informaciones que nos proporciona el Archivo Municipal de Salamanca, el Archivo de la Catedral - que cuenta también con algunos instrumentos de consulta: *Catálogo de documentos del Archivo Catedralicio de Salamanca* (ss. XII-XV), ed. F. Marcos Rodríguez, Salamanca, 1962, *Los libros de Actas Capitulares de la Catedral de Salamanca (1298-1489)*. Colección *Instrumentos del AC de Salamanca*, ed. R. Vicente Baz, Salamanca, Archivo Catedral, 2008-, así como el de la Universidad -*Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, ed. V. Beltrán de Heredia, Salamanca, 1970-73, 6 vols; *Extractos de los libros de Claustros de la Universidad de Salamanca. Siglo XV (1464-1481)*, ed. F. Marcos Rodríguez, Salamanca, 1964; *Diplomatario del Archivo de la Universidad de Salamanca: la documentación privada de época medieval*, ed. A. Vaca Lorenzo, Salamanca, 1996 (edición electrónica)-, pero también archivos nacionales, como el Archivo de la Chancillería de Valladolid o sobre todo el Archivo General de Simancas, en especial el Registro General del Sello. Hay publicaciones que resultan de interés dentro del capítulo de fuentes publicadas: *Salamanca en la documentación medieval de la Casa de Alba* (ed. A. Vaca, J. A. Bonilla), Salamanca, 1989; *Linajes de Salamanca* (Ms. del Archivo de la Catedral, del s. XVIII), ed. J. Sánchez Vaquero, Salamanca, Universidad Pontificia, 2001. Aparte de ello, en muchos trabajos hay apéndices documentales más concretos. Varias obras deben ser tenidas en cuenta como referencias bibliográficas, ya que contienen numerosas informaciones sobre la Salamanca del siglo XV y primeras décadas del siglo XVI: aparte del historiador más antiguo de la ciudad -GONZÁLEZ DÁVILA, G., *Historia de las Antigüedades de la Ciudad de Salamanca*, ed. B. Cuart y facsímil de la obra de 1606: Salamanca, 1994-, así como otras obras del siglo XIX, destaca la de VILLAR Y MACIAS, M., *Historia de Salamanca, cit.*, que tuvo ocasión de consultar documentación hoy perdida. Pero ya para tiempos recientes, *vid.*, ALVAREZ VILLAR, J., *De Heráldica Salmantina. Historia de la ciudad en el arte de sus blasones*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1997 (1ª ed. 1966); GONZALEZ GARCIA, M., *Salamanca en la Baja Edad Media*, Salamanca, Universidad, 1982; GUTIÉRREZ MILLÁN, E., *Imagen de la ciudad de Salamanca a través de los papeles del legado Ricardo Espinosa Maeso*, Salamanca, 2007; LOPEZ BENITO, C. I., *Bandos nobiliarios en Salamanca al iniciarse la Edad Moderna*, Salamanca, CES, 1983; ID., *La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535)*, Salamanca, Diputación, 1991; colaboraciones de J. L. Martín Rodríguez, J. L. Martín Martín, J. Mª. Monsalvo y otros en *I Congreso de Historia de Salamanca* (Salamanca, 1989), Salamanca, 1990, vol I, así como de estos mismos autores en varios capítulos de la *Historia de Salamanca* (coord. de la obra J. L. Martín Rodríguez). *Tomo II. Edad Media* (dir. vol. J. Mª. Mínguez), Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1997. En estas obras conjuntas pueden verse amplias referencias bibliográficas, incluyendo trabajos de arte o sobre la universidad, que resultan también de interés como fuente de información sobre personajes salmantinos de la época.

detalle a algunos individuos, dejar al margen a otros o simplemente hablar de apellidos sin más concreción. Es claro que no pretendió hacer genealogías de familias. Pero también es cierto que tuvo en mente y a veces mostró rasgos aptos para reconstruir biografías determinadas. Es más, seguramente este diálogo implícito entre la concreción en vidas singulares y la abstracción del apellido o el escudo de armas que les correspondía era justamente lo que buscaba el autor para mostrar su oficio literario, en la expresión y en el sentido, buscando no sólo trenzar versos con más o menos técnica, sino también exhibir el talento de la concisión y la capacidad metafórica.

Así por ejemplo, es significativo con qué pocos datos Juan Ramón de Trasmiera nos permite conocer la identidad de los dos Fonseca que aparecen mencionados al comienzo del bando de San Benito. Del primero se citan tres datos significativos: que fue obispo, que era patriarca de Alejandría y que lideraba el bando. Estos datos sólo pueden referirse a Alonso de Acevedo y Fonseca, que fue arzobispo de Santiago desde 1464 hasta 1507. Miembro de la familia salmantina Acevedo<sup>15</sup>, fue patriarca de Alejandría desde 1506, un año antes de dejar el arzobispado a su hijo. Alonso de Acevedo y Fonseca dirigía pasado el umbral del 1500 la *valía* o facción contraria al doctor Talavera<sup>16</sup> y a ello podría referirse el *Triunfo* cuando dice de aquél que “*del bando es cabeza agora*”. El dato indica por parte de Juan Ramón de Trasmiera un gran conocimiento de la realidad salmantina de la primera década del Quinientos, ya que ese reconocimiento o liderazgo era fáctico y además relativamente nuevo, puesto que hasta pocos años antes los Acevedo-Fonseca eran integrantes del bando de San Benito pero no lo lideraban. El segundo Fonseca del que habla el *Triunfo Raimundino* no parece tampoco difícil de identificar. Se trata de su sucesor, Alonso de Fonseca y Ulloa, hijo del anterior y quien le sucedió en el arzobispado de Santiago en 1507. “*Prelado compostelano*”, dice el *Triunfo*, al tiempo que señala de él “*que es de la Fonseca gente*”. Añade otro enigmático comentario que alude a un viaje a Roma. Quizá se refiere al viaje a Roma unos años antes de su investidura para obtener licencia y suceder a su antecesor en la sede compostelana. Al final sabemos que lo consiguió gracias a un pequeño subterfugio ante Alejandro VI, que permitió poner un arzobispo transitorio durante unos años, pactando que, pasado un tiempo, renunciara al arzobispado, lo que acaeció finalmente en 1507. ¿Sabía esto Juan Ramón de Trasmiera? Seguramente, pero con la elegancia de la elipsis simplemente dice del personaje que “*visitó el ceptro romano*”. A buen entendedor pocas palabras.

---

<sup>15</sup> Bastante antes de que se fundiera con ella la estirpe de los Fonseca hubo algunos Acevedo ilustres. Quizá destaca entre ellos Juan González de Acevedo, doctor, miembro del Consejo de los reyes Enrique III y Juan II, en cuya crónica se dice que fue uno de los *grandes letrados*. Participó en el concilio de Constanza en 1415 y en alguna ocasión Juan II se alojó en su casa, sita en la plaza de San Benito. Vid. VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 106. Y menciones en la *Crónica de Juan II*, *Crónicas de la BAE*, vol. 68, p. 284, 327, 343, 362, 377, 387, 392, 558, entre otros.

<sup>16</sup> Hubo enfrentamientos muy agudos -gente armada por la calle, heridos, imposición de treguas...- entre miembros de ambas facciones en 1507. Se refiere a los hechos LÓPEZ BENITO, C.I., *Bandos nobiliarios*, págs. 88-93; y testimonios documentales de estos hechos, *Ibid.*, ap. doc., págs. 210-218.

Estos son los dos personajes del apellido Fonseca cuya identidad no ofrece dudas<sup>17</sup> y cuyo blasón es descrito de acuerdo a las leyendas que existían entonces sobre su origen. En concreto, un escudo de armas con cinco estrellas de gules en campo de oro puestas en aspa y un origen en Hungría, que se atribuía al apellido, aparte de la relación con Portugal, que el *Triunfo* menciona al hablar del segundo Fonseca. Pero aparte de los Fonseca, propiamente dichos, los Acevedo, que se citan a continuación, forman parte de la misma estirpe familiar. Y así lo viene a señalar el autor al mencionar al primero de los Acevedo, en la tercera estrofa del *Triunfo* dedicada a los de San Benito. En efecto, la primera dedicada a los Acevedo dice que es “*de Fonseca nonbradía*” y, al concretar que tuvo el condado de Monterrey, permite saber de quién se trata. “*Don Alonso mayorado, su sobrino de su hermano, cavallero mui humano, cuyo es Monterrei condado*”, señala el *Triunfo*. Sabemos que el condado de Monterrey era un título gallego que llegó a la familia de los Acevedo salmantinos con Francisca de Ulloa y Estúñiga –o Zúñiga-, segunda condesa de Monterrey de Orense por parte de padre. Francisca casó con Diego de Acevedo Fonseca y Ulloa. Este era hijo del citado arzobispo de Santiago, don Alonso de Acevedo Fonseca, y de María de Ulloa, y hermano por tanto del arzobispo sucesor, Alonso de Fonseca y Ulloa, aquel al que el *Triunfo* llama “*don Alonso mayorado*”. De la descendencia de Diego de Acevedo Fonseca y de Francisca de Ulloa y Estúñiga nacerá, y sería muy jovencito cuando se escribió el *Triunfo*, Alonso de Acevedo y Estúñiga, tercer conde de Monterrey, ya en un momento de esplendor de la casa -aparte de sus dominios gallegos- en la propia Salamanca, como lo pone de relieve la construcción que se haría poco después del imponente palacio de Monterrey de esta ciudad<sup>18</sup>.

En cuanto a las restantes estrofas dedicadas a los Acevedo, en concreto la sexta y séptima del bando benitino, sobre todo hacen referencia al apellido y la segunda de ellas al escudo de armas de los Acevedo, que se describe según las apreciaciones que se tenían del mismo: supuesto origen del tronco principal -la *casada mayor*- en las tierras vascas de Ayala o Vizcaya y figuras heráldicas de lobos y acebos, como bien señala el *Triunfo*. Pero, aparte del escudo, se menciona indirectamente en la tercera estrofa del apellido Acevedo uno casi coetáneo: “*de Acevedo frand solar/ salió don Diego esfforçado,/ que en Salsas fue señalado/ con esffuerço militar*”. Aunque podría ser otro, evidentemente dedicado a la vida militar, no sería desatinado suponer que se refiere a la ciudad rosellonense de Salses, Salsas la Vieja, donde hubo dos batallas contra los franceses e 1496 y 1503, y donde sabemos que en la primera de esas batallas

---

<sup>17</sup> Hay otro posible Fonseca en el bando tomesino -la novena estrofa de este bando-, pero la descripción del blasón, que es prácticamente lo único que hay en ella no parece corresponderse con el escudo familiar de la estirpe de los arzobispos, los Acevedo-Fonseca.

<sup>18</sup> Construido en los años treinta del siglo XVI -hoy propiedad de la Casa de Alba- los escudos heráldicos del edificio representan las casas de Acevedo, Ulloa, Fonseca y Estúñiga. Varias piedras armeras en otros edificios emblemáticos de la ciudad reflejan también el esplendor de los Fonseca y su familia. El convento de las Úrsulas, que el arzobispo Alonso de Acevedo y Fonseca dotó, lleva los escudos de los apellidos del arzobispo Fonseca relacionados con Salamanca: Fonseca, Acevedo, Ulloa y Maldonado. Estos mismos apellidos los encontramos también en la emblemática iglesia de San Benito, en la plazuela de ese nombre. En cuanto al linaje, OLIVERA SERRANO, C., “Los señores y el estado de Monterrey (siglos XIII-XVI)”, *Cuadernos de Historia de España*, 80, 2006, pp. 147-170.

murió Diego de Acevedo, el hijo del arzobispo compostelano Alonso de Acevedo y Fonseca<sup>19</sup>. A eso se podría referir el elogio al *esfuerzo militar* del ilustre miembro de esta familia.

Aparecen también entre los primeros personajes del bando de San Benito varios Maldonado. De este apellido existieron varias ramas familiares, con pocas excepciones vinculadas al bando. El personaje que a principios del siglo XVI tenía mayor relieve era el doctor Rodrigo Maldonado de Talavera, el “*doctor de Talauera*” en palabras del *Triunfo*. Descubrimos a este caballero, que es el primer Maldonado citado en el *Triunfo*, porque se habla de su condición de *doctor*, aparte de “*docto y sabio sin su par*”, lo que sería menos significativo al tratarse de adjetivos calificativos. Pero la condición sustantiva de doctor es inconfundible. Se trata de un personaje muy relevante en la ciudad desde que, de la mano del conde de Alba, a finales de los sesenta del siglo XV, y tras una carrera administrativa anterior al servicio del arzobispo de Sevilla, ascendió en el patriciado local bajo el patronazgo de los Alba, hasta ser catedrático de la Universidad -catedrático de Vísperas de Leyes hacia 1469-, beneficiario de importantes juroes en la ciudad, regidor de la misma, pero además fue caballero o estuvo vinculado a la orden de Santiago y escaló posiciones en la corte regia, como oidor, luego alcalde de casa y corte, consolidándose como miembro estable y destacado en el Consejo Real desde 1475. Aparte de su vida cortesana como prestigioso jurista, vivió intensamente la vida local salmantina y a principios del XVI lideraba la *valía* contraria al arzobispo Fonseca en la ciudad, dentro del bando de San Benito, pero como facción autónoma más allá de la disciplina banderiza<sup>20</sup>. Murió en 1517. Hay que decir que fue importante mecenas, hizo construir la capilla de Talavera en la catedral salmantina y comenzó la Casa de las Conchas, su residencia familiar. El célebre doctor es, sin duda, el Maldonado identificado en el *Triunfo* más relevante de los de este apellido. Pero hay otros siete más. Las restantes estrofas dedicadas al apellido permiten identificar otros personajes, detrás de los cuales había varias familias salmantinas, si bien el propósito de la obra no sigue el guión de trazar un panorama genealógico, sino de apellidos, con independencia de que

---

<sup>19</sup> La noticia la podemos ver en la crónica de FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo, *Batallas y Quinquagenas*, t. II, Madrid, RAH, 2000, p. 352.

<sup>20</sup> Algunos datos en AGS, RGS,LEG,147501,49; AGS, RGS,LEG,147603,118; AGS, CCA,DIV,5,116. *Vid.* referencias, entre otros, en el libro de LÓPEZ BENITO, C.I., *Bandos nobiliarios, passim*; así como SANTOS BURGALETA, M., “Extensiones de poder: una propuesta de análisis en torno a la articulación de los espacios de poder. La *valía* del doctor de Talavera en Salamanca (1475-1521)”, en Bravo Lozano, J. ed., *Espacios de poder: cortes, ciudades y villas (s. XVI-XVIII)*, Madrid, 2002, II, pp. 73-92; ID., “Conchas adentro. Política, familia y patrimonio en casa del doctor Rodrigo Maldonado de Talavera (1468-1542)”. *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 50, 2003, pp. 13-50. Aunque la explicación no es del todo convincente, se piensa que las veneras que adornan la fachada de la Casa de las Conchas, que construyó, se deben a la condición de caballero de la Orden de Santiago que también se le atribuye. Pero esto ha sido puesto en duda, porque hay documentos que indican que Rodrigo Maldonado no llegó a tomar el hábito de la orden, Col. Salazar y Castro, nº 29.461, 348; ÁLVAREZ VILLAR, J., *De heráldica salmantina*, p. 109 y aps. II y III, págs. 412-413. No obstante, fue canciller de la orden. Y por su parte, dos hijos de Rodrigo Maldonado fueron caballeros orden militar: Ruy Díaz Maldonado, muerto en 1488, que fue comendador de la orden de Alcántara -luego un hijo homónimo de éste, nieto del doctor, heredó la condición-; y otro hijo, Arias Maldonado, caballero de Santiago, comendador de Destriana.

podamos identificar bajo esta capa la de los individuos concretos. El Maldonado mencionado en segundo lugar es Ruy Díez o Díaz Maldonado, hijo del doctor, que murió prematuramente, hacia 1488. De este se habla expresamente y se dice que estaba enterrado en Talavera, villa de procedencia de la familia. Se dice “*Ruy Díez Maldonado honrrado,/ su padre bien generoso,/ aunque no tan poderoso/ quanto el doctor venerado*”. Otro hijo del doctor Rodrigo Maldonado de Talavera fue el regidor Arias Maldonado, comendador de Destriana, que casó con Juana Pimentel, mientras que Ruy Díaz, nieto del doctor -vástago del malogrado Ruy Díaz Maldonado, el primogénito del doctor Talavera-, fue comendador de Heliche. Los otros Maldonado citados en el *Triunfo*, según el orden en que van apareciendo, que no es consecutivo en el impreso de la BNF, son también del bando de San Benito. Así, Juan Arias Maldonado, en la estrofa duodécima -citado expresamente: “*Johan Arias Maldonado/ del claro solar de Aldana*”, que pertenece a otra rama familiar de los Maldonado, dueño a fines del XV del lugar zamorano de El Maderal -antes lo tuvo el padre Rodrigo Arias Maldonado- y miembro de una saga de regidores salmantinos. Acabó casado en segundo matrimonio en 1493 con una hija del doctor Maldonado de Talavera -Francisca Maldonado-, enlazando así dos grandes linajes Maldonado. Perteneciente también a una familia de regidores salmantinos, citado expresamente en la decimotercera estrofa, era Juan Maldonado, el cuarto de este apellido mencionado<sup>21</sup>. Y Diego Arias Maldonado -“*Arias noble Maldonado/ dos Diegos deste apellido*”-, en la quinta estrofa dedicada al apellido. Después, Francisco Maldonado de Monleón, que pertenece a la rama familiar de Rodrigo Maldonado de Monleón, su padre -“*su padre el de Monleón/ con florido coraçón/ fizo al rey perder el tino*”<sup>22</sup>-. Y finalmente, y de ese mismo linaje, “*el capitán Maldonado*”, que sirvió en Italia. Frente a las siete estrofas sobre Maldonado benitinos, hay un Francisco Maldonado “*de Lydueña mayoral*”, que rompe la tónica y aparece adscrito a los tomesinos, casi al final del *Triunfo*.

Los Maldonado venían unificados por un solar de origen y un escudo, aunque no en los ocho casos citados se describen uno y otro. Pero sí en varios de ellos. La referencia al “*solar de Aldana*” se cita nada menos que en cinco

---

<sup>21</sup> No sabemos si está queriendo aludir a Juan Álvarez Maldonado, hijo del regidor Rodrigo Álvarez Maldonado, a finales del XV perteneciente a una familia de regidores y dueños de varios términos redondos en la Tierra. Vid. algunos datos en PORTAL MONGE, M<sup>a</sup>. R.Y., “Sepulcro de los Maldonado en la iglesia de San Benito de Salamanca”, *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, ns. 22-23, 1986-1987, pp. 21-55.

<sup>22</sup> Rodrigo Maldonado, el padre de Francisco, fue alcaide del castillo de Monleón –de ahí el nombre de la familia-, castillo adscrito al concejo de Salamanca en 1477. Ese año quiso usurpar el lugar, protagonizando un confuso episodio de resistencia contra Fernando el Católico, que se implicó personalmente en la recuperación por la fuerza de la fortaleza rebelde, que al final pactó devolver Rodrigo Maldonado de Monleón. Detalles del caso en GONZÁLEZ DÁVILA, G. *Historia de las Antigüedades*, págs. 370, 424-428; VILLAR Y MACIAS, M., *Historia de Salamanca*, V, págs. 22-24; COOPER, E., *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, I, p. 435, II, n<sup>o</sup> 26, p. 973, n<sup>o</sup> 54, p. 985; PULGAR, Hernando del, *Crónica de los Reyes Católicos* (ed. J. Mata Carriazo), Madrid, Espasa-Calpe, 1943, cap. LXXXVI, págs. 301-303; AMS (Archivo Municipal de Salamanca), R/ 246 bis, R/ 253, R/ 2219

ocasiones en relación con el apellido Maldonado<sup>23</sup>. Los antepasados de Galicia del solar de Aldana serían la referencia epónima que se atribuía al apellido. En cuanto a las armas<sup>24</sup>, es seguro que Juan Ramón de Trasmiera conocía las leyendas sobre el apellido y el blasón, consistente en campo de gules con cinco flores de lis de plata puestas en sotuer: “*señor de Aldana solar,/ do el primer Maldonado era,/ que ganó del rei vadera/ con cinco flores de Francia*”, como dice al referirse al doctor Maldonado de Talavera, o “*Aldana, solar leal,/ con cinco flores honrado*”, cuando se refiere al tomesino Francisco. Son las célebres flores de lis que los Maldonado presumían de haber ganado de los capetos franceses<sup>25</sup>.

Otros apellidos típicamente benitinos no son muy explícitos en lo referente a personas concretas. En el caso del ilustre apellido Anaya, que en Salamanca corresponde a personajes de primera magnitud –tal como los edificios, calles y piedras armeras de la ciudad ponen en evidencia<sup>26</sup>-, el *Triunfo* apenas da un par de nombres propios, Pedro de Anaya, en la primera estrofa del apellido -la décima del bando benitino-, y Francisco de Anaya, en la tercera de ese apellido -que hace el número cuarenta y uno el bando benitino-, que son apenas una mínima muestra de los numerosos miembros que llevaban ese nombre de familia y que, unidos a los Enríquez, Pereira y otros, nutrían las filas del patriciado salmantino. Parece haberse centrado en la descripción del blasón: “*de Annaya en campo argentado/ los armíneos de linpieza,/ con vandas de fortaleza,/ diz que en Flandes se han ganado*”, en el caso del citado Pedro, y “*en plata las férreas vandas,/ en otra lid*

---

<sup>23</sup> Aparte de eso hay una estrofa -en el bando de Santo Tomé- donde hemos considerado que el apellido era Aldana propiamente dicho, con un claro antropónimo abriendo la octava: “*Pedro Gonçález de Aldana/ de Solís y Maldonado...*”.

<sup>24</sup> Desde luego, las piedras armeras con las características flores de lis están muy presentes en los edificios salmantinos, entre ellos los más célebres de los siglos XV y XVI: casa de María la Brava, por supuesto la iglesia de San Benito, obviamente la Casa de las Conchas, la Casa Solís y Casa de Maldonado, ambas en la plazuela de San Benito, o la Catedral Vieja, entre otros.

<sup>25</sup> El blasón luce en campo de gules cinco flores de lis -esmaltadas en plata o en oro- puestas en sotuer. Las leyendas heráldicas sobre los Maldonado insisten en dos tradiciones, una sobre el origen y otra sobre las armas. En relación con el origen no se duda de que proviene de Galicia y se menciona un “señor de Aldana”, Fernán, Alfonso o Nuño Pérez de Aldana, que hacia 1200 más o menos cambió el apellido por el de Maldonado. Por lo que se refiere a las flores de lis del escudo, el caballero Aldana, estando en Francia, habría vencido en un desafío al duque de Normandía Guillermo. Por eso Felipe Augusto, rey de Francia, le permitiría llevar las cinco flores de lis en campo de sangre. Entre otras referencias a estas leyendas, *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, escrito por Don Luis Villar y Pascual, Madrid, 2ª ed., t. VII, 1864, p. 304. Ya versiones de corte más popular, aludiendo a la “flor mal donada” que parece había expresado el francés -“fleur mal donnée”- recurren a esta supuesta expresión para justificar el cambio de apellido de Aldana a ‘Maldonado’.

<sup>26</sup> Baste citar que uno de los rincones más conocidos de la Catedral Vieja es la Capilla de los Anaya, donde está enterrado Diego de Anaya, obispo de Salamanca y arzobispo de Sevilla. Diego de Anaya había sido fundador en 1401 del Colegio de San Bartolomé, modelo de los colegios mayores de España. Los escudos de los Anaya son bien visibles en el edificio actual del colegio, el llamado “Palacio de Anaya”, en la Plaza hoy llamada “de Anaya”, epicentro de la ciudad catedralicia salmantina. Otra casa torre antes llamada de Abrantes ha sido rebautizada hace años como ‘Torreón de los Anaya’, que tiene su escudo, por haber pertenecido a algún miembro de la familia. El rastro heráldico de los Anaya en Salamanca, aparte de los casos que acabo de citar, es fácilmente visible en otros edificios: Torre de Clavero -unida a los Sotomayor-, San Esteban, Casa de Solís, entre otros, ÁLVAREZ VILLAR, J., *De heráldica salmantina*, págs. 69, 145, 195.

*memorandas/ con armíneo resplandor*”, cuando menciona a Francisco, o “*con cuatro varas de fierro,/ en plata andando en destierro,/ la plata en oro mudada, de los Ursinos tomada,/ que es ya de la armínea parte*”, en otra estrofa que no menciona ningún nombre propio. Es la referencia al escudo de armas de Anaya, que normalmente se ajusta al formato heráldico de cuatro bandas de plata -o cinco de oro- en campo de azur.

En cuanto a los Paz, hay dos estrofas dedicadas al apellido en el bando de San Benito. En un caso se cita expresamente en el *Triunfo* a Lorenzo de Paz. Existe un personaje de ese nombre, hijo del regidor Antón de Paz, que fundó para él mayorazgo en 1477, y que heredó varias posesiones, entre ellas el término redondo de Cañedo de las Dueñas y varias casas de la Rúa. Se atribuye el origen de la familia a un hijo natural del infante don Pedro -señor de la villa de Ledesma en el siglo XIII-, llamado Sancho Pérez, o Sancho Pérez de Ledesma, que se habría hecho con los llamados “Corrales de la Rúa” de Salamanca -entre otras posesiones- y era llamado por ello “señor de los Corrales”. De este Sancho Pérez procederían los Paz de Salamanca, de Ledesma -se citan también en el *Romance de Ledesma*- y de Ciudad Rodrigo, ya que en estas localidades estaba extendido el linaje. A fines del siglo XV, Lorenzo de Paz, que fue regidor, sería el descendiente de una de estas ramas, concretamente la de los Corrales de la Rúa y del lugar de Cañedo de las Dueñas<sup>27</sup>. Las armas que se atribuye al hijo del infante don Pedro, que habría adoptado en el siglo XIII, eran diez roeles dorados en campo azur y dos cabezas de león. Lo que dice el *Triunfo* en la estrofa primera de los Paz, la referida a Lorenzo, parece haber asumido esa vieja leyenda heráldica: “*Leones ha apaziguado/ los diez roeles ganó/ y tantos moró mató/ el primero así llamado*”, es decir, el citado Sancho Pérez de Ledesma<sup>28</sup>. Los otros Paz citados justo en la estrofa siguiente, también dentro del bando de San Benito, son Carlos y Pedro de Paz. Son más difíciles de identificar. Serían hijos de Luis de Paz. El primogénito Carlos le habría sucedido en la Casa. Fue capitán en Nápoles, donde en compañía de su hermano Pedro combatió a los franceses en época de los Reyes Católicos<sup>29</sup>, como bien sugiere el *Triunfo*: “*Karlos y Pedro de Paz/ a Nápoles triumpharon/ muchas vanderas ganaron/ lidiando siempre en la haz*”.

Aparte de estos dos Paz benitinos, el *Triunfo Raimundino* cita casi al final del bando de Santo Tomé a Juan de Paz, de otra rama de los Paz, quizá hijo del

---

<sup>27</sup> Hubo varios ilustres miembros del linaje durante el siglo XV: Alvar Pérez de Paz, regidor; Álvaro de Paz, deán salmantino, que fue consejero de los Reyes Católicos; el catedrático y doctor en decretos Luis Álvarez de Paz, que ocupó cargos en el Consejo de Juan II, fue embajador en Roma en la época del concilio de Basilea y cortesano destacado; su hijo Antón de Paz fue regidor; el hijo de éste sería el Lorenzo de Paz del que habla el *Triunfo*, que fue regidor y también consejero de los Reyes Católicos. Vid. *Linajes de Salamanca (Ms. del Archivo de la Catedral, del s. XVIII)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 36-42; *Diplomatario del Archivo de la Universidad de Salamanca. La documentación privada de época medieval*, Salamanca, Universidad, 1996, ed. electrónica, docs. 6 y 7 VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 106. Sobre este linaje de los Paz, y bajo mi dirección, realiza actualmente su tesis doctoral Luis Peláez Boismorand, bajo el título “Poder y movilidad social de los Paz, señores de los Corrales, en el siglo XV”.

<sup>28</sup> Vid. referencias en nota anterior.

<sup>29</sup> *Linajes de Salamanca (Ms. del Archivo de la Catedral, del s. XVIII)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 98.

doctor Alfonso de Paz<sup>30</sup>, miembro del Consejo Real en época de Enrique IV, con casa familiar en la calle Concejo de Abajo y dueño de Tardáguila, aldea salmantina, en cuya posesión le habría sucedido su hijo Juan, a cuyo blasón y célebre padre probablemente quiere aludir el *Triunfo*: “De los roeles se honró,/ doctor que no fue extranjero”.

En la relación de apellidos de San Benito aparecen también varias estrofas dedicadas a algunos otros con gran arraigo en la ciudad por entonces. Es el caso de los Bonal, cuyo origen francés es reconocido, algo que también repite el *Romance de Ledesma*. Con ese origen se vincula un blasón con las barras de gules en fondo de oro, “barras de sangre leales”, según el *Triunfo*, que podrían ser tanto de origen francés como aragonés. De los Bonal se mencionan con nombres propios algunos individuos sobresalientes<sup>31</sup>. O los Sotomayor, un apellido arraigado desde el XIV en la ciudad<sup>32</sup> y vinculado al final de la Edad Media al

---

<sup>30</sup> Alvar Pérez de Paz el Viejo tuvo varias ramas familiares, entre ellas la del citado doctor Luis Álvarez de Paz (cfr. nota 27). Pues bien, otra rama familiar llegó a Alfonso de Paz, doctor, fundador de la casa de los Paz de Montellano –tenía sus casas en la calle Concejo- y que tuvo el lugar de Tardáguila. Este Alfonso de Paz fue miembro del Consejo de Enrique IV y embajador en Francia en 1457. Su hijo es el regidor Juan de Paz, al que probablemente se refiere el *Triunfo* (estrofa trigésimo séptima de Santo Tomé), que vivió en la época en que se escribió esta obra, *Linajes de Salamanca (Ms. del Archivo de la Catedral, del s. XVIII)*, págs. 91, 146, 151-152. Hay que destacar la importante rama mirobrigense de los Paz, SALAZAR Y ACHA, M<sup>a</sup>. P. “Linajes mirobrigenses en la Edad Media”, *Congreso de Historia de la Diócesis de Ciudad Rodrigo*, Ciudad Rodrigo, 2002, I, pp. 231-262, p. 246-247.

<sup>31</sup> En concreto “*Pero Bonal, regidor,/ de Arnal faxas en dorado*”, dice la primera estrofa dedicada al apellido. Pedro Bonal era un regidor importante en la primera década del siglo XVI. Había servido al duque de Alba, don Fadrique, como corregidor de la villa de Salvatierra de Tormes y estaba además emparentado con los Anaya-Pereira. Probablemente el Arnal al que se refiere es un antepasado suyo, el doctor Arnal Bonal, caballero salmantino y cortesano que vivió a fines del siglo XIV. Vid. SANTOS BURGALETA, M., “La reproducción social del poder. Teoría y realidades particulares en España al inicio de la Edad Moderna. El mundo del escudero Luis de Villazán”, *Cuadernos del Marqués de San Adrian*, nº 6, 2009, p. 3 (rev. electrónica). Se menciona al doctor Arnal Bonal, así como su hermano Pedro y su hijo Guillén, entre los matriculados en el bando de San Martín de 1408 -curiosamente en el *Triunfo* es un apellido benitino-, AGS, CRC,746,20. Publica esa matrícula VACA LORENZO, A., “La oligarquía urbana salmantina en la Baja Edad Media. Caballeros y escuderos en pugna por los cargos del Concejo (1390-1408)”, *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* (U. Buenos Aires), 31, 1998, pp. 63-93, docs. págs. 85-92.

<sup>32</sup> El linaje Sotomayor estaba vinculado a la ciudad de Salamanca desde el siglo XIV, aunque se afirma un origen gallego anterior a la instalación en Salamanca, quizá en época de Alfonso XI. Sólo sabemos que en 1331 Diego Álvarez de Sotomayor era uno de los ricoshombres e hidalgos, quizá ya arraigado en Salamanca -Juan Alfonso de Benavides y Juan Arias Maldonado también-, que asistió a la investidura de caballeros que celebró Alfonso XI en Las Huelgas de Burgos con motivo de su coronación solemne, *Crónicas de los Reyes de Castilla. Crónica de don Alfonso el Onceno*, ed. C. Rosell, BAE, t. 66, Madrid, 1953, cap. CI, 235-236, cap. CII, p. 237. En 1345 Diego Álvarez de Sotomayor aparece como uno de los primeros regidores de la ciudad de Salamanca, AMS, R/ 2334. Unos años después Pedro Álvarez de Sotomayor poseía el lugar de Baños de Ledesma y se involucra en las luchas entre Pedro I y Enrique II. Aparte de eso hay noticias de actuaciones de miembros del linaje durante la época de los primeros Trastámara y luego ya en el XV, cuando, a mediados del siglo, parecen haberse vinculado a Álvaro de Luna, amén de participar en guerras en Andalucía. Vid. *Linajes de Salamanca* (Ms. del Archivo de la Catedral, del s. XVIII), ed. J. Sánchez Vaquero, p. 495-496; GONZÁLEZ GARCÍA, M., *Salamanca en la Baja Edad Media*, p. 103, 106. En el siglo XV Sotomayor es un apellido que cuenta con algún regidor en la ciudad de Salamanca. En 1433-1434 Diego de Sotomayor es uno de los regidores salmantinos, Pesquisa sobre términos

clavero de Alcántara y a una célebre torre de la ciudad, la Torre del Clavero<sup>33</sup>, en la que lucen bien visibles hoy día las armas del apellido. Los Fontiveros u Hontiveros fueron también un apellido que en la Salamanca del XV resuena a ciertos personajes que protagonizaron episodios destacados en las luchas políticas<sup>34</sup>, algo a lo que no alude la obra, orientándose el texto hacia el apellido propiamente dicho<sup>35</sup>. Por su parte, los Godínez, aunque salmantinos, desplegaron sus influencias patrimoniales en localidades al oeste y el sur de la Tierra salmantina<sup>36</sup>. Juan Ramón de Trasmiera apela a su origen ledesmino, describe el

---

usurpados (BN, Ms. Res nº 233), fol. 99v, 172v-173, 203v, 219, 227v. Villar y Macías menciona dos Sotomayor que fueron maestros de Alcántara, Juan de Sotomayor, elegido en 1418, y Gutierre de Sotomayor, elegido en 1432. Vid. VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 44, 106.

<sup>33</sup> En época de los Reyes Católicos Francisco de Sotomayor poseía el lugar de Baños, era regidor y tenía su casa familiar en la parroquia de San Justo. Francisco de Sotomayor era hijo de Mosén Soto, caballero de la orden de Alcántara y clavero de esta orden, dignidad que heredó su hijo Francisco. En los años ochenta empieza a levantar la Torre del Clavero, *Linajes de Salamanca* (Ms. del Archivo de la Catedral, del s. XVIII), cit. ed. J. Sánchez Vaquero, p. 498-500; LOPEZ BENITO, C.I., "Don Francisco de Sotomayor -clavero de Alcántara-, un prototipo de caballero en la temprana Edad Moderna", *Studia Historica. Historia Moderna*, IX, 1991, pp. 203-221, p. 204, 205. Se conoce por el testamento de Francisco de Sotomayor de 1487 que era una persona acomodada con importantes propiedades en tierras de Salamanca y Ledesma -la mitad de Baños-, inmuebles en Salamanca y numerosas rentas en Extremadura ligadas al cargo de clavero (el testamento en LOPEZ BENITO, C.I., "Don Francisco de Sotomayor -clavero de Alcántara-", págs. 218-221). Francisco de Sotomayor fue alguien belicoso. Intentó levantar una fortaleza ilegal en la aldea de Zarpicos, que le obligaron a derribar en 1494, *Documentación medieval del Archivo Municipal de Ledesma*, ed. A. Martín Expósito, J. M<sup>a</sup>. Monsalvo, docs. 114, 118. En 1507 participa en los enfrentamientos y treguas que se produjeron en la ciudad, vid. LÓPEZ BENITO, C.I., *Bandos nobiliarios*, pag. 217. Pues bien, probablemente el primogénito de Francisco Maldonado y sucesor en la Casa es el Juan Gómez de Sotomayor -"Johan Gómez Soptomayor"- que menciona expresamente el *Triunfo Raimundino*, aunque la estrofa está dedicada fundamentalmente a los orígenes gallegos del apellido y su heráldica: "Con los sanguinos seis setos/ y en ellos tres palos prietos", que se corresponde con un escudo de armas utilizado por el apellido en el que en campo de plata solían colocarse tres fajas jaqueladas de oro y gules con seis jaqueles de ancho.

<sup>34</sup> En 1463-1464 Pedro González de Hontiveros, ayudado por otros miembros del bando de San Benito, se sublevó contra Enrique IV. Hubo varias víctimas. En contra de Pedro González de Hontiveros estuvieron los Varilla, los Solís, otros del linaje de Santo Tomé, y sobre todo intervino el obispo Gonzalo de Vivero. Vid. *Crónica de Enrique IV. Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. C. Rosell, BAE, Madrid, 1953, t. 70, LXVI, p. 139; VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 16. Años más tarde Pedro González de Hontiveros apoyó la rebelión de los enemigos de Enrique IV, aliándose con el conde de Plasencia y obteniendo el cargo de alcaide del castillo de Monleón, COOPER, E., *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, p. 435.

<sup>35</sup> "Fontiveros, por quien vienen del dotor Pedro González", es decir, que quizá menciona un personaje de ese nombre que fue catedrático y consejero real. Pero luego Juan Ramón de Trasmiera, aparte de destacar los roeles del escudo de armas y sugerir un origen o una prolongación abulense -quizá motivada por la coincidencia de denominación con el lugar de Fontiveros, de Tierra de Ávila- se enreda en una especie de *naïf* evocación bucólica de la etimología del apellido: "Habitose Fontiueros/ fértil tierra y buen logar,/ por la fuente singular/ que es ahora de caalleros;/ la vaca gruesa en veneros,/ de su fértil agua y pasto,/ de cabañas ovo abasto,/ pobladas de sus vaqueros".

<sup>36</sup> Es uno de los apellidos que también se menciona en el *Romance de Ledesma*, el anexo del *Triunfo*. Los Godínez, aunque tuvieron casas en Salamanca, desplegaron su influencia desde el señorío de Tamames, enclavado dentro del perímetro de la Tierra de Salamanca pero como jurisdicción independiente. Durante todo el siglo XV se documentan Godínez al frente de esta villa

blasón -“*quarterones illustrantes*”: escudo jaquelado de quince piezas de oro y gules- y se deja seducir por una fácil etimología del apellido que convierte Godínez en patronímico derivado del nombre de *don Gothino* y a este de los *godos*, argumento también presente en el *Romance de Ledesma*. Los Dávila, en cambio, tuvieron en la época una presencia poco significativa en Salamanca, en contraste por ejemplo con Ávila, de donde procedían, y cuyo apellido llevaban las grandes casas de la aristocracia abulense. La referencia de Juan Ramón de Trasmiera se limita a explicar el escudo de los Dávila -trece roeles de azur en campo de oro- a partir de la célebre leyenda heráldica según la cual, durante un asedio moro a Ávila el epónimo fundador del linaje salvó a la población aprovisionándola con trece quesos, que querían simbolizar los trece roeles<sup>37</sup>. Los Ovalle se mencionan también entre los benitinos y, aparte de una mención al blasón -éste suele incluir varias espadas apuntadas hacia abajo-, se cita expresamente a Gonzalo Yáñez de Ovalle<sup>38</sup>. Otros apellidos que tampoco eran los más destacados de Salamanca podrían mencionarse asimismo dentro de la relación de apellidos benitinos, tales como Palomeque, Porres<sup>39</sup> o Nieto. Estos últimos, aunque el *Triunfo* destaca de ellos una regia ascendencia<sup>40</sup>, destacaron en Ledesma desde el XIV y tuvieron en este siglo y en el siguiente presencia patrimonial en los concejos de Ciudad

---

(y de algún otro lugar como Altejos): datos de mediados del s. XV, Pesquisa sobre términos Sal. 1433-1453, (BN, Ms. Res nº 233), fol. 221-223 y ss., 253 ss., 252v, 254v-255v; datos de 1458, *Documentación histórica del Archivo Municipal de Alba de Tormes (siglo XV)*, ed. J. M<sup>a</sup>. Monsalvo, Salamanca, 1988, doc. 154; de 1459, Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo, Leg. 305 (Leg. 22); asimismo, AGS, RGS, LEG, 148011,9; AGS, RGS, LEG,148507,107.

<sup>37</sup> El apellido Dávila sobre todo se desplegó en la ciudad de Ávila, en la que varias ramas familiares de nobles -incluso señores de vasallos- lo portaban y remitían sus orígenes, entre otros, a esas leyendas. *Vid.* datos sobre la aristocracia abulense en VV. AA., *Historia de Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 2000, 2006, 2009, vols. II, III y IV (dedicados a la Edad Media, con trabajos de A. Barrios, C. Luis López y J. M<sup>a</sup>. Monsalvo, entre otros). No obstante, la aristocracia abulense se nutrió de una mitología social muy específica y rotunda que tiene otros componentes y otras raíces -fundamentalmente los mitos sobre la «*población*»- más allá de las leyendas sobre este u otros apellidos. *Vid. infra*.

<sup>38</sup> Así se llamaba el titular del señorío de Valverde de Gonzaliáñez a principios del XVI. Pero este nombre propio acompaña al titular de la casa desde principios del siglo XV, cuando los señores de Alba de Tormes, a quienes servía (el infante portugués don Juan y doña Constanza de Castilla, fines del siglo XIV) le otorgaron a Gonzalo Yáñez la aldea albense de Valverde, convirtiéndola en villa, llamada ya entonces Valverde “*de Gonzaliáñez*”. El lugar se mantuvo en la casa en los siglos XV y XVI. *Vid.* Archivo Municipal de Alba de Tormes, Libro de Acuerdos del Concejo, año 1411, fol. 52; *Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 208, 422-425; *Documentación histórica de Alba de Tormes*, ed. J. M<sup>a</sup>. Monsalvo, Salamanca, 1988, doc. 154. En época de los Reyes Católicos, otra rama familiar, a través del enlace con la familia Varillas, poseyó también el lugar de Villagonzalo, concretamente la rama del regidor Gonzalo Rodríguez Ovalle, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p.27; *Linajes de Salamanca (Ms. del Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 210.

<sup>39</sup> De los apellidos Porres o Palomeque el *Triunfo* refleja sus respectivos orígenes, Francia y Toledo en uno y otro caso, y el hecho de que tales apellidos parecen tener una relación directa con las figuras heráldicas esenciales: el uso de la porra por un caballero, que convirtió el objeto en emblema heráldico; y las palomas en el caso de los Palomeque. El *Romance de Ledesma* habla los *Porras*, con otros fundamentos de figuras heráldicas: “*Porras que en francesa tierra,/ sus flores ganó en la vía,/ los veros ya en otra guerra,/ ganados sin covardía*”.

<sup>40</sup> Se dice que Fernán Nieto procedía de un rey de León. Habla de ellos el *Romance de Ledesma*: “*gallega genealogía,/ porque nietos de un rey fueron,/ león su casa ponía*”

Rodrigo, Ledesma y Salamanca, ciudad donde muchos de sus miembros residieron<sup>41</sup>. O los Figueroa<sup>42</sup>, si bien hay un Figueredo tomesino que parece responder al mismo origen del apellido.

Algunos de los apellidos del *Triunfo*, aunque tenían gran renombre en la Castilla de la época, no se corresponden con el papel que tuvieron personajes de primer orden en la ciudad por entonces. Y de todos modos Juan Ramón de Trasmiera se centra sobre todo en la descripción de sus blasones, como ocurre con los Cerda -“*de la Cerda son tres flores/ de la corona francesa*”-, Guzmán<sup>43</sup> e

---

<sup>41</sup> A la época de los primeros Trastámara se remontan los hermanos Martín Fernández Nieto, hacendados en Alba de Yeltes, y Fernán Martínez Nieto, que tenía El Cubo. Durante el siglo XIV y XV varias ramas familiares poseyeron diversos lugares en Ciudad Rodrigo, Ledesma y Salamanca. Desde finales del siglo XIV había Nieto que ocupaban ya en Ledesma posiciones destacadas, como uno de los regimientos en 1386 en la persona de Fernán Martínez Nieto. Se sabe que un tal Martín Fernández Nieto quiso hacerse vecino de Alba hacia 1420, sin conseguirlo, con el fin de aprovechar los pastos de este concejo con sus ganados. *Vid. Documentación medieval del Archivo Municipal de Ledesma*, ed. A. Martín Expósito, J.M<sup>a</sup>. Monsalvo, Salamanca, 1986, docs. 40, 41, 61; hacia 1377 hay Nieto documentados en Ledesma, *Linajes de Salamanca*, ed. J. Sánchez, p. 255, 273-276. En cuanto a lo de Alba, Archivo Municipal de Alba, Libro de Acuerdos del Concejo, LAC, 1420, fols. 1-1v Fernán Nieto fue un usurpador de comunales en Tierra de Salamanca, en la zona de Muñodoño, en el Campo Charro, según averiguaciones de 1433-1434, sentencias de 1442 y carta regia de 1445, Pesquisa sobre términos usurpados 1433-1453, (BN, Ms. Res nº 233) fols. 56v, 60, 134v y ss., 142 y ss., 260, 267. Tuvo conflictos con Ciudad Rodrigo. El linaje Nieto estuvo vinculada al lugar de El Cubo, segregado en su día de la Tierra de Ledesma. En 1440 perdió este señorío (aunque lo reclamaron como suyo) y Juan II compensó en ese momento a Fernán Nieto con la concesión señorial de los lugares de Villavieja de Yeltes y Bañobárez, en este caso a costa de la Tierra de Ciudad Rodrigo, a la que pertenecían. Ciudad Rodrigo reaccionó y durante 1440 y 1443 hubo un fuerte litigio por la posesión de estos lugares, quedando al final para Ciudad Rodrigo. *Vid. Documentación medieval del Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo*, ed. A. Barrios, J. M<sup>a</sup>. Monsalvo, G. Del Ser, docs. 281, 292, 296, 298, 301; y AMCR, Leg. 301, leg 18, ns. 19, 28, 30. Asimismo, BERNAL ESTÉVEZ, A., *Ferrand Nieto y la señorialización de Villar de la Vieja y Bañobárez*, Ciudad Rodrigo, 2007 (discurso de ingreso en el Centro de Estudios Mirobrigenses). También los Nieto tuvieron conflictos con el cabildo catedralicio salmantino, sobre todo entre 1449 y 1463, por unos lugares cercanos a El Cubo; *vid.*, entre otros, MARTIN MARTIN, J. L., *El patrimonio de la Catedral de Salamanca. Un estudio de la ciudad y el campo salmantino en la Baja Edad Media*, Salamanca, 1985, págs. 334-335. *Vid.* otras referencias en: *Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 255-259, 273-279, 325; AHN, Sección Nobleza, Archivo Condes de Alba de Yeltes, C.7,D.8-9, D.10, D.12.

<sup>42</sup> Estos levantaron un importante palacio en la calle concejo, pero ya muy avanzado el siglo XVI. La descripción de Juan Ramón de Trasmiera refleja sobre todo las leyendas heráldicas sobre el apellido. En campo de oro, cinco hojas de higuera de sinople. Las hojas simbolizan unas doncellas libradas por los cristianos. La leyenda heráldica, que se remite a tiempos remotos de la Reconquista, habla de cinco doncellas cristianas que iban cautivas a Córdoba y de cómo fueron rescatadas por un caballero gallego que se supone dio origen al apellido Figueroa o Figueredo. Aunque hay otras variantes de blasón, las hojas de higuera que simbolizan las doncellas son lo más característico de estos apellidos. El *Triunfo* alude a estas leyendas: “*Figueroa iustamente,/ de cinco fojas ganadas/ por las donzellas libradas,/ christianas, de la infiel gente*” y “*Caballeros que lidiaron/ rey y damas libertaron/ en fojas vuelto el pavés*”. El *Romance de Ledesma* remite a los mismos argumentos.

<sup>43</sup> En la época en que escribe Juan Ramón de Trasmiera tanto Diego Guzmán el Viejo -quizá aludido en el *Triunfo*- como su heredero Diego Guzmán el Mozo tuvieron cierto influjo en la ciudad que no habían tenido antes. El segundo aparece como regidor hacia 1500 y sabemos que casó en la primera década del XVI con la hija del doctor Rodrigo Maldonado de Talavera, Aldonza Maldonado, ARCHV, Reales Ejecutorias, Caja 298, 2 y 3; SANTOS BURGALETA, M., “Extensiones

incluso Osorio<sup>44</sup>, que no eran apellidos típicos de Salamanca a pesar de que sí hubo personajes que podían haber captado la atención del autor<sup>45</sup>. Y esta misma orientación inconcreta y puramente heráldica puede también decirse con más motivo a propósito de otros apellidos benitinos, como Cabeza de Vaca, Somoza o Cisneros, que no contaban tampoco con personajes de relieve en la ciudad, lo mismo que ocurría con la estirpe del autor del *Triunfo*, por más que éste se esfuerce en prestigiar la casa Agüero-Trasmiera, de la que descendía, con tres estrofas dedicadas al apellido<sup>46</sup>.

Y por otra parte, evidenciando que la obra no pretendía evaluar el peso de los linajes sino acercarse a las armas de la nobleza, cabe decir que se incluye entre los benitinos a Estúñiga –Stúñiga o Zúñiga- o al duque de Alba -Fadrique Álvarez de Toledo a esas alturas-, que menos tenían que ver con aristocracias

---

de poder”, p. 80. Aunque ser yerno del doctor Maldonado de Talavera en la segunda década del XVI, condición que tuvo Diego de Guzmán, no era poca cosa al ser el doctor quizá el personaje más influyente entonces -hay un blasón de Guzmán en la Casa de las Conchas-, a Juan Ramón de Trasmiera le interesa sobre ello en las estrofas dedicadas al apellido versificar la gloria legendaria del mismo, que como sabemos fue uno de los más ilustres de la alta nobleza castellana. Hay tres estrofas dedicadas a Guzmán, pero se centran en la estirpe de origen ligado a los reyes leoneses y que conformó un importante linaje de la alta nobleza territorial. Partiendo de la mitología familiar que se les adjudica, se apoya en las leyendas heráldicas en torno a este apellido, cuyo blasón suele incorporar calderas con serpientes y león. A ello aluden expresiones del *Triunfo* como: “*En calderas sierpes van,/ de león fauorescido*”, “*Que encontrando en el camino/ la sierpe al león feriendo*”, “*Porque en calderas monstró/ sus cabeças serpentes*”, Alude a una leyenda fabulosa de Guzmán que mató a una serpiente que estaba atacando a un león, por lo que éste quedó asociado al caballero. Es un motivo célebre del *Ivain* o caballero del León de Chrétien de Troyes y recoge un fondo cuentístico muy antiguo. El tema del león y la serpiente atrajo algunos relatos literarios plenomedievales, concretamente en el caso de los Guzmán. Sabemos que la familia Guzmán en el siglo XV, los condes de Niebla, casa de Medina Sidonia, incluían este material literario del león y la sierpe a las hazañas de Guzmán el Bueno, como lo prueba el texto genealógico que se elaboró en la Casa en torno a la figura. Vid. LADERO QUESADA, M. A., “Una biografía caballeresca del siglo XV: *La Coronica del yllustre y muy magnifico cauallero don Alonso Perez de Guzman el Bueno*”, *En la España Medieval* 22, 1999, 247-283, p. 248, 261.

<sup>44</sup> El escudo de armas de Osorio: en campo de oro dos lobos pasantes de gules. A veces, bordura de gules con aspas de oro. Alude a ellos el *Triunfo*: “*Sus dos lobos en dorado*” y “*Lobos sin cuero ranpante,/ por mostrar su disffauor*”. En la segunda estrofa dedicada al apellido Osorio no duda en referirse a la más egregia estirpe de los Osorio, los señores de Villalobos. “*Osorio, que fue el mayor/ de Villalobos señor*”. Sobre esta estirpe nobiliaria (hay varias ramas familiares, entre ellas los Osorio de Villalobos, que se remontan al conde Osorio Martínez en la época de Alfonso VII). vid. MARTÍNEZ SOPENA, P., *La Tierra de Campos Occidental*, cit., págs. 380 y ss.; TORRES, M., *Linajes nobiliarios de León y Castilla*, cit., págs. 150 y ss. Asimismo, MARTIN FUERTES, J.A., *De la nobleza leonesa. El marquesado de Astorga*, León, 1988.

<sup>45</sup> Hubo un Diego de Osorio bastante activo como corregidor de Salamanca en 1475, 1476 y 1477, luego prorrogado, AGS, RGS, LEG,147511,759 , RGS, LEG,147712,489, RGS, LEG,147802,123.Y Diego de Osorio aparece citado como corregidor en 1502-01-28 ARCHV, Reales Ejecutorias, C. 166, 10. Y vuelve a ser puesto como corregidor en 1503, 10-5-1503 AGS, CCA, CED, 6,94,3. Mientras que Isabel de Osorio sabemos que fue mujer de Pedro de Hontiveros y madre de un tal Juan Maldonado, AGS, RGS, LEG, 149403, 474 y AGS, RGS, LEG, 149403, 251.

<sup>46</sup> También en el *Romance de Ledesma* aparece entre los apellidos de esta villa: “*Los de Agüero de Trasmiera/ de augusta genalogía...*”, remontándose a antepasados “*venidos de las montañas/ por leal cavalleria (...) viendo el grifo en buen agüero/ que de su hueste salía/ ganándola y coronada,/ que por rey moro ponía,/ la más antigua casada/ en Trasmiera que es hoy día*.”

urbanas que con otros segmentos más conspicuos de nobleza. Los Estúñiga hacia 1500 tenían conexiones con el tejido nobiliario local de Salamanca<sup>47</sup>; de ellos el *Triunfo Raimundino* resalta su origen navarro y las legendarias luchas contra los moros<sup>48</sup>. Los Álvarez de Toledo al final de la Edad Media eran, como los Zúñiga, era un linaje que no sólo se asociaba a los niveles más altos de la nobleza territorial castellana -eso pasaba también con los Osorio y Guzmán-, sino que, sobre todo en el caso de los Alba, llevaban décadas ejerciendo en la ciudad de Salamanca una especie de tutela sobre bandos y patriciado salmantino<sup>49</sup>. Esta posición, a la vista de nuestra actual perspectiva, no justificaría una inclusión en plano de igualdad con los linajes locales. Pero si para nosotros es clara la distinción entre alta nobleza territorial y nobleza urbana, no lo era tanto desde una óptica puramente heráldica y de la nobleza como categoría jurídica con un mínimo común denominador. Por eso podría parecer también desconcertante, si no se tiene en cuenta ese matiz, la inclusión en el bando de San Benito del príncipe don Juan, nacido en Sevilla y fallecido en Salamanca en 1497 antes de los veinte años, con el que cierra el *Triunfo* la relación de apellidos y personajes benitinos.

Hay otros apellidos que, más que característicos de uno de los dos bandos, planean sobre ambos. Encontramos Enríquez, por ejemplo, en San Benito y Santo Tomé. De los tres Enríquez concretos que se citan, Antón Enríquez, "*Enríquez, de Enríquez nieto*" y Alonso Enríquez, el último hace referencia a un personaje que era regidor a finales del XV. Los Enríquez, que tenían arraigo en Salamanca

---

<sup>47</sup> A finales del siglo XV un hijo del duque de Arévalo llamado Pedro de Estúñiga casó con la salmantina Beatriz Palomeque. Esta, ya viuda, habría fundado un mayorazgo en 1485 que incluía varios lugares de Ávila sobre todo. El hijo mayor de Beatriz Palomeque y Pedro de Estúñiga se llamaba Diego de Estúñiga, que a su vez enlazó con una hija del doctor Rodrigo Maldonado de Talavera hacia 1487. Datos extraídos del ms. catedralicio posterior *Linajes de Salamanca (Ms. del Archivo de la Catedral, del s. XVIII)*, cit., ed. J. Sánchez Vaquero, págs. 461-464. La licencia del mayorazgo dada a Beatriz Palomeque, viuda de Pedro de Estúñiga, en favor de su hijo Diego de Estúñiga en 16-12-1485, AGS, RGS, LEG, 148512,4.

<sup>48</sup> Se hace referencia al origen navarro del apellido, aunque sin aludir ni al solar de origen ni a las desavenencias históricas de los Estúñiga en su reino originario, mientras que la descripción del blasón -"*Cadena y banda real/ del rey navarro ha heredado*"- se corresponde bien con el escudo de armas que llevaron los Zúñiga o Estúñiga: una banda de sable en campo de plata y bordura con cadena de oro, en el diseño más habitual de la casa. De las dos octavas que dedica el *Triunfo* una de ellas menciona un nombre, Diego de Estúñiga. Probablemente no le interesa destacar a un personaje coetáneo (cfr. nota anterior), sino que se remite a los orígenes del apellido y a cómo, luchando en Las Navas de Tolosa contra Miramamolín, consiguieron sus armas, es decir, el mismo episodio histórico que se atribuye al origen de las cadenas del escudo de los reyes de Navarra, donde combatió Sancho VII el Fuerte.

<sup>49</sup> Hemos comentado la injerencia del duque de Alba en relación con los linajes urbanos salmantinos en el trabajo MONSALVO ANTÓN, J. M<sup>a</sup>., "En torno a la cultura contractual de las élites urbanas: pactos y compromisos políticos (linajes y bandos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Alba de Tormes)", en F. Foronda y A. I. Carrasco Manchado (dirs.), *El contrato político en la Corona de Castilla. Cultura y sociedad política entre los siglos X al XVI*, Madrid, Dykinson, 2008, pp. 159-209, esp. págs. 189-194. De todos modos, el *Triunfo Raimundino* sí menciona la intervención del duque de Alba en relación con los bandos cuando señala que primero era del bando de San Benito, y residente en la parte sur de la ciudad -"*su casa a santo Agustino,/ cerca Sant Bartolomé*-, pero que se pasó luego al bando de Santo Tomé. No da razones del cambio de bando, pero sí se corresponde con la fama de voluble que adquirió el duque de Alba en época de los Reyes Católicos en relación con Salamanca.

desde el siglo XIV, tuvieron miembros en el regimiento salmantino durante todo el siglo XV, según consta en documentos de 1408, 1453, 1476, 1493, entre otros<sup>50</sup>. Y a mediados del siglo el principal personaje de la casa, el regidor Enrique Enríquez -en realidad, Enrique Enríquez de Sevilla-, era célebre por sus posesiones en Tierra de Salamanca, entre ellas varias usurpaciones ilegales, según la pesquisa de 1453 y otros documentos de la época<sup>51</sup>, y poco después porque su viuda María de Monroy protagonizó, hacia 1464, una célebre venganza de sangre contra dos jóvenes hermanos que habían matado a sus hijos<sup>52</sup>. Alfonso Enríquez era en las últimas décadas del siglo XV importante regidor salmantino y dueño de algunos lugares en la Tierra de Salamanca<sup>53</sup>. Juan Ramón de Trasmiera en relación con los Enríquez utiliza tres referencias concomitantes: la “*corona real*”, el “*linaje real*” y la condición “*maestral*”, en este caso referida a la condición de maestro que tuvieron algunos ilustres personajes que portaron ese apellido. No olvidemos que

---

<sup>50</sup> AGS, CRC,746,20; Pesquisa sobre términos usurpados, 1433-1453, (BN, Ms. Res nº 233), fol.1-1v; 30-IX-1476, ed. *Ajustamiento de Paz entre los caalleros de los bandos de San Benito y Santo Thomé*, transcripción F. Marcos Rodríguez, Salamanca, 1969 (reed. 1983); *Historia de Salamanca* (1887), ed. Villar y Macías, Lib. V, ap. doc. XIV, págs.147-151; AGS., CCA,DIV,10,36.

<sup>51</sup> Este Enrique Enríquez se hallaba vinculado a San Martín o Santo Tomé, no a San Benito, al igual que su esposa María de Monroy. Poseía en el Campo Charro varios lugares, como Castroenríquez, La Bóveda, la Mata o Aldehuela de la Bóveda. Controlaba ilegalmente -junto con Fernán Nieto, con el que estaba relacionado- el área comunal salmantina del Campo de Muñodoño, también en el Campo Charro, que ocupaba desde 1442. Unos años después adquirió cerca de allí una pequeña aldea llamada Garcivelasco, que quiso convertir en una gran villa a la que llamó Villalba de los Llanos. Cuando se llevó a cabo la célebre pesquisa de términos de 1453 desde Villalba Enrique Enríquez había conseguido extender su influencia en la comarca y pretendía crear allí un señorío. Debían tener influencia también en algún otro lugar más al oeste, como Abusejo, puesto que en 1466 la viuda de Enrique Enríquez, María de Monroy, vendía la mitad del lugar. *Vid.* referencias a todos estos lugares y conflictos de términos: Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453, (BN, Ms. Res nº 233), 62v, 129 y ss., 135v y ss., 148, 151v-152, 263, 267; AMS, C. 2994 nº 32, de 1456; Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo, Leg. 300 (Leg. 17, nº 8), sobre la venta de Abusejo. En cuanto a Villalba, tras Enrique Enríquez y María de Monroy pasó luego a su hijo Alfonso Enríquez de Monroy: c. 1450, Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca, fols. 38-38v, 43, 49, 52, 62v, 124v; VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 54; 26-7-1454, ARCHV, Pergaminos Caja 22, 9. El hecho de que hubiese adquirido estos términos tanto por medios lícitos como por ocupaciones ilegales no debe extrañar, ya que una y otra vía eran frecuentes entre las oligarquías urbanas de la época. No necesito subrayar ahora la importancia estratégica que tenían los bienes comunales y términos ocupados, así como los efectos de su usurpación en estos ámbitos geográficos. Pero fueron prácticas a las que recurrieron frecuentemente los patricios urbanos. *Vid.* LUCHÍA, C., “Políticas monárquicas frente a la propiedad comunal en los concejos de realengo castellanos bajomedievales”, *Hispania. Revista española de historia*, vol. 68, 2008, pp. 619-645, entre otros; MONSALVO ANTÓN, J. M<sup>a</sup>., *Comunalismo concejil abulense. Paisajes agrarios, conflictos y percepciones del espacio rural en la Tierra de Ávila y otros concejos medievales* (col. arts.), Ávila, 2010.

<sup>52</sup> Los Manzano, *vid. infra*.

<sup>53</sup> Alfonso Enríquez aparece documentado en el Regimiento en 1476 y 1493 (*cf.* nota 50). En cuanto a lugares controlados por la familia, entre otros, se menciona Olmedilla, junto a Vecinos, del que Alfonso Enríquez había conseguido la jurisdicción, AGS, RGS,LEG,148608,7; 1486, *Los libros de Actas Capitulares de la Catedral de Salamanca (1298-1489)*, *cit.* (AC. 10, f.15v) nº 1630; 1488, *Los libros de Actas Capitulares de la Catedral de Salamanca*, *cit.* (AC. 12,f.15) nº 1849. Al final del siglo XV Alfonso Enríquez Anaya -enlazaron con esta familia- poseía también el lugar de Cabrillas, en la frontera entre Salamanca y Ciudad Rodrigo: 1482, AMCR, Leg. 302 (Leg. 19, nº 2 A); AGS, RGS, LEG,149706, 93; RGS, LEG,149710,172; RGS, LEG,149810,343; RGS, LEG,149810,46.

en la Castilla bajomedieval es sabido que Enríquez contaba con diversos linajes de diferente origen. Pero existía una fuerte idea común acerca de la estirpe regia del apellido, aunque no era coincidente el núcleo originario. El blasón del apellido incluye un castillo y un león, atributos de casa real castellana, aunque el *Triunfo* no describe estas armas. En realidad tradicionalmente se han atribuido dos prestigiosos troncos regios al apellido. Por un lado, existió una rama de Enríquez nacida de la descendencia de Fernando III y Beatriz de Suabia, en concreto, de su hijo el infante don Enrique, llamado “el senador”, que vivió en Sevilla<sup>54</sup>. Esta rama habría dado lugar a Enríquez de gran renombre, entre los cuales se han podido encontrar los salmantinos Enríquez de Sevilla, al menos a juicio de los eruditos locales salmantinos, que en el caso de Villar y Macías, indagando los orígenes del marido de doña María de Monroy, halló la prueba en sus tumbas e inscripciones en la propia Villalba de los Llanos<sup>55</sup>, lugar suyo<sup>56</sup>. De manera que esta célebre familia de regidores y terratenientes salmantinos sería verdaderamente Enríquez de Sevilla, de ese supuesto origen regio. No sabemos si Juan Ramón de Trasmiera tenía noticias de estas circunstancias. Porque lo cierto es que hay otra gran tradición genealógica –no heráldica- sobre los Enríquez que los relaciona con otro gran tronco también regio: el hijo de Alfonso XI y Leonor de Guzmán, don Fadrique, maestre de Santiago, que habría tenido un hijo bastardo, Alfonso Enríquez, el célebre Almirante de Castilla, que vivió entre 1354 y 1429<sup>57</sup>. Quizá quiera aludir el autor del *Triunfo* a esta rama cuando habla de su “*linage real*” y a la “*cruz del su maestral*”.

Otros apellidos que encontramos en ambos bandos tuvieron en la historia salmantina bajomedieval mayor relieve. Los Tejeda son uno de ellos. Aunque el *Triunfo* en una de sus versiones más tardías dedica en la relación de apellidos benitinos una estrofa más a Tejeda, mencionando concretamente a un tal Francisco de Tejeda<sup>58</sup>, las otras tres estrofas de este apellido incluidos en el

---

<sup>54</sup> GALLEGO GARCÍA, J. A., GALLEGO PÉREZ DE SEVILLA, *Los descendientes del infante don Enrique el senador*, Madrid, 2008.

<sup>55</sup> *Vid. supra*, nota 51, sobre las posesiones de los Enríquez. En cuanto a sus casas principales, a mediados del siglo XV estaban en las proximidades de Santo Tomé, Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453, fol. 149v.

<sup>56</sup> VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, pp. 51 y ss, donde sugiere una filiación que se remonta a Fernando III. Antes había editado estos datos en VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de los Bandos de Salamanca*, Salamanca, 1883, pp. 11-17. El texto de este breve opúsculo lo integró en la monumental *Historia de Salamanca* de 1887, y por eso es una obra que puede leerse literalmente a través de esta última, distribuida en sus diversos capítulos, pero curiosamente –y es una de las pocas diferencias entre ambos libros- la *Historia de los Bandos* incluye al tratar de los Enríquez un dibujo -p.16 de *Historia de los Bandos*- de la inscripción y epitafio de los Enríquez, donde dice: “Aquí yaze don Enrique Enriquez bisnieto del infante don Enrique, que Dios perdone, y doña María de Monroi la Brava, su muger, fundadores del mayorazgo de Billalba y de esta capilla”. Da cuenta de las armas de los Enríquez en las piedras de Salamanca, específicamente en la Casa de María de Monroy ALVAREZ VILLAR, J., *De heráldica salmantina*, *cit.*, p. 44.

<sup>57</sup> Personaje muy importante en la historia política del siglo XV (SUAREZ FERNANDEZ, L., *Nobleza y monarquía. Puntos de vista sobre la historia política castellana en el siglo XV*, Valladolid, 2ª. ed., 1975), del que realizó un célebre retrato literario PÉREZ DE GUZMÁN, F., *Generaciones y Semblanzas*, ed. J. A. Barrio, Madrid, Cátedra, 1998, p. 92

<sup>58</sup> En la edición del *Triunfo* que lleva a cabo Villar y Macías, que es posterior a la del ejemplar de la Bibliothèque National, se añade una estrofa dedicada a Francisco de Tejeda en relación con el

bando de Santo Tomé ofrecen los nombres propios de Francisco de Tejada - “*Francisco el mayoral, de la Casa de Tessedá*”- y Juan de Tejada -“*Johán de Tessedá no oluido*”-, además de otra referencia poco concreta –en la estrofa número veintitrés de las tomesinas- sobre “*De Tessedá el mayorado...*”. Se describe el blasón de los Tejada -diamantes jaquelados<sup>59</sup>- un apellido con personajes relevantes<sup>60</sup>, cuyo rastro en Salamanca se remonta al siglo XIV al menos<sup>61</sup>, aunque posiblemente el *Triunfo* no se refiere con esos nombres propios - Francisco y Juan<sup>62</sup>- a la rama principal, es decir, la que tuvo la villa de Tejada, Navarredonda y otras posesiones, pero quizá sí a una rama menor, ya que hubo Tejada que poseyeron Alcornocal, en Tierra de Ledesma, o Gallegos de Huebra, en Tierra de Salamanca, entre ellos Francisco de Tejada y Juan de Tejada unas décadas antes de que se escribiera el *Triunfo*<sup>63</sup>. Juan Ramón de Trasmiera no

---

señor de Oñate. Dice así: “*Otro Francisco Tessedá/ de Guevara conombrado/, nieto del Oñate estado/ Que antiguo en España queda/ a Tessedá lo le heredó/, aunque es por línea viniente/ Primogénito naciente/ que Industria y poder lo veda*”. Aparte de que esta octava no aparece en la versión considerada más antigua, la del manuscrito conservado en Francia, la interpretación no deja de ser enigmática. Pero hay una posible explicación: Fernando de Tejada, dueño del lugar de ese nombre, dio a su hijo –y de Isabel de Miranda- Juan de Tejada, regidor en los años noventa del siglo XV, el lugar de Alcornocal. Sin embargo, Fernando de Tejada se casó en segundas nupcias con Leonor de Guevara. Juan de Tejada, ya en el XVI hizo todo lo posible para desposeer a la descendencia de Leonor de Guevara de posibles derechos sobre bienes heredados de su padre, *Linajes de Salamanca* (Ms. Arch. Cat.), ed. J. Sánchez Vaquero, p. 350. Quizá a esa estirpe de sus hermanastros por la línea Guevara, por su segunda mujer, haga referencia la citada estrofa - quien sabe si incorporada un poco más tarde que las demás- del *Triunfo Raimundino*.

<sup>59</sup> “*Diamantes ha en su rueda/ y el seraphín cimera!*” a propósito de Francisco de Tejada, o “*Con puntas de dyamantes,/ jaqueladas jadeantes/ y el seraphín encendido*”, en la estrofa donde se cita a Juan de Tejada.

<sup>60</sup> Hubo varios regidores apellidados Tejada en el siglo XV, según datos de 1345, 1475, 1493 o 1499, entre otros, AMS, R/ 166; AMS, Leg. 2985, nº 23; AGS, CCA,DIV,10,36; *Diplomatario del Archivo de la Universidad*, cit., doc. 155.

<sup>61</sup> Alfonso López de Tejada, uno de los miembros de esta familia en la ciudad y participante en campañas regias de Alfonso XI, consiguió el lugar de Tejada hacia 1341-1350, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, IV, p. 11, que menciona las campañas de El Salado, Algeciras y Gibraltar en 1341, 1344 y 1349.

<sup>62</sup> En la estrofa donde aparece Juan de Tejada se aventura una conexión genealógica imprecisa sobre la que el propio Juan Ramón de Trasmiera muestra sus dudas: “*creo que el conde de Oliva,/ que de Centellas deriva/ es de su solar nascido*”. Sabemos que el título de conde de Oliva fue concedido en 1449 por Fernando II de Aragón a Francecs Gilabert de Centelles y Queralt, que poseía Oliva y Nules en Valencia. Pero no tengo referencias de la conexión con los Tejada salmantinos.

<sup>63</sup> Hacia los años treinta del siglo XV Alfonso de Tejada poseía la villa de Tejada, que era el lugar que tenían desde el siglo pasado, además de haber conseguido Navarredonda, con otros pequeños lugares, que pasaron a su sobrino Fernando de Tejada, célebre usurpador según la Pesquisa de términos de aquellos años: datos de 1433, Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453, (BN, Ms. Res nº 233), fols. 207v y ss; c. 1450, Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453, *ibid.*, fols. 39, 43v-45, 59, 59v, 63v, 64, 79-81, 229-229v, 232, 246v y ss.; asimismo, 1450, AMS, R/ 2328; y 1453, AMS, R/ 2332. Décadas más tarde los sucesores de Fernando de Tejada, hijos de dos esposas -Isabel de Miranda, Leonor de Guevara-, litigaban por el lugar de Tejada y otras posesiones. El hijo mayor, Diego de Tejada, acabó enfrentado a sus hermanos. En los años ochenta se mantenía un pleito por los lugares, AGS, RGS, LEG,148006,162. Este pleito por la sucesión de Fernando de Tejada generó bastantes tensiones en la familia. Se refiere a ello LOPEZ BENITO, C. I., *Bandos nobiliarios en Salamanca al iniciarse*

deja pasar la oportunidad de recordar el pasado sangriento de los Tejeda, como víctimas de renombre en guerras pasadas, en un enigmático pasaje que dice: “*Que ascendiente paternal/ tovo Alfonso, y degollaron/ dos hijos que le tomaron/ en Zamora leal*”. Podría referirse a un episodio de la guerra civil entre Pedro I y Enrique II, cuando en la ciudad de Salamanca el arcediano y canónigo Diego Arias Maldonado apoyaba al Trastámara y los Tejeda a Pedro I. Varios hermanos Tejeda tenían también posiciones petristas en ciudades próximas como Ciudad Rodrigo y Zamora. Pues bien, mientras Juan Alfonso de Tejeda era alcaide de Salamanca -lo fue entre 1354 y 1366- su hermano Alfonso López de Tejeda defendía Zamora. Cuando Enrique II tomó esta última ciudad, Alfonso López de Tejeda perdió a sus hijos, que según las historias antiguas fueron degollados<sup>64</sup>. A ese episodio de los ancestros de Francisco de Tejeda se refieren quizá los versos del *Triunfo* y la mención a Zamora, donde habrían ocurrido los hechos.

Además de Tejeda, hay otro apellido típicamente salmantino que, aunque en el *Triunfo* comparta alguna estrofa con algún personaje benitino, se identifica habitualmente con el otro bando, el de Santo Tomé. Es el de Solís. De hecho, las casas principales de esta familia en el XV estaban en el área entre la plazuela de Santo Tomé, San Mateo y Santa Eulalia, área norte de la ciudad, residencia del bando tomesino. No obstante, hubo Solís también en la plazuela de San Benito -todavía quedan sus blasones- y otras parroquias. En realidad el entramado familiar de los Solís en la Baja Edad Media es muy complejo, pues estuvieron muy directamente relacionados con los Rodríguez de las Varillas, Maldonado, Monroy y otras casas con quienes fundieron sus apellidos<sup>65</sup>. Los Solís en diversas ramas

---

*la Edad Moderna*, Salamanca 1983, p. 140, 143. Por otra parte, don Fernando de Tejeda casó en primeras nupcias con Isabel de Miranda y Villafuerte y en segundas con Leonor de Guevara (*cfr.* nota 58). Hubo rivalidad por este motivo entre las dos descendencias, en liza durante los últimos años del XV por los derechos sobre Tejeda y otras posesiones. Francisco de Tejeda se menciona como dueño de Tejeda a finales del siglo, AGS, RGS, LEG, 149705,173. No obstante, esto se refiere únicamente al tronco principal. Hay que tener en cuenta que según el manuscrito del último tercio del siglo XVIII del ACS (*Linajes de Salamanca, cit.*), había varias ramas de Tejeda: dos de ellas residentes en la Calle Herreros, una de las cuales, la de Gallegos de Huebra, y la otra, nacida ilegítimamente en el XV, dueños de Santa Eulalia; mientras que otras dos ramas familiares vivían en la Calle Prior, una que en el XVI tuvo, entre otros y ya tardíamente, el lugar de Mozodiél del Camino y otra que tuvo el lugar de Alcornocal, entre otros. En concreto la rama de Gallegos de Huebra tuvo como dueños del lugar en la segunda mitad del siglo a Diego López de Tejeda, su hijo Juan López y más tarde un sobrino de éste. Francisco López de Tejeda, *Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 337-340, 349-350; mientras que a la casa de Alcornocal hacia 1480 pertenecería Juan de Tejeda, hijo de don Fernando de Tejeda, uno de los personajes fuertes de Salamanca en la época, vasallo del rey en 1483, regidor, *ibid.*, p. 349. Algunos datos más sobre estos personajes en VILLAR Y MACIAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 123

<sup>64</sup> VILLAR Y MACIAS, M. *Historia de Salamanca*, IV, págs. 13-14, 17-19, 20; GONZALEZ GARCIA, M., *Salamanca en la Baja Edad Media*, p. 27. El cronista González Dávila ofrece la noticia relativa al caso, en concreto a la orden que dio Enrique II al llegar al poder para que los Tejeda fueran degollados, GONZÁLEZ DÁVILA, G., *Historia de las Antigüedades de la Ciudad de Salamanca cit.*, Lib. III, cap XI, págs. 278- 279.

<sup>65</sup> Basta observar las piedras armeras de la fachada de la Casa de Solís, en la plaza de San Benito, terminada antes de 1521. En ella, aparte de una muy destacada en lo alto con el símbolo único de Solís, hay otras con muy compartimentados blasones cuartelados, donde se representan armas de los Solís junto a los Varillas o Villafuerte, Estúñiga, Anaya Monroy, Abarca y otras. Las

familiares tuvieron importantes posesiones en la Tierra de Salamanca durante los siglos XIV y XV<sup>66</sup> y se hallan presentes en no pocos conflictos<sup>67</sup>. Al tratar del

---

armas de los Solís, cuya figura del sol en sus blasones -casi siempre combinadas con otras casas- son bien visibles en la heráldica salmantina en varios edificios de los siglos XV-XVI, entre los que destacan los del convento de las Isabeles y los de la citada Casa de los Solís en San Benito, del XV y principios del XVI respectivamente, *vid.* ALVAREZ VILLAR, J. *De heráldica salmantina*, p. 29 - 30, 193, PORTAL MONGE, Y., "Sepulcros de la familia Solís en la capilla mayor del convento de Santa Isabel de Salamanca", *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, nº 14, 1984, pp. 177-188; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M<sup>a</sup>., *El convento de Santa Isabel de Salamanca*, Salamanca, 1987. Precisamente el convento de Santa Isabel es uno de los edificios donde más destaca una gran piedra armera con el escudo de los Solís, sin cuartelar y probablemente de mediados del XV. El convento fue fundado por Inés Suárez de Solís hacia 1440. Los Solís tuvieron el patronazgo de este templo salmantino y en él fueron enterrados varios miembros de este linaje.

<sup>66</sup> Un memorial del siglo XVII, según Álvarez Villar, indica que el primer Solís "salmantino" habría sido Suero Alfonso de Solís, hijo de un caballero de la banda -1330- llamado Alfonso Fernández de Solís, de ascendencia asturiana. Suero Alfonso de Solís habría casado con Sancha Rodríguez de Monroy y su hija, Aldonza Suárez de Solís, habría enlazado con Pedro Rodríguez de las Varillas, quedando unidos ya estos linajes, ALVAREZ VILLAR, J. *De heráldica salmantina*, p. 30. Aparte de muchas otras propiedades dispersas, hubo varios lugares -enteros o casi- en manos de miembros de nobles de este apellido: en concreto destaca Cemprón con Bernoy, en Tierra de Salamanca, que perteneció a Gonzalo Rodríguez de Varillas a mediados del siglo XIV y luego a Juan Rodríguez de Varillas; pasó luego al hijo de éste, el regidor Suero Alfonso de Solís, en las primeras décadas del siglo XV, que fue un personaje que combatió en Andalucía con Juan II; el lugar se mantuvo a lo largo del siglo en la descendencia de Suero: Pedro de Solís el Viejo, luego el comendador Pedro de Solís y finalmente su sucesor Juan de Solís, que tenía estas posesiones a principios del XVI, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, IV, p. 11; *Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 146, 184, 204, 205, 349, 369-372; AHN, Secc. Nobleza, Duques Fernán Núñez, C.1079, D.2. En pleno siglo XV, desligado de la rama de Cemprón, otro de los hijos de Suero Alfonso de Solís, llamado Diego de Solís, guarda y vasallo de Juan II, protagonizó a mediados del siglo hechos destacados, desde su lealtad reconocida a Álvaro de Luna hacia 1445 (*Crónica de don Álvaro de Luna*, ed. Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1940, p. 447) hasta sus ocupaciones ilegales de términos, que a la postre, aunque no consiguió todos sus objetivos, le hicieron fuerte en una zona del Campo Charro, de la Tierra de Salamanca, con el control de varios lugares, como Casasola, Cojos de Rollán, entre otros. Estas posesiones de Diego de Solís pasaron luego a sus hijos Alfonso de Solís y Pedro de Solís, que no dejaron sucesión, pasando a otra hija María de Solís, casada con Gonzalo Maldonado, hijo de los cuales fue Pedro González Solís y Maldonado, Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453, (BN, Ms. Res nº 233), fols. 38v, 43v, 52, 52v, 57, 59, 62v, 168, 268-268v, 269; *Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 413-415. Otra rama familiar de los Solís, diferenciada también de la rama de Cemprón, poseía a mediados del siglo XV Pitiegua, en la Armuña, con Ventosa y otros lugares. Hacia 1443 poseía estos lugares Francisco de Solís y luego pasó a su hijo -del primer matrimonio- Suero de Solís, casado con Leonor de Araúzo, y más tarde, a principios del XVI, lo poseía el hijo de ambos Pedro Araúzo y Solís, de quien hace mención el *Triunfo*, *cfr. Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 397, 399-400, AHN, Secc. Nobleza, Duques Fernán Núñez, C.1079, D.2. Miembros de otra rama de los Solís, descendientes del segundo matrimonio de Francisco de Solís, dueño de Pitiegua, poseyeron Centerrubio, teniendo como cabeza familiar en época de los Reyes Católicos a Melén Suárez de Solís, Esta familia tuvo sus residencias en la plazuela de San Benito, a diferencia de los Solís de Santo Tomé, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, IV, p. 27; *Linajes de Salamanca" (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 389-390. Aparte de estas menciones, hubo Solís vinculados a otros lugares: Pedro Suárez de Solís aparece como importante propietario en Babilafuente hasta que estas posesiones las adquirió el doctor Maldonado de Talavera en los años ochenta, AGS, RGS, LEG, 148003, 21; RGS, LEG, 148009,115; RGS, LEG, 148507, 99; RGS, LEG, 148603, 78. Y Alfonso de Solís, con casas en la plaza de Santo Tomé, aparece hacia 1476 como dueño de Moncantar, en

apellido Solís Juan Ramón de Trasmiera, aparte de algún personaje identificable - como Araúzo de Solís<sup>68</sup> o Juan de Solís<sup>69</sup>- destaca el autor fundamentalmente el origen asturiano del linaje y alude al blasón, en el que sobresale la figura del sol: “Con el sol claro patente”, “Un sol en sangre dorado,/ visto del noble primero/ flores hovo el cavallero/ a quien el sol fue mostrado,/ fue en el cielo sangrentado/ este más claro luzero” o “*Ilustrado del sol y de su grandeza*”.

Los citados Tejada o Solís, pese a estar presentes en ambos, fueron, como se ha dicho, apellidos más identificados con el bando de Santo Tomé. Hay que considerar que se incluyen en la obra otros apellidos menos o muy poco representativos de la aristocracia salmantina, como Manrique<sup>70</sup>, Alvarado, Santiesteban o Urrea, o incluso otros que, sin ser infrecuentes, no alcanzaron gran protagonismo, como Díaz o Biedma. Pero el bando tomesino cuenta también en el *Triunfo* con otros apellidos que sí se pueden considerar característicos del mismo. Como los Castillo, que tuvieron presencia en la Salamanca del XV<sup>71</sup>. O los

---

Tierra de Salamanca, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 45; AHN, Secc. Nobleza, Duques Fernán Núñez, C.1079,D.2

<sup>67</sup> Un tal Suero de Solís -en el *Triunfo* se cita un “*de Solís un nombre Suero*”, pero no sabemos si es el mismo- y su hermano Melén Suárez de Solís (*cfr.* nota anterior) recibían licencia de armas del corregidor por un año en 1495 antes las amenazas que habían recibido, AGS, RGS, LEG, 149503, 34. Antes, en 1487, los habitantes de la aldea salmantina de Pedroso lograron que se derribase una fortaleza ilegal que Suero de Solís construía en la localidad y desde la que cometía todo tipo de tropelías, AGS, RGS, LEG, 148702, 38.

<sup>68</sup> En la segunda estrofa del bando tomesino dedicada a este apellido, la decimocuarta del bando. Quizá se trate de Pedro Araúzo y Solís, hijo de Suero de Solís, gran propietario en Pitiegua, *vid.* nota 66.

<sup>69</sup> Quizá el sucesor en la casa Solís dueña de Cemprón y Bernuy, *vid. supra*.

<sup>70</sup> En este caso el autor se deja llevar por el hondo prestigio de esta casa a partir del conglomerado linajístico de Lara, al haberse desgajado el apellido Manrique de esta casa en el XII y haber sobrevivido como Manrique de Lara con los Trastámara. Por eso el *Triunfo* resalta los tópicos medievales sobre la estirpe, es decir, la “*real genealogía*”, los *ricos hombres*, la “*insignia y casa real*”, el origen alemán del apellido y la descripción del blasón, que incluye una explicación legendaria para uno de sus elementos que se remite a la leyenda de los Siete Infantes de Lara. Dice en la primera estrofa dedicada a Manrique: “*Armas reales tenía/ con las calderas en piezas,/ sierpes de siete cabeças/ que de Lara han nombradía*”, o “*De Lara, solar de infantes*”, en la segunda. Se refiere parcialmente a las armas de los Manrique. En sus representaciones más habituales, estas armas consisten en dos calderas jaqueladas de oro y sable puestas en campo de gules, con varias sierpes de sinople en las asas, alternando en cuarteles o borduras con leones y castillos de oro en campo de gules.

<sup>71</sup> El *Triunfo* da a entender que “*don Bernardino*” – quizá Bernaldino del Castillo Portocarrero procedía de altísima alcurnia aragonesa. Ciertas genealogías (MALDONADO Y COCAT, R. J. “Genealogías manchegas, II: familias Barrionuevo, del Castillo, Galiana, Hurtado, Loaisa, Marín, Muñoz y Sosa”, en *La Mancha, revista de estudios regionales*, núm. 5, 1962, pp. 109-134, p. 111) le atribuyen una descendencia por parte de madre desde Martín I de Sicilia y Aragón. A eso aludiría la primera estrofa del apellido. Pero también se alude en la segunda estrofa del mismo a quizá el verdadero protagonista, el “*doctor Gonçález*”, quizá Pedro González del Castillo. Según la genealogía citada, Pedro González del Castillo casó con Isabel Portocarrero. Su hijo fue Juan del Castillo y Portocarrero, que casó con Catalina de Aragón, hija de Martín de Guzmán y Violante de Aragón, hija del rey Martín. El hijo de Juan del Castillo y Portocarrero sería el *don Bernardino* del que habla el *Triunfo* y por eso la referencia de este texto. El doctor Pedro González del Castillo fue señor de Santa María del Campo y a él se debería la construcción del palacio de las Cuatro Torres; asimismo, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 108. Se suele fechar la

Miranda, que no sólo contaron con algunos regidores en época de los Reyes Católicos<sup>72</sup>, sino que aparecen vinculados a algunas luchas banderizas de la época<sup>73</sup>. Los Cornejo<sup>74</sup> tuvieron también un papel en la Salamanca del XV<sup>75</sup>. O los Vázquez Coronado<sup>76</sup>. Los Ordóñez y Sosa también aparecen. Un personaje y apellido que no se consigna en el *Triunfo*, Fernán Rodríguez de Sevilla -hijo del contador de Juan II y de Juan Sánchez de Sevilla-, era un caballero asentado en

---

construcción de este imponente palacio -llamado más tarde Torre del Aire, ya que sólo existe una gran torre- hacia 1440.

<sup>72</sup> Pedro de Miranda era uno de los regidores salmantinos en 1475, AMS, R/ 166; AMS, Leg. 2985, nº 23.

<sup>73</sup> Pedro de Miranda es uno de los caballeros del bando de Santo Tomé que se dirigía al conde de Alba en enero de 1470 para reafirmar el compromiso del bando con él, *Salamanca en la documentación medieval de la Casa de Alba* ed. A. Vaca, J. A. Bonilla, doc 53. Poco después, seguramente primeros meses de 1472, sabemos que un tal Alfonso de Miranda aspiraba a un regimiento que, finalmente, por injerencia del conde de Alba, acabó en manos del doctor Maldonado de Talavera, lo que indispuso a los tomesinos con el de Alba, *Ibid.*, doc. 56. Algunos otros Miranda aparecen en aquellos años en conflictos y concordias banderizas. En cuanto a violencias concretas, conocemos el asesinato en 1484 del caballero Pedro de Miranda por su pariente Diego de Villafuerte AGS, RGS, LEG, 148503,114. Los Miranda parecen haber tenido luego una extensión en Ciudad Rodrigo, SALAZAR Y ACHA, M<sup>a</sup>. P. "Linajes mirobrigenses en la Edad Media", p. 251.

<sup>74</sup> El *Triunfo* se centra en los fundamentos legendarios del apellido, de los que nacen las armas que se le atribuyen, como las que también acompañaron al apellido Cornel: cinco cornejas de sable en campo de oro colocadas en sotuer. Juan Ramón de Trasmiera utiliza quizá la corneja como símbolo del riesgo que se asumía para hacer el bien a otro, significado que tenía en la época, puesto que menciona la leyenda de unas supuestas damas liberadas por un caballero.

<sup>75</sup> En la matrícula de *linajes* que se hizo en 1408 aparecen varios Cornejo en el bando de San Martín: Fernando Cornejo y su hermano Gonzalo, así como los hermanos Rodrigo y Juan Cornejo. Pero hay también un Pedro Cornejo matriculado en el bando de San Benito. *Vid.* AGS, CRC,746,20; ref. VACA LORENZO, A., "La oligarquía urbana salmantina", *cit.*, docs. págs. 85-92. Por otra parte, en un diploma de 1421 en el Regimiento aparece Juan Cornejo como alcaide del alcázar, *Diplomatario del Archivo de la Universidad de Salamanca: la documentación privada de época medieval*, ed. A. Vaca Lorenzo, Salamanca, 1996 (edición electrónica), doc. 6. En la documentación salmantina del siglo aparecen varios Cornejo -personajes apellidados Luna pertenecen a este linaje- como escribanos y notarios del cabildo o vinculados a la Universidad. En época de los Reyes Católicos, el doctor en decretos y catedrático Antón Rodríguez Cornejo, que murió en 1503, tuvo cuatro hijos doctores, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 108.

<sup>76</sup> Aparece en 1421 Juan Vázquez Coronado como procurador del concejo para un pleito, *Diplomatario del Archivo de la Universidad de Salamanca: la documentación privada*, ed. A. Vaca Lorenzo, doc. 6. En los años 1433-1434 aparece Juan Vázquez Coronado, hijo de Pedro Vázquez Coronado, entre los regidores salmantinos, *Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453* (BN, Ms. Res nº 233), fol. 99v, 172v-173, 203v, 219, 227v, aparte de que poco después ocupaba ilegalmente pesqueras en el Tormes. Gonzalo Vázquez Coronado era regidor en 1475, AMS, R/ 166; AMS, Leg. 2985, nº 23. Por aquellos años está presente en pactos y concordias banderizas, dentro del bando de Santo Tomé, *Salamanca en la documentación medieval de la Casa de Alba*, ed. A. Vaca, J. A. Bonilla, Salamanca, 1989, docs. 75 y 88. Y sabemos también que Gonzalo Vázquez Coronado se hizo con el control de algunos lugares o términos redondos, como Alberguería, en tierra de Salamanca, así como La Torre, Vitonuño y Coquilla de Huebra, que pasó a su hijo Pedro Vázquez Coronado (1480, AGS, RGS, LEG, 148010,66; RGS, LEG, 148003,134; *Linajes de Salamanca* (Ms. Arch. Cat.), ed. J. Sánchez Vaquero, p. 117; ARCHV, 14-4-1495, Ejecutorias, 82, 41).

Salamanca que poseía el lugar señorial de Araúzo, que antes tuvo su padre<sup>77</sup>, entre otros pequeños lugares. Fernán Rodríguez de Sevilla estaba casado con Isabel Ordóñez de Villaquirán. El linaje Araúzo-Sosa<sup>78</sup> surge de este matrimonio. Hijos suyos fueron, por un lado María Ordóñez de Villaquirán, que casó con el contador de Enrique IV Antón Núñez de Ciudad Rodrigo<sup>79</sup>, y por otro Lope de Sosa y Diego Ordóñez de Villaquirán. Sabemos que tanto Lope de Sosa como Diego Ordóñez de Villaquirán -además de Pedro Ordóñez, nombre propio que aparece en el *Triunfo*, decimoquinta estrofa tomesina- se citan entre los regidores de la época de los Reyes Católicos<sup>80</sup>. A finales del siglo XV Juan de Araúzo poseía el lugar de Araúzo<sup>81</sup>. La mención del *Triunfo* a Juan Araúzo de Sosa podría referirse quizá a este personaje y familia.

Los Monroy son otro de los apellidos importantes del bando tomesino. “*Monroy, solar salmantino*”, indica el *Triunfo Raimundino* en la decimonovena estrofa tomesina. El autor dedica varias octavas al apellido, incluyendo personajes concretos entre los que destacan algunos: en la última estrofa de los Monroy, sin citarlo, se menciona indirectamente a Alonso de Monroy, maestro de la Orden de Alcántara<sup>82</sup>, y en otra estrofa, que sí incluye un hombre propio, la condición de *comendador de la Magdalena* nos lleva inevitablemente a Alonso de Monroy, que detentó este cargo en Salamanca en la transición entre los siglos XV y XVI<sup>83</sup>. La

---

<sup>77</sup> El lugar estaba situado en la antigua Tierra de Alba de Tormes. En 1407 se documenta como dueño de este término redondo Juan Sánchez de Sevilla, Archivo Municipal de Alba de Tormes, Libro de Acuerdos del Concejo (LAC), 1407, f. 15v. Y en 1428 era ya Fernán Rodríguez de Sevilla el dueño, Archivo Municipal de Alba de Tormes, LAC 1428, fol. 70v.

<sup>78</sup> En una de las estrofas de los tomesinos el autor se limita a mencionar un origen portugués del apellido Sosa y el posible origen de la figura heráldica -quinas- presente en su blasón.

<sup>79</sup> SALAZAR Y ACHA, J., *Un mirobrigense ilustre del siglo XV, el licenciado Antón Núñez de Ciudad Rodrigo, contador mayor de Enrique IV* (discurso de ingreso en el CEM), Ciudad Rodrigo, 2004, p. 11; SALAZAR Y ACHA, M<sup>a</sup>. P. “Linajes mirobrigenses en la Edad Media”, p. 254.

<sup>80</sup> Lope de Sosa, Pedro Ordóñez de Villaquirán y Diego Ordóñez de Villaquirán aparecen en varios de los pactos de bandos de la época de los Reyes Católicos, siempre dentro del ámbito de Santo Tomé, *Salamanca en la documentación medieval de la Casa de Alba*, ed. A. Vaca, J. A. Bonilla, Salamanca, 1989, docs. 53, 75, 88. De Pedro Ordóñez se tiene noticia como dueño de Villar de Leche, hacia 1478, un lugar de la Tierra de Salamanca entre Frades y Monleón, *Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p. 190. Pedro Ordóñez y Lope de Sosa se citan entre los regidores de 1475, AMS, R/ 166; AMS, Leg. 2985, nº 23. Y Diego Ordóñez de Villaquirán era regidor de Salamanca desde 1280, AGS, Diversos de Castilla, L. 10, 36; AGS, RGS, LEG, 148003,68.

<sup>81</sup> AGS, RGS, LEG, 149809,153; RGS, LEG, 149902,34.

<sup>82</sup> Alonso de Monroy, que tuvo muchos conflictos en la época de los Reyes Católicos. Narra su peripecia MALDONADO, A., *Hechos del maestro de Alcántara don Alonso de Monroy*, en *Memorial Histórico Español*, Madrid, Real Academia de Historia, 1853, VI, pp.1-110.

<sup>83</sup> La Orden de Alcántara tenía en la ciudad de Salamanca la llamada Encomienda urbana de la Magdalena, en torno a la iglesia de ese nombre. En el propio Lazarillo del Tormes se cita esa institución. Pues bien, a principios del siglo XVI hay en la ciudad un Alonso de Monroy desempeñando ese cargo, concretamente en 1507. Pero el rastro documental se detecta desde 1495, concretamente desde 23-6-1495 (AGS, CCA, CED,2-2,7,1) y 6-2- 1498 (AGS, CCA, CED,1,288,1) hasta 3-11-1509 (AGS, CCA, CED,7,168,2). En 1507, en las luchas que hubo entre las facciones del doctor Talavera y del arzobispo Fonseca participó el Comendador de la Magdalena; *vid.* LÓPEZ BENITO, C.I., *Bandos nobiliarios*, pag. 217. *Vid.* el trabajo de VAQUERO SERRANO, M<sup>a</sup>. C., “El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: discrepancias en su identificación”, *Lemur*, 14, 2010, pp. 273-288.

familia, arraigada en Extremadura anteriormente, enlazó a mediados del siglo XIV a través de Rodríguez de las Varillas con este linaje salmantino, y luego con otros de esta ciudad. La Monroy más célebre fue la esposa de Enrique Enríquez de Sevilla, María de Monroy<sup>84</sup>, y lo fue por la célebre venganza de sangre y por la Casa de María de Monroy “la Brava”, pero en realidad el rastro de los Monroy está presente en múltiples piedras armeras que reflejan las múltiples alianzas matrimoniales de los Monroy en la ciudad<sup>85</sup>. El *Triunfo* describe el blasón de los Monroy, que normalmente suele ser un escudo cuartelado, con el primer y cuarto de gules con castillo de oro y el segundo y tercero con veros de azur y plata: “Castillo y veros teniente en su casada y arnés”, “con sus veros y castillos” o “Castillo propio a él dado, veros por verdad mostrar”.

De los Manzano, otro apellido tomesino, ofrece el *Triunfo* una mención a su origen francés, unas armas que incluyen flores de lis en su blasón, el asentamiento en la zona de Santo Tomé y, sin dar nombres concretos, la sangrienta memoria de este linaje. En efecto, con un lenguaje bellamente metafórico, anómalo en la obra, describe los hechos de sangre que acaecieron hacia 1464 y cuyo rastro legendario parecía arrastrar la familia mucho tiempo después: “La sangre de los Mançanos/ purpúreo el vando bolvió/ quando la muerte segó/ con guadaña los hermanos;/ por las maternales manos/ fueron las muertes vengadas/ de las sangrientas espadas,/ negras de en sangre cercanos”. Alude sin lugar a dudas a la muerte que, en lances juveniles, habían dado los hermanos Manzano a dos jóvenes hijos de Enrique Enríquez de Sevilla y María de Monroy, así como a la clamorosa venganza que esta última ejecutó sobre los asesinos<sup>86</sup>.

En cuanto a los Villafuerte, a los que dedica dos estrofas, se da por sentado que en un origen se identifican con los Varillas o Rodríguez de las Varillas, si bien, desde la posesión del lugar llamado Villafuerte, la fama familiar que tuvo este lugar lo incorporó al apellido. No obstante los Varillas son un destacado apellido con múltiples lazos familiares -con Ovalle, Solís, Santiesteban, entre otros- y tuvieron numerosas posesiones<sup>87</sup>. En el *Triunfo* se mencionan dos nombres propios a

---

<sup>84</sup> El matrimonio hizo un temprano mayorazgo, en 1454, en favor su hijo Alfonso Enríquez. ARCHV, Pergaminos Caja 22, 9. *Vid. supra* (nota 51), sobre las posesiones del matrimonio Enríquez-Monroy.

<sup>85</sup> Aunque sin duda el edificio más notable, y uno de los más hermosos de la ciudad, es el de la Casa de María la Brava, de mediados del siglo XV. La heráldica de la fachada es buena muestra de estas alianzas familiares, con tres blasones de bella factura: el de Enríquez de Sevilla, con sus cuarteles de Castilla (primero y cuarto) y de la cruz (segundo y tercero), por ser de estirpe regia, pero no la línea principal; el de los Monroy, también cuartelado en cruz con el castillo (primer y cuarto cuartel) y con los veros (segundo y tercero); y el de Maldonado, con las cinco flores de lis en sotuer, en este caso ya añadido posterior, que seguramente se debe a la esposa -Inés Maldonado- de un nieto del matrimonio Enrique Enríquez-María de Monroy llamado Gonzalo Rodríguez de Monroy. *Vid. ÁLVAREZ VILLAR, J., De heráldica salmantina*, p. 45-47.

<sup>86</sup> Comentamos con referencias estos hechos en “Violence between Factions in Medieval Salamanca: some Problems of Interpretation”, *Imago Temporis. Medium Aevum*, nº 3, 2009, pp. 139-170, págs. 156-157.

<sup>87</sup> Según Villar y Macías, Juan Rodríguez de las Varillas acompañó a Alfonso XI a las campañas del Estrecho, la de Gibraltar de 1349 al menos, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, IV, p. 11. Ya tenía el lugar de Cemprón. Luego varias ramas de los Varillas fueron dueños de diversos lugares consolidándose varias casas de este apellido a lo largo del siglo XV: Cemprón con Bernuy -aunque bajo la descendencia de una rama familiar Solís-, Sanchón, Terrados, Tornadizo,

propósito de Villafuerte: “*Villafuerte, regidor/ (...) desçiende del buen doctor/ Juan Rodríguez, cavallero/ en el solar verdadero/ de don Remón poblador*, según la primera de las estrofas, y “*Gonçalo de Villafuerte/ de bastones heredero*”. Aparte de la relación con el *solar* de don Ramón<sup>88</sup>, todo indica que la primera estrofa alude al doctor Juan Rodríguez de las Varillas, que fue el primer dueño de Villafuerte, regidor, catedrático, doctor en Leyes y Consejero de Enrique III y Juan II, “*hombre muy letrado*” según la *Crónica de Juan II*<sup>89</sup>. Es más difícil identificar al Villafuerte<sup>90</sup> citado en la segunda estrofa, Gonzalo, aunque se documenta un regidor que vivió desde mediados del siglo a la época de los Reyes Católicos y otro que vivió a principios del XVI<sup>91</sup>. La referencia heráldica a los *bastones* se asocia con el blasón de los Villafuerte -y de los Varillas-, compuesto por listones verticales de gules con fondo de oro, que el *Triunfo* asocia a don Ramón *poblador*.

Los Herrera, también presentes en Ledesma, se mencionan en el *Triunfo* asociados a los Enríquez y Corvelle, pero también en una referencia expresa a Alfonso de Herrera en una de las últimas estrofas tomesinas. La descripción del blasón en el *Triunfo* -“*con sus doze y dos calderos,/ asaz de serpientes fieros*”- se corresponde con las armas de esta casa noble: normalmente, dos calderos de oro

---

Villagonzalo, además de la propia casa y lugar de Villafuerte, "*Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, pgs. 204, 205, 207, 209, 217-221, 369-372. Álvarez Villar identifica también el linaje Varillas y el de Villafuerte y abunda en la idea, que puede comprobarse a simple vista, de que su blasón se halla en numerosas piedras armeras y otras representaciones de edificios salmantinos, como la iglesia de San Marcos, un blasón del s. XIV, así como el convento de las Isabeles, la iglesia de San Martín, el palacio de Arias Corvelle, del siglo XV, o también en una casa de ese mismo siglo, más tarde llamada de Santa Teresa, ÁLVAREZ VILLAR, J., *De heráldica salmantina*, p. 22-23, 25, 28, 57, 78.

<sup>88</sup> El *Romance de Ledesma*, villa donde también se menciona este apellido, se cita la procedencia “*del buen conde don Remón*” y se alude a “*los bastones de Aragón*”, utilizando esa hibridación entre lo aragonés y lo francés a propósito de los palos o bastones que pueden remitirse a esos orígenes. *Vid. infra*.

<sup>89</sup> Llamado en las crónicas Juan Rodríguez de Salamanca (*Crónica de Enrique III, Crónicas de la BAE*, vol. 68, p. 259, *Crónica de Juan II, ibid.*, págs. 284, 339, 341, 377, 387, entre otras). *Vid. también Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, p.217; VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, V, p. 105-106. Según este historiador fue también procurador de las cortes en 1406, 1419 y 1420 por Salamanca, luchó con Fernando de Antequera en las guerras contra los moros, influyó en Caspe en 1412 y medió entre los infantes de Aragón por encargo de Juan II. Villar y Macías lo destaca, sin duda, entre el puñado de salmantinos ilustres del siglo XV.

<sup>90</sup> Hay varios Villafuerte (la línea del primogénito Juan o Juan Rodríguez de Villafuerte, todos llamados así) en el Regimiento salmantino del XV: Juan de Villafuerte en 1433-1435 y 1453, *Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453*, (BN, Ms. Res nº 233), fols. 1-1v, 99v, 172v-173, 203v, 219, 227v. En 1475 hay dos Villafuerte, Juan y Gonzalo de Villafuerte, AMS, R/ 166; AMS, Leg. 2985, nº 23. Y otro regidor Juan de Villafuerte en 1499, *Diplomatario del Archivo de la Universidad, cit.*, doc. 155.

<sup>91</sup> El primero de estos ‘Gonzalo de Villafuerte’ fue regidor, dueño del lugar de Sanchobueno, usurpador de términos e hijo del titular de la casa de los Villafuerte, Juan Rodríguez Villafuerte, *Linajes de Salamanca (Ms. Arch. Cat.)*, ed. J. Sánchez Vaquero, pgs. 227-228. Gonzalo de Villafuerte se cita como usurpador de Aldehuela de los Guzmanes y por haber intentado privatizar -sin éxito- Cabrerizos a mediados del siglo XV, *Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453* (BN, Ms. Res nº 233), 37v, 50, 56, 60, 64v. El hijo de este regidor Gonzalo fue Juan Rodríguez de Villafuerte, dueño de Sanchobueno, de quien lo heredó ya en el XVI el también regidor Gonzalo de Villafuerte.

en campo de gules, con cabezas de sierpes como asas, a veces bordura también con calderos. Pero en esa estrofa en concreto se menciona a Alonso de Herrera. Aunque en la Salamanca del XV se documentan varios Herrera en posiciones relevantes, tales como regidores<sup>92</sup>, la alusión al mariscal que Juan Ramón de Trasmiera cita –“*que de Ferrera traxera/ el mariscal sus herradas*”- orienta el verso inevitablemente al linaje del mariscal de Castilla<sup>93</sup>. En cuanto a Corvelle, o Corveille, que se relaciona con Herrera, hay una mención expresa a Arias Corvelle. En el palacio salmantino de los Corvelle, construido por Arias Corvelle en 1470, encontramos los escudos tanto de los Herrera y los Enríquez, ya mencionados, como de los Corvelle, un blasón que sabemos de gules, con encina y jabalí de sable y con siete lanzas de plata orientadas hacia abajo<sup>94</sup>. A estas armas alude el *Triunfo* cuando dice: “*puerco en monte y lanças siete/ en sus insignias y almete,/ que caçando el rey le diera*”.

### 3. Los atributos de la nobleza.

Resulta innegable que Juan Ramón de Trasmiera fue parco a la hora de reflejar en el *Triunfo Raimundino* hazañas o datos singulares de personajes de su época o anteriores. Fue una actitud deliberada, como hemos sugerido más arriba, fruto de su deseo de amoldarse al género heráldico y de demostrar su inteligencia conceptual y sus aptitudes poéticas, estas últimas en realidad no demostradas. También conviene hacer caso omiso de expresiones y alabanzas que proceden de un acomodo forzado a la rima buscada, así como de retóricos calificativos –“*de sangre excelente*”, “*hombre virtuoso*”, “*buena fama*”, “*luz de caballería*”...-, que resultan tópicas. Pero lo cierto es que, aun en un contexto de clichés heráldicos y literarios, al resaltar unos datos y no otros, al enfatizar ciertos atributos de los apellidos, muestra el autor un conocimiento concreto del medio salmantino de principios del siglo y ofrece un cierto cuadro ideológico de la nobleza de su época. Que este cuadro tuviera algo de personal es indudable, pero también lo es el hecho de que reflejara sistemas de valores e idearios colectivos de la aristocracia salmantina de la época. Al fin y al cabo, Juan Ramón de Trasmiera filtraba, sí, pero describía y se servía de las ideas que existían en su época y que los nobles salmantinos tenían de sí mismos. Hay, pues, una mínima línea de discurso susceptible de ser analizada como representación cultural de los valores nobiliarios asumidos entonces por el grupo social. No voy a hacer en estas últimas páginas un examen exhaustivo de este discurso, que sería empresa demasiado amplia, pero sí señalar algunos rasgos que más me llaman la atención<sup>95</sup> y que propongo como líneas sobre las que se podría profundizar no ya sólo mediante el análisis del *Triunfo* sino a través de otras referencias de la época.

---

<sup>92</sup> Gómez Gutiérrez de Herrera era regidor en 1408, VACA LORENZO, A., “La oligarquía urbana salmantina”, *cit.*, págs. 84 y ss.; AGS, CRC,746,20. Aparece también un Gómez Gutiérrez de Herrera en el regimiento en 1421 (*Diplomatario del Archivo de la Universidad de Salamanca, cit.* docs. 6 y 7) y en 1433, Pesquisa sobre términos usurpados en Salamanca 1433-1453 (BN, Ms. Res nº 233), fol. 99v, 172v-173, 203v, 219, 227v.

<sup>93</sup> Vid. FRANCO SILVA, A., “El mariscal García de Herrera y el marino don Pedro Niño, Conde de Buelna. Ascenso y fin de dos linajes de la nobleza nueva de Castilla”, *HID*, 15, 1988, pp. 181-216.

<sup>94</sup> Referencias al palacio, ÁLVAREZ VILLAR, J., *De heráldica salmantina, cit.*, p.74, 76-77.

<sup>95</sup> La tabla adjunta (ANEXO II) es una ayuda en esta tarea.

Ya hemos mencionado la falta de distinción entre capas distintas de nobleza, al menos entre una nobleza urbana o patricia y una alta nobleza territorial, esta última representada en el *Triunfo* por Osorio, Guzmán, Estúñiga o casa de Alba. Esta ausencia de distinción, contrapunto de criterios que empleamos hoy día algunos historiadores, puede resultar significativa, pero no tanto por un déficit hermenéutico del autor, que obviamente no existe -ya que apellidos y linajes de unos y otros estratos nobiliarios tenían una estructura uniforme-, sino por haber vinculado con Salamanca apellidos de primer nivel de la nobleza castellana que, en realidad, no estaban presentes en la vida social de la ciudad en aquella época. También es muy significativa en el *Triunfo* la enorme diversificación de orígenes y referencias, que nos da idea de una nobleza compleja, variada, un crisol de influencias, con raíces hispánicas y de otras latitudes, con antepasados en los cuatro puntos cardinales, con un hondo calado, igualmente, en lo que se refiere al tiempo histórico de su formación y momento de adquisición de las armas que portaban los aristócratas salmantinos. Esa complejidad y diversificación alta no impide, sin embargo, que puedan observarse algunas pautas o tendencias notables en los fundamentos de los blasones y apellidos descritos.

Llama la atención, por lo pronto, el escaso abuso del tópico de unos orígenes muy antiguos y una acendrada raigambre local de los apellidos. Hay que pensar que la lógica de la memoria familiar y genealógica suele ser propensa, y más lo era en aquella época, a retrotraerse a tiempos remotos, en la mayor medida posible. Si este acento no es especialmente significativo en el *Triunfo* ha de tener alguna explicación. Lo esperable podría haber sido no tanto un supuesto origen en tiempos de los godos -discurso historicista que está presente en la obra pero de forma escasa o forzada a propósito de Godínez y Cisneros<sup>96</sup>- sino en los tiempos de la repoblación por Raimundo de Borgoña.

Aquellas repoblaciones del sur del Duero, como la de Salamanca, habían sido un gran hito histórico. No sólo lo podemos considerar de este modo hoy día los historiadores. Fue también visto así en la Edad Media. El mejor ejemplo es Ávila, ciudad que, a *priori*, podríamos considerar que tuvo una historia semejante a la de Salamanca en aquellos tiempos. Raimundo de Borgoña es personaje esencial para Ávila en la *Crónica de la Población*, pero también en otras crónicas posteriores de esta ciudad, que cuenta con la enorme ventaja de disponer de

---

<sup>96</sup> Se dice de Godínez, sin duda por la supuesta creencia de que de don “Godino” o “Gotino” procedía ese patronímico que sería originario de “godo”, y se asegura tal origen a través de Ledesma, supuesto solar de origen de este apellido. Conocemos una referencia documental de 1169 que sugiere que una aldea entonces de Ledesma –ese año era donada a la catedral- había sido poblada por alguien así apellidado, lo que avalaría el arraigo en aquella comarca: “*illam aldeam dictam Aluito Godinez, in termino de Ledesma*”, *Colección documental del Archivo de la Catedral de Salamanca. I. 1098-1300*, ed. M<sup>a</sup>. L. Guadalupe, J.L. Martín Martín, A. Vaca Lorenzo, L. M. Villar, León, 2010, doc. 41. La aldea era Vitigudino, es decir, “Alvite-Godino”. También se menciona en el *Triunfo* el supuesto origen godo a propósito de Cisneros, cuyos orígenes confiesa Juan Ramón de Trasmiera desconocer -“*dubdase de su blasón*”- al señalar que tendría también ese origen, pero restando valor al hecho, al ser algo excesivamente genérico, pues lo godo era una especie de sustrato general de todos: “*baste que son de los godos/, en que concluyamos todos/ cesárea generación*”. Habla también de Cisneros el *Romance de Ledesma*: “*Desçenden de un don Godino,/ que en Salamanca yaçía*”.

relatos centrados en la historia medieval de la ciudad. Pues bien, la repoblación de Ávila por Ramón o Raimundo de Borgoña y Alfonso VI constituye -en todo el ciclo de los textos abulenses del XIII al XVI- el fundamento y sostén indudable de los nobles abulenses. Con el conde o inmediatamente después llegaron los caballeros que, con variantes según los textos abulenses, se convirtieron en la aristocracia de esa ciudad<sup>97</sup>. A la repoblación y sus circunstancias -también con algunos matices según las crónicas<sup>98</sup>-, fueron añadiendo los caballeros abulenses hazañas en las guerras contra los almorávides y almohades acaecidas en las fronteras de Ávila, la cuenca del Tajo o incluso el Valle del Guadalquivir.

Pues bien, este discurso sobre la repoblación de finales del XI y principios del XII, que es esencial en la memoria de los linajes de Ávila, no destaca en absoluto en el poema de Juan Ramón de Trasmiera. Pero no porque quiera minusvalorar al yerno de Alfonso VI en la historia de Salamanca. Al contrario: titula su obra *Triunfo «Raimundino»*. Qué mejor homenaje al repoblador de la ciudad, cuyo protagonismo además hace explícito en las primeras octavas de la obra<sup>99</sup>, antes de entrar en los apellidos de cada bando. Pero la relación del conde con la nobleza salmantina no aparece como algo relevante en la obra. Raimundo de Borgoña aparece en 4 menciones en el *Triunfo* -incluso una un poco dudosa- y realmente sólo dos apellidos portan armas que se justifiquen por él: el dudoso apellido de Rodríguez Ramón y el de Villafuerte, aunque en el caso de Ordóñez también se habla de “*los bastos del poblador*”. Sabemos que Rodríguez de las Varillas y Villafuerte lucían en sus blasones las barras o *bastones* que se asocian con el francés<sup>100</sup>. Hay otro problema heráldico asociado y es que las barras o palos -de gules en fondo de oro- que luce por ejemplo el apellido Villafuerte, o Villafuerte-Varillas, coinciden con las barras aragonesas. En el *Triunfo* se identifican estos colores tanto con “*Ramón poblador*” como con el reino de Aragón. Y el asunto no es baladí porque el propio escudo de la ciudad de Salamanca contiene como uno de sus elementos controvertidos -todavía no se ha resuelto el

---

<sup>97</sup> La *Crónica de la Población de Ávila* se considera escrita a mediados del siglo XIII. Del XVI - principios y finales respectivamente- son el *Epílogo* de Gonzalo de Ayora y la llamada *Segunda Leyenda*. Me remito al estudio sobre estas crónicas, que es buen punto de comparación con la obra salmantina, a MONSALVO ANTÓN, J. M<sup>a</sup>., “Ávila del rey y de los caballeros. Acerca del ideario social y político de la Crónica de la Población”, en *Memoria e Historia. Utilización política en la Corona de Castilla al final de la Edad Media*, eds. J. A. Fernández de Larrea, J. R. Díaz de Durana, Madrid, Sílex, 2010, pp. 163-199; ID., “El imaginario de la repoblación de Ávila: la *Crónica de la Población*, el *Epílogo* y la *Segunda Leyenda*” (en prensa).

<sup>98</sup> La *Crónica de la población* destaca que los caballeros *serranos* -un grupo procedente de la zona de la Sierra de la Demanda, Cinco Villas y otras partes del norte de Castilla- se distinguieron del resto por su valor y lealtad. En las otras crónicas ya desde el principio los caballeros llegados con la repoblación de Raimundo de Borgoña dieron lugar a los linajes de la nobleza abulense. Cfr. nota anterior.

<sup>99</sup> Vid. *supra*.

<sup>100</sup> En la iglesia de San Marcos (ALVAREZ VILLAR, J., RIESCO, A., *La Iglesia románica y la real clerecía de San Marcos de Salamanca*, Salamanca, Caja de Ahorros, 1969) se hallan unos de los blasones más antiguos conservados en Salamanca, del siglo XIV, no ya en piedra sino pintados en los muros. Uno es el de Rodríguez de Villafuerte o de las Varillas, que según Álvarez Villar sería el mismo linaje. Ahí están representados los palos de oro y gules. También hubo escudos en piedra de los Villafuerte en la iglesia de San Martín y en el convento de las Isabeles, también bastante antiguos, ÁLVAREZ VILLAR, J., *De heráldica salmantina*, págs. 24-26.

origen- las barras aragonesas. Esas barras se suelen atribuir a Ramón Berenguer IV, por influencia de una tradición de la casa real de la corona de Aragón, que no tiene relación con Salamanca, si bien se han supuesto otros orígenes como los de un tal don Vela<sup>101</sup>, o igualmente –al incorporar más tarde los palos de Aragón– podría atribuirse al conde de Urgel, que fue tenente de Salamanca en el siglo XII<sup>102</sup>, aunque otra posibilidad es pensar que esos colores, que se incorporaron al escudo de Salamanca, procederían del conde don Raimundo y tendrían su fundamento en Borgoña<sup>103</sup>. Para Juan Ramón de Trasmiera las armas de los palos o bastones procederían tanto de Francia, del propio Raimundo o *Remón* de Borgoña -de quien dice “*bastones con cruz traer*”- como de Aragón<sup>104</sup>, pues, aparte de Rodríguez Remón en la undécima estrofa del bando tomesino<sup>105</sup>, aprecia el autor en algún Tejeda y en Biedma rastros de esas armas de origen aragonés<sup>106</sup>, sin alusión alguna a la raigambre gallega de estos últimos. Quizá el autor del *Triunfo Raimundino* no lo creía saber a ciencia cierta y se sirvió de su

---

<sup>101</sup> Tradiciones no documentadas y legendarias hablaban de un Vela, conde del Valle de Ayala - otros lo hacen aragonés- y vasallo de Alfonso VI, que habría gobernado la ciudad de Salamanca tras la muerte de Raimundo de Borgoña, VILLAR Y MACÍAS, M., *Historia de Salamanca*, II, págs. 36-37. Al referirse al escudo de Salamanca -al cuartel derecho del escudo de la ciudad de Salamanca, donde lucen las cuatro barras rojas en campo de oro- ya decía el insigne historiador salmantino: “armas que algunos dicen ser las del conde repoblador don Ramón de Borgoña, sin considerar que las suyas son león de oro en campo verde, y tres barras o bastones rojos en campo de oro; las atribuyen otros al conde don Vela, a quien sin fundamento sólido hacen infante de Aragón, como ya sabemos; pero aun cuando lo hubiese sido, mal pudo tomar de aquel estado armas que entonces no tenía, pues hasta los tiempos de la reina doña Petronila, que casó con el conde de Barcelona y don Ramón Berenguer, no se unieron ambas coronas y sólo desde esa época pudo Aragón tener por blasón las barras...Más probable es que procedan las de Salamanca del verdadero infante de Aragón don Sancho, conde del Rosellón y la Provenza, cuarto hijo de doña Petronila y don Ramón, y hermano de Alfonso II, de quien ya hemos hablado y que tuvo el gobierno de Salamanca desde 1178 a 1180”, *Ibid.*, II, p. 50. En realidad quien tuvo la tenencia de Salamanca no fue este infante Sancho (conde de Cerdeña y tenente de Provenza) sino el conde de Urgel, *cfr.* nota siguiente.

<sup>102</sup> El conde de Urgel, Armengol VII, sirvió en el reino de León a Fernando II. El conde de Urgel aparece en diplomas catedralicios de 1167 y 1169 como *dominans Estrematura* o *aule regis maiordomus*; en diplomas de 1181 y 1182 cuando se dice [reinando Fernando II de León “*in Legione et Gallecia et in Extremadura*”] “*sub manu eius dominante Salamantice comite Urgelio*”; y como “*comes Urgel senior de Salamantica*” en 1183, *Colección documental del Archivo de la Catedral de Salamanca*, *cit.*, docs. 40, 41, 80, 81, 84, 88.

<sup>103</sup> Lo sugiere Álvarez Villar. No en vano, según Pastoureau las armerías con palos de oro y gules en el siglo XII procedían de Borgoña y no tanto de Cataluña y Aragón, como a veces se piensa. *Vid.* PASTOREAU, M., “L’origine suisse des armoires du royaume d’Aragón. Études d’héraldique comparé”, *L’hermine et le sinople. Étude d’héraldique médiévale*, Paris, 1982, *cit.* por ÁLVAREZ VILLAR, J., *De heráldica salmantina*, p. 24.

<sup>104</sup> Aragón es mencionado en siete estrofas del *Triunfo*, pero no necesariamente en relación con origen de las familias ni fundamento de las barras heráldicas, sino por otros vínculos: *infantes* de Aragón, descendencia de reyes de Aragón...

<sup>105</sup> “*Lope Rodríguez Remón/ de los bastones cruzados/, del conde Remón dexados/ a la noble fundación/ y ha los su generación/ de un rey los bastos sanguinos/, don Johán y Rodrigo dignos/ de las armas de Aragón*”. O “*las insignias de Aragón/ heredó por descendiente*”, en la segunda estrofa sobre los Rodríguez Remón, que hace la número treinta del bando tomesino.

<sup>106</sup> “*Sus bastos aragoneses/ en los cruzados paveses/, que Aragón uno ha dexado*” dice de uno de los Tejeda; “*De cinco ganó un bastón/ contra exércitu pagano*” dice de Biedma, “*Biedma passó en Aragón*”.

creativa ambigüedad para hablar de la procedencia de los palos heráldicos. Lo que sí hallamos es una atribución única a apellidos del bando de Santo Tomé de esas armas. Ya fueran aragonesas o raimundinas, Juan Ramón de Trasmiera muestra que sólo en ese bando se hallaban presentes.

En cualquier caso, poca importancia en el origen de los apellidos y linajes salmantinos pareció haber tenido el gran conde borgoñés que, de la mano de Alfonso VI, organizó y repobló la ciudad salmantina, pese a resaltar este hito histórico el *Triunfo*. Pero no sólo hay una desconexión muy llamativa de los linajes con la repoblación. Tampoco aparecen hazañas locales de salmantinos en la reconquista. Es otra gran diferencia con el discurso nobiliario de las crónicas abulenses, que presentan una caballería heroica luchando denodadamente contra los musulmanes en los siglos XII y XIII a través de varios episodios que se describen. En el caso del *Triunfo*, cierto que condicionado por ser la obra descripción de blasones y apellidos, las hazañas reconquistadoras aparecen, sí, pero son esencialmente ajenas y previas a la historia de los salmantinos. Algunos de los forjadores de apellidos, pero destacadamente al margen del ámbito genuino de Salamanca, lucharon contra Almanzor -se cita en 4 ocasiones<sup>107</sup>-, o estuvieron presentes en la conquista de Toledo o tenían procedencia toledana, o bien habrían participado en otras hazañas, entre las que aparecen Las Navas. No parece un número excesivo. Hay en total 8 menciones claras a las guerras de reconquista, pero no tienen que ver con Salamanca. Y hay también ciertas leyendas de apellidos que se relacionan con ese ambiente de guerra contra los moros, aunque sea en clave mucho más fantástica<sup>108</sup>. En general, los lugares del sur del Duero que guardan relación con los apellidos -además de Toledo, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Ávila o Ledesma- no sólo no abundan entre los hechos y situaciones que forjaron los linajes -en total 9 menciones-, sino que no adquieren en el relato valor genealógico importante.

Hay una diferencia en esto frente a las más numerosas alusiones a *solares* del norte, que se mencionan en 14 ocasiones. Otras 2 más si se incluye Estúñiga, navarro. Y ello sin tener en cuenta a los Manrique, que se remitirían a Lara, ni a los leoneses Ordóñez -“*de Ordonio rey y señor*”-, Osorio y algún otro. Pero estas cifras -que en un sentido amplio acercan el origen en el tercio norte peninsular a una veintena de linajes- son interesantes no sólo por el volumen sino por el valor explícito que se da a este factor en el nacimiento de los linajes. Bien es verdad que el hecho de que algunos apellidos sean frecuentes, como Maldonado, hace reiterativa la cuantificación del origen, en este caso el *solar de Aldana*, que se cita en 5 ocasiones. Pero además hay Agüero, Ayala, Vizcaya, Figueiras, Asturias o

---

<sup>107</sup> Los Somoza, Bonal, Sotomayor y Osorio cuentan, según señala el *Triunfo*, con antepasados que lucharon contra Almanzor. A título anecdótico, o quizá no tanto, sabemos que Francisco de Sotomayor, clavero de Alcántara, tenía en 1487 nueve esclavos, uno de los cuáles, un negro, se llamaba “*Almanzor*”. El dato en LÓPEZ BENITO, C. I., “Don Francisco de Sotomayor -clavero de Alcántara-”, p.211. Quién sabe si se quería hacer gala de esas legendarias luchas habidas contra el caudillo amirí que se atribuía su familia.

<sup>108</sup> Los Figueroa o los Somoza, con origen gallego, incluyen en sus leyendas la liberación de doncellas (recreaciones más o menos del mito de las Cien Doncellas) en un contexto muy antiguo de lucha contra los musulmanes.

Galicia, esta última la más abundante<sup>109</sup>. En otros casos no se hace explícito, aunque es presumible. De modo que los Acevedo, Fonseca, Maldonado, Somoza, Arias Mejía, Figueroa -todos ellos gallegos-, Solís -asturiano-, o los Agüero, Manrique, Herrera, Osorio u Ordóñez, de otras áreas septentrionales de la península, o el navarro Estúñiga, entre otros, son una buena representación de orígenes norteños, máxime si a ese dato de oriundez se suman las hazañas reconquistadoras de los fundadores de esos apellidos acaecidas en tiempos antiguos de la reconquista. Es verdad que hay en el *Triunfo* otras referencias diferentes: Francia como origen<sup>110</sup> de Bonal o Villafuerte; Ledesma, para Godínez o Díaz. Pero el peso del componente norteño en el *Triunfo* es muy alto y se sugiere un origen septentrional previo a la instalación de los linajes en Salamanca.

Este argumento de los orígenes en el norte, que naturalmente tiene lógica histórica tratándose de formación de apellidos, plantea el problema de si simplemente es un constructo heráldico, más o menos con base histórica y genealógica, o si refleja de algún modo los orígenes de la aristocracia salmantina medieval. En Salamanca tenemos un gran problema con las fuentes medievales durante un tiempo de su historia, de modo que es imposible reconstruir más o menos los linajes aristocráticos como se ha podido hacer para Ávila.

En esta última ciudad había en el XIII unos troncos familiares que derivaron luego en varias casas de nobleza ya en la Baja Edad Media llamados Dávila: los Dávila del señorío de las Navas y Villafranca; los Dávila vinculados al señorío de Villatoro; los Dávila de Cespadosa y Puente Congosto; y los Dávila de San Román y Villanueva; asimismo algunos otros apellidos que enlazan con personajes que en el XIII estaban en la ciudad ocupando cargos municipales, ampliando patrimonio, etc. No es difícil rastrear en algún caso hasta el XII -algunos *adalides*, guerreros de la frontera- el origen de estas aristocracias. Los discursos historiográficos que se elaboraron en Ávila sobre estos personajes varían: la *Crónica de la población* destacaba a los *serranos* como caballería noble y privilegiada incluso ya en tiempos de Alfonso VI, ya que ganó en ese reinado y reforzó con sus méritos posteriores la hegemonía social urbana, tras una inicial repoblación donde todos los pioneros de cualquier procedencia habían sido iguales; en cambio, la *Segunda Leyenda*, muy tardía y con un sesgo mucho más oligárquico y genealógico, daba a entender que los hombres que llegaron en época de Raimundo de Borgoña con él, fermento de la aristocracia posterior de la ciudad, eran ya nobles en el norte antes de instalarse en Ávila hacia 1100: procedían de Vizcaya, de Asturias, de León, Navarra o de la vieja Castilla. Este último relato de nobles pioneros que dejaron sus *solares* nobiliarios para *poblar* Ávila se parece algo al discurso sobre los apellidos salmantinos del *Triunfo*, salvando las distancias cronológicas, las de género literario -poema heráldico en el caso de Salamanca vs. corografía y

---

<sup>109</sup> Galicia como región -o algún lugar en particular, como Aldana o Figueiras- es la región que más se menciona como origen de los linajes, unas 8 -bien es verdad que 5 menciones corresponden a Aldana, como decimos-, la mayor parte, por tanto, de las 14 que citan los solares del norte. Aparte de ser cuna de apellidos y linajes, Galicia aparece como referencia por otros motivos: Compostela, con 4; o vicisitudes de historia política o de otra índole, con otras 5 menciones.

<sup>110</sup> Al margen de Francia como país donde viejos linajes ganaron las armas: Maldonado, Manzano. *Vid. supra*.

genealogía en Ávila- y las de intencionalidad. Pero la gran cuestión es que sabemos que la tardía *Segunda Leyenda* de Ávila, al recrear para tiempos de Raimundo de Borgoña una migración de selectos y leales nobles llegados desde la cornisa cantábrica o la Castilla septentrional, corregía no ya sólo la *Crónica de la Población* sino la propia realidad de la historia de la aristocracia urbana abulense. Porque, en efecto, sabemos que esta última no tiene nada que ver con esos supuestos nobles *pobladores*, pero también sabemos que la aristocracia de la ciudad y el embrión de las familias dominantes en los siglos siguientes estaban ya consolidados en el XIII, con raíces anteriores, aunque quizá no tenían tanto abolengo como sostenía la *Crónica de la Población* de mediados del XIII, creadora de una mitología de guerreros heroicos y leales servidores y guardianes de los reyes de Castilla<sup>111</sup>.

No tenemos evidencias para pensar que, pese a la afinidad de una historia común en los primeros siglos desde la repoblación concejil, el caso salmantino coincida con el abulense y por tanto pueda verse desde un mismo eje el juego de relatos cronísticos o literarios locales sobre la formación de las respectivas aristocracias. Las fuentes plenomedievales de Salamanca, comenzando con su fuero y los documentos -catedralicios fundamentalmente- de los siglos XII y XIII únicamente darían pie para hablar de una caballería urbana nacida de la frontera y que fue afianzándose en el servicio local al rey a través de cargos concejiles, respaldada a mediados de este último siglo por los privilegios de Alfonso X y sus sucesores. Sabemos que los apellidos de linaje tuvieron una muy lenta consolidación en Castilla y que en el ámbito urbano hay que esperar a la Baja Edad Media, a veces incluso al siglo XV y no de forma taxativa, para encontrar un uso generalizado del cognomen nobiliario formalizado. Por eso no se puede pretender rastrear en la documentación plenomedieval la presencia de las familias que sí sabemos que, ya en los siglos XIV y XV, ocupaban la cúspide de la sociedad salmantina, la de los apellidos de los que habla el *Triunfo*. No obstante, llama la atención la casi ausencia total de apellidos de linaje antes de 1300, no ya como sobrenombres adheridos sistemáticamente a los miembros de unas líneas familiares, sino simplemente como denominaciones patronímicas estables.

¿Es posible que tal ausencia hasta 1300 de los apellidos más célebres de la Salamanca bajomedieval<sup>112</sup> esté indicando un origen tardío de las familias que los

---

<sup>111</sup> Para no extenderme más sobre Ávila me remito a los títulos citados en nota 97 y a MONSALVO ANTÓN, J. M<sup>a</sup>., "Pobladores, caballeros, pecheros y señores. Conflictos sociales en el concejo de Ávila (siglos XII-XV)", en *La Historia peninsular en los espacios de frontera: las "Extremaduras históricas" y la "Transierra" (siglos XI-XV)*, coords. F. García Fitz, J. F. Jiménez Alcázar, Madrid, 2012, pp. 375-426.

<sup>112</sup> Hay miles de personajes que aparecen en la documentación catedralicia hasta 1300, que ha sido publicada sistemáticamente hasta esa fecha en un grueso volumen, y por ello es una muestra fiable. En esa ingente información apenas aparecen los apellidos que en el siglo XV llevan los personajes que portaban los apellidos de linaje del patriciado salmantino, los que refleja el propio *Triunfo*. En esa época no hallamos en la documentación una presencia de Maldonado, Solís, Villafuerte, Monroy, Manzano, Enríquez de Sevilla y otros de tanto peso en el siglo XV. Apenas aparecen menciones a apellidos de los que tuvieron relieve en la Baja Edad Media. Un tal Gómez Anaya aparece como juez en un diploma de 1183, *Colección documental del Archivo de la Catedral de Salamanca*, cit., doc. 88. Gómez Anaya es mencionado en 1192, docs. 105; otro Gómez Anaya aparece en 1243, docs. 208-209 Y algún otro Anaya en otras ocasiones, *ibid.*, doc.153. Hay algún

portaron, o de su tardío ennoblecimiento al menos? No es descartable. Este aspecto de la historia social salmantina en los siglos XII-XIV ha de quedar, no obstante, en cierta penumbra por falta de datos. Podemos pensar, sin embargo, visto el pasado aristocrático plenomedieval desde la atalaya de fines de la Edad Media, que si los Maldonado, Solís, Monroy, Acevedo, Enríquez, Villafuerte, Tejada, Bonal y otros, que ya en la Edad Media Tardía se muestran orgullosos de sí mismos, ricos, poderosos y culturalmente nobles a todos los efectos, hubiesen tenido una memoria honda en la historia local salmantina, un arraigo de siglos ¿no debería haber emergido este pasado en el *Triunfo*? Aunque fuese en gran parte fingido y exagerado. ¿No sería lógico tener a gala en las particulares mitologías familiares de los patricios salmantinos una concordancia con los momentos más brillantes de la historia de Salamanca tras ser recuperada para los cristianos, la ciudad que entre grandes dificultades organizó su alfoz, combatió con sus milicias a los musulmanes, acudió a las huestes del rey frente a sus enemigos? Aunque el *Triunfo* sea una obra personal de Juan Ramón de Trasmiera, no era sólo eso. Recogía la memoria de las familias conspicuas de la Salamanca del 1500. ¿Por qué si se destaca la llegada de Raimundo de Borgoña, la restauración del antiguo obispado, el nacimiento de algunas emblemáticas parroquias, en cambio no llegó a oídos del autor igualmente el relato, aunque fuera pomposo e impostado, de hazañas antiguas y salmantinas de las familias principales de la ciudad?

Es difícil pensar que existiese un relato de las memorias familiares en esa dirección y que Juan Ramón de Trasmiera, conociéndolo, lo omitiera. Es más sencillo pensar que no se había construido culturalmente una historia de la 'ciudad y sus linajes' basada en esas hazañas antiguas, como hicieron los abulenses. Quizá las familias que destacaron en los siglos XIV y XV en Salamanca llegaron a la ciudad o se constituyeron como auténtica elite nobiliaria más tardíamente que en Ávila<sup>113</sup>, a partir del siglo XIII o después, y no quisieron remitir culturalmente sus raíces más hondas a los tiempos primeros de la reconquista cristiana. Por eso, y a diferencia de lo acaecido en Ávila, no aparecen episodios de la historia local salmantina de los siglos XI, XII y XIII, la época de los pioneros y las guerras fronterizas, como fundamento ideológico de los apellidos. Se prefiere, en cambio, remitir las glorias de los linajes a los solares del norte y a hazañas habidas fuera de Salamanca. No deja de ser una suposición, y además posiblemente poco consistente. En cualquier caso, hay además otros componentes destacables en el discurso.

---

Pérez de Tejada, *Ibid.*, doc. 302. Alfonso 'Godínez' se menciona en diplomas de 1287, 1297, *ibid.*, docs. 415, 456; un García Godínez, como deán de San Gil, aparece en 1295, doc. 405. Hay algunos Páez (209, 232, 268, 311, 321, 338, 360, 362, 367, 428, 445, 452, 453) y Arias (docs. 21, 22, 27, 28, 29, 31, 32, 39, 55, 178, 187, 195, 196, 198, 200, 292, 294, 443).

<sup>113</sup> No olvidemos que los nobles pobladores que llegaron a Ávila -Zurraquín Sancho, Jimeno Blázquez, Fernán López de Asturias, Sancho de Estrada...- según las versiones del siglo XVI tenían ya una condición muy alta al llegar. Pero incluso partiendo de esta premisa, después de haber llegado a Ávila, según el ficticio relato de la cronística renacentista de la *Segunda Leyenda*, fraguaron luego su esplendor en los logros de la *puebla* misma y en las guerras contra los moros que desplegaron en y desde Ávila. *Vid. supra*, las referencias abulenses. Pues bien, nada de esto aparece en el *Triunfo* salmantino.

La importancia de los reyes en la gestación de las armas de la nobleza, de cualquier nobleza, es ocioso destacarla, puesto que realeza y nobleza han ido de la mano en la Edad Media. También este elemento está presente en el *Triunfo*, si bien, a diferencia de Ávila, como decimos, se da como algo previo o ajeno a la historia local salmantina. La relación de los apellidos con los reyes presenta varias dimensiones, entre las cuales el origen y el servicio son las más destacadas.

Varios apellidos apelan a sus raíces en la realeza leonesa, como Guzmán, Figueroa, Arias Mejía y Ordóñez. O bien presumen de proceder de «linaje» o «sangre» real, algo fácil de transmitir en casos como los de Enríquez o Manrique, pero que también se adjudica a Sosa, Villafuerte o Paz, y algún otro, que han guardado en su memoria nexos con personajes de casta real. Pero más que insistir en este aspecto de la estirpe, que parece más reconocido, o incluso más allá de las ideas legendarias que en el ejercicio de la caballería sostenían que algunos reyes concedieron las armas a algunos insignes personajes<sup>114</sup>, habría que subrayar la importancia que se atribuye a los reyes en el origen de las armas como premio por el servicio en la guerra contra los musulmanes, la política interior o exterior, la corte y las campañas militares contra potencias cristianas. El primero de estos factores tiene afinidades con los demás atributos ligados al rey y de corte tradicional, como el hecho de haber tenido relación con la estirpe regia, por cuanto forma parte de la gran mitología medieval de la nobleza guerrera -caballería feudal, guerra contra los moros, miembros de órdenes militares- y no deja de ser una clara señal de identidad de la que solían hacer gala los linajes nobles medievales en Castilla, incluyendo en este caso los salmantinos. No sorprenden, por tanto, como hemos indicado más arriba, las historias heráldicas sobre las doncellas rescatadas y las hojas de higuera de los Somoza o Figueroa, o las cadenas de Navarra ganadas en Las Navas contra Miramamolín, que llevaban los Estúñiga, o la condición maestral de Enríquez o Monroy.

Pero hay otros elementos que reflejan una noción más moderna, cronológicamente hablando, de la nobleza forjada en el servicio al rey, en la corte, la diplomacia o las luchas entre reinos o estados cristianos. En esta categoría entrarían las abundantes menciones a las carreras militares o a hechos ligados a conflictos dinásticos, guerras con Portugal u otros países. Así encontramos en el *Triunfo* a los capitanes Diego de Acevedo y el sitio de Salses. O al referirse al apellido Pereira, cuya filiación con los Anaya –Diego de Anaya, caballero de fines del XV era hijo de Juan de Pereira- se omite pero que quizá evoca al condestable portugués de ese apellido en la batalla de Aljubarrota. O, como señala la séptima de las estrofas que se refiere al apellido Maldonado -la que hace el número treinta y tres del bando benitino- el capitán de este apellido fue “*en Ytalia prosperado*” y “*el qual allá es conjugado/ capitán del rey francés preso en Venecia después,/ en todo el mundo nonbrado*”, magnífica alabanza de una brillante carrera militar en el exterior. Mientras que de Carlos y Pedro de Paz en la segunda estrofa de este apellido, se resalta también las campañas en Italia. Mientras que a propósito de Arias Mejía son recordadas las batallas y sitios de Zamora y Castronuño, protagonizadas por el duque de Alba en 1476, durante la guerra con Portugal. O

---

<sup>114</sup> El caso más notorio sería el de Maldonado, *vid. supra*, nota 25.

acerca de Juan Vázquez Coronado, capitán, de quien se dice “*de Francia bien prosperado*” y que es llamado también “*milite real*”.

No obstante, la carrera militar individual, con ser una distinción importante y en cierto sentido moderna, es sólo una derivación de una realidad más amplia: el servicio a los reyes como fuente de prestigio, legitimidad y soporte ideológico de las armas nobiliarias. Sabemos, además, que este nuevo acento refleja bien la realidad de una aristocracia que en buena parte, en el caso de Salamanca, consiguió serlo o ascender socialmente de este modo: gracias a las conexiones con el poder regio. Pero no conexiones de viejas hazañas, de guerras de reconquista añejas o de literarias evocaciones de antepasados compañeros o familiares de reyes de Castilla o León, que sería un discurso más bien tradicional, sino conexiones prácticas de tipo político e institucional basadas en la ecuación de privilegio y servicio a los reyes: varios caballeros que acabaron siendo importantes nobles salmantinos se hallaban en la coronación de Alfonso XI en Las Huelgas, en 1331, cuando se instituyó la orden de la banda, Juan Alfonso de Benavides, Diego Álvarez de Sotomayor y Juan Arias Maldonado; según Villar y Macías, sin que podamos documentarlo, la obtención de un patrimonio importante en la Tierra de Salamanca por parte de algunos caballeros -Diego Álvarez Maldonado, Juan Alfonso de Benavides y Alfonso López de Tejada-, que les debió catapultar a posiciones elevadas en la ciudad, nacía del respaldo de Alfonso XI por haber participado en las campañas del Estrecho de Alfonso XI a mediados del XIV; en el caso de los Bonal, el propio *Triunfo* menciona que, siendo franceses, vinieron a Castilla con Pedro I; en época de la guerra civil entre Pedro I y Enrique II la parcialidad del primero la dirigía en la ciudad el caballero Juan Alfonso de Tejada y la del Trastámara Diego Arias Maldonado. Además de estas referencias del XIV<sup>115</sup>, se han mencionado más arriba otros casos del siglo XV: el doctor Juan González de Acevedo, perteneciente al Consejo de los reyes Enrique III y Juan II y gran letrado, según las crónicas de la época; o Juan Rodríguez de las Varillas, consejero de Enrique III y Juan II; o el doctor Luis Álvarez de Paz, que ocupó cargos en el Consejo de Juan II y fue embajador en Roma; así como el regidor Suero Alfonso de Solís, que estuvo en las campañas andaluzas de Juan II; varios caballeros fueron guardas y vasallos regios en época de Juan II y Enrique IV; el doctor Alonso de Paz fue miembro del Consejo de Enrique IV y embajador en Francia en 1457<sup>116</sup>. Son sólo algunos ejemplos del *Triunfo* que colocan en el tapiz de la monarquía bajomedieval las piezas distinguidas de una nueva nobleza cortesana y de servicio, dedicada a la diplomacia, la política y la administración central, además de servir en las guerras entre reinos.

El nuevo ámbito de esta nobleza que prospera gracias a la cercanía al poder regio es el factor que explica también la frecuente aparición en la obra de menciones a realidades referidas a otros países. En buena medida las alusiones al reino portugués, a Italia o, sobre todo, a Francia en el *Triunfo* obedecen a esta

---

<sup>115</sup> Vid. *supra* y *Crónicas de los Reyes de Castilla. Crónica de don Alfonso el Onceno, cit.*, cap. CI, 235-236, cap. CII, p. 237; VILLAR Y MACIAS, M. *Historia de Salamanca*, IV, pags.11, 13-14, 17-19, 20; GONZALEZ GARCIA, M., *Salamanca en la Baja Edad Media*, p. 27; GONZÁLEZ DÁVILA, G., *Historia de las Antigüedades de la Ciudad de Salamanca cit.*, Lib. III, cap XI, págs. 278- 279.

<sup>116</sup> Vid. *supra*, notas 15, 27, 30, 66, 89.

óptica que supera la mera perspectiva castellana o incluso hispánica. No obstante, la omnipresente mención a Francia es más variada, pues incluye misiones guerreras o diplomáticas en el país vecino, pero también el mito de los capetos como quintaesencia de los ritos y símbolos formales de la monarquía -las flores de lis de Maldonado o Manzano-, o las propias raíces de familias y apellidos nacidos en aquellas tierras -Bonal-, entre otros factores. Naturalmente, estas justificaciones heráldicas y de oriundez son más bien impostadas en el caso de los nobles salmantinos, pero reflejan la modernidad de un imaginario social anclado en un mundo, como el de 1500, consciente y atento al poder pujante de Francia, al prestigio histórico de sus linajes y sus reyes. En definitiva, un horizonte mental nobiliario que miraba a aquel país porque en aquella época Francia era un valor importante en la política, en las relaciones con los estados y en los fundamentos ideológicos de la nobleza europea. El hecho de que en la obra aparezcan reyes de Francia, Portugal o Aragón como ejes de la memoria de los apellidos, y no sólo castellanoleonese, es también señal de apertura cultural, una noción amplia y moderna del entorno regio imaginario de la nobleza de la época.

De alguna forma, Juan Ramón de Trasmiera, al escoger todos estos motivos, afianzaba una idea de nobleza que, sin romper con los grandes iconos genealógicos de la reconquista y las estirpes antiguas, enfatizaba un nuevo mundo de diplomacia, guerra exterior y concepción moderna de la aristocracia y los apellidos. Incluso algunos de los valores que a veces se resaltan -bien es verdad que adornaban a pocos-, como ser *docto* o la idea de que eran sabios, no dejan de ser otros atributos de moda en una época en la que los modelos de caballería romana, ilustrada y dotada para el gobierno, se habían impuesto a los viejos moldes de guerreros feudales o de la reconquista. El *Triunfo* no es en rigor un canto a los *claros varones*, ni pretendía serlo técnica y formalmente, pero de algún modo también refleja esa cultura humanista y moderna de aristócratas preparados, activos y protagonistas de su tiempo.

Queda finalmente ponderar los atributos que aparecen en el *Triunfo* ligados a roles locales de los aristócratas. La mención a «*mayorado*» y «*regidor*», con 13 y 8 menciones respectivamente, no merece mayor comentario. Únicamente es preciso decir que no se afanó el autor en atribuir estos rasgos a todos los que los poseían. De modo que las menciones no tienen -como ningún otro de los atributos, por otra parte- valor estadístico. Pero sí son también reflejo de una idea de nobleza. En este caso al subrayarse, frente a un posible abolengo de corte antiguo, un perfil de prestigio reciente para personajes que, a todo lo dicho, unían también la condición de miembros del patriciado urbano, dos de cuyos marcadores eran precisamente la fundación de mayorazgos y la ocupación de regidurías.

Quizá convenga aclarar las menciones que, de una u otra forma, se refieren a los «*bandos*». En la tabla adjunta se comprueba que son las más numerosas, y ello contando sólo las que se encuentran en las estrofas de los apellidos. No obstante, no son referencias demasiado elocuentes ni significativas. Ni siquiera aclaran una noción de bando que resulte concluyente. Hemos de hacer nosotros esta lectura. Por lo pronto, como se ve en la tabla, los apellidos están agrupados por bando, primero «*vando benitino*» y luego «*vando thomesino*», seguidos uno y otro de un muy escueto comentario, poco relevante. Hemos visto que hay algunos

apellidos que se hallan en bandos distintos. ¿A qué obedece entonces la adscripción?

Para responder esta pregunta hay que considerar que *bando* hacia 1500 tenía varios significados, dos esencialmente por lo que a nuestro tema interesa: por un lado, facción, alineamiento voluntario, agrupamiento de los aristócratas y sus hombres envueltos en luchas privadas urbanas, siendo así sinónimo de *bandería*, *linaje*, *parcialidad* o, ya en lo referente a los efectos que provocaban, *ruido*, *alboroto*, *rotura*, entre otras expresiones que reflejan la fenomenología del conflicto entre facciones del patriciado urbano; por otro lado, el bando, por razones complejas que no detallo aquí, se había convertido en un sinónimo de gran circunscripción urbana, habiendo adquirido un valor administrativo y espacial: de la iglesia de San Martín inclusive hacia el norte, bando de Santo Tomé o San Martín; hacia el sur, con San Benito y la ciudad antigua como núcleo, bando de San Benito<sup>117</sup>. Naturalmente, uno y otro sentido tienen relación puesto que la contigüidad física en parroquias y barrios anudaba vínculos de solidaridad entre las familias de la aristocracia, que tendían a reproducir la elección de casas y enterramientos en los espacios locacionales que resultaban más propincuos y cercanos a sus propias tradiciones privadas. Pero lo importante es señalar que se trata de dos concepciones del bando, una basada en la acción social aristocrática y otra estrictamente topográfica y vecinal.

He cuidado mucho de apuntar este doble significado en algunos trabajos. Pero ¿a qué tipo de bando se refiere el *Triunfo Raimundino*? Hay que destacar cierta ambigüedad. Juan Ramón de Trasmiera incluye cambios de bando y hechos notables que se refieren a acciones de determinados individuos y familias, por lo que no olvida que el bando tenía una connotación de comunidad voluntaria de individuos aliados. Y es así como se entienden algunas expresiones: cuando de Alonso de Acevedo y Fonseca, el arzobispo de Santiago, en la primera estrofa benitina se dice que “*del bando es cabeza ahora*”; o cuando menciona la tutela sobre algún personaje por parte del duque de Alba, benitino él mismo, como la ejercida hacia Juan Arias Maldonado, señor del Maderal; o al mencionar una especie de cambio de bando a propósito de Francisco Maldonado de Monleón, “*que del vando thomesino fue su padre baldonado*”; y más explícitamente cuando de un Solís “*Suárez el solisino*” se señala en la estrofa número cuarenta y cinco-, que como sabemos es un apellido muy arraigado en Santo Tomé pero que se había mudado a benitino, se alude a un cambio de adscripción: “*ya del vando benitino;/ fue natural thomesino*”, aunque en este caso no se pueda asegurar que

---

<sup>117</sup> Fundamentalmente, el hecho de que determinadas familias residentes en ciertas parroquias tuviesen estrategias centripetas de concentración de inmuebles, dotación de capillas, lugares de enterramiento, etc., favoreció el agrupamiento de los lugares de residencia. Pero además al final de la Edad Media las *parroquias de cada bando* funcionaban como circunscripciones para la recaudación fiscal y tenían más que ver con el pago de pechos que con la vida noble. De modo que estas estructuras topográficas no tenían relación inmediata con la aristocracia sino con distritos administrativos urbanos. Para más detalles de bandos y linajes me remito a MONSALVO ANTÓN, J. M<sup>a</sup>., “La sociedad concejil de los siglos XIV y XV. Caballeros y pecheros (en Salamanca y en Ciudad Rodrigo)”, en J. L. Martín Rodríguez (dir. de la obra), *Historia de Salamanca. Tomo II. Edad Media*, Salamanca, 1997, pp. 389-478, esp. págs. 427-428 y 431-468, sobre bandos y linajes; ID., “En torno a la cultura contractual de las élites urbanas”, *cit.*; ID., “Violence between Factions in Medieval Salamanca: some Problems of Interpretation”, *cit.*

se debió a una actitud y no a un cambio de residencia; pero sí afecta a la idea del bando influida por la acción humana la referencia a la acción de los hermanos Manzano -en la estrofa segunda de este apellido, la número treinta y cinco de Santo Tomé- al haber matado a los hijos de Enríquez Monroy, ya que se dice que “*la sangre de los Mançanos/ purpúreo el vando bolvió...*”. En definitiva, esta noción de bando como solidaridad de individuos y familias no está del todo ocluida, por tanto, en la obra. Aun así es muy tibio su empleo, como lo demuestra el hecho de que no mencione rivalidades políticas entre ambas *partes*<sup>118</sup> ni tenga en cuenta, por ejemplo, que en tiempo en que se escribía el *Triunfo* las facciones o *valías* de Alonso de Fonseca y del doctor Maldonado de Talavera, que tuvieron fuertes enfrentamientos en 1507, desgarraban la ciudad, hecho que sin duda conocía y que no se refleja en la obra. Curiosamente, ambas facciones derivaban del mismo bando de San Benito, prueba de que, si el autor hubiese querido clasificar a los personajes y familias por las adscripciones banderizas, no hubiese podido ya hacer una ordenación binaria tan rotunda, porque la contraposición Santo Tomé/San Benito como alineamientos políticos no estaba ya en vigor como tal hacia 1507-1512. Estas luchas partidistas, «banderizas» en sentido estricto, definitivamente no parecen haberle interesado al autor como tema central de su obra y no forman parte esencial de su discurso sobre la nobleza.

Hay que pensar más bien que el autor daba por hecho que una determinada ubicación dotaba a los miembros que pertenecían a un linaje o apellido de su condición de *benitinos* o *tomesinos*, es decir, que se inclina más por el significado topográfico y ‘natural’ del bando, en el sentido de que partía de la premisa de que los individuos nacían en unas áreas y entorno familiar y urbanístico ya adscritos. No se entendería de otro modo la propia ordenación de las octavas del *Triunfo*, o la adscripción hasta del mismo príncipe don Juan de Castilla y Aragón a San Benito, que sería más que nada por el área urbana donde solía residir y por el ambiente con el que más se relacionaría, no porque tuviese inclinaciones facciosas hacia unos u otros: “*Benitino en vieja villa –referida a Salamanca-/ vivio y en ella murió,/ de benitinos se honrró*”. O cuando menciona que Manzano, el de la primera estrofa de este apellido, “*Mançano cognonbre, que en Santo Tomé asentó*”. La mención al duque de Alba, en la penúltima estrofa de los benitinos, viene a reflejar que el bando tenía un sentido ligado al lugar de residencia, si bien en este caso se ve que se conjugaba con el sentido de adhesión pública y deliberada: “*El buen duque de Alva/ fue deste vando benitino/ su casa a Sancto Augustino,/ çerca Sanct Bartolomé/ passose a Sancto Thomé,/ de quien se muestra y se llama/ y Constantinopla affama con la thomesina fee*”.

El predominio, con todo, de la concepción espacial del bando, pero sin excluir la activa, lo demostraría también el hecho de que, al terminar la relación de benitinos, al hacer el “*loor del vando*” no hace sino enumerar hitos urbanísticos y simbólicos de la Salamanca topográfica meridional, la que se extiende en la zona antigua de la urbe: “*la patria antigua yazía/ en tu parte, río y puente/ natural y*

---

<sup>118</sup> El homicidio perpetrado por los Manzano hacia 1464 probablemente no tuvo motivaciones políticas o de parcialidad, aunque el mismo *Triunfo* revela que a la postre acabó salpicando al bando. *Vid.* referencias al trabajo “Violence between factions in Medieval Salamanca”, *cit.*

*extraña gente/ do el alcaçar seído avía<sup>119</sup>/...El collegio principal/ tienes de nuestras Españas<sup>120</sup>/...Es de Sanct Bartolomé el tal collegio llamado”, para hablar luego del Estudio, ubicado también en esta parte antigua: “por nuestro Estudio famoso/ tenemos siempre te amar/ loarte no oso empeçar aunque quede deseoso”. El loor del bando tomesino es tan escueto que no aporta mucha información, pero sí la suficiente para hacer contrastar con la parte vieja –o ‘benitina’, añadiríamos- la “nueva ciudad”<sup>121</sup>, que sería la mitad septentrional de la urbe, la ‘tomesina’. Juan Ramón de Trasmiera entendía el bando de San Benito ligado a la ciudad antigua, heredada de Roma, la del viejo puente, la ciudad eclesiástica, catedralicia, universitaria y de las viejas parroquias, mientras que el bando de Santo Tomé o San Martín sería la ciudad nueva, al norte de la Rúa Mayor, la ciudad de los repobladores nuevos, la reorganizada con posterioridad, la más reciente. Pero, eso sí, dejaba claro que no había un bando mejor que otro ni había de primarse al benitino por el hecho de incluirlo en el *Triunfo* en primer lugar: “No deue nadie pensar/ que hay segundo ni primero/ yendo antepuesto o postrero/...postrera será primera/ si fuere más singular”.*

Con esa ecuanimidad de los bandos, a través del lenguaje de la poesía y la heráldica, daba el autor por finalizado su recorrido por los apellidos de la aristocracia salmantina. “Fenesce aqweste tractado,/ verso y blasón triumphal/ de aquesta ciudad leal/ que Remón ovo poblado”.

---

<sup>119</sup> Antiguo alcázar o castillo regio -sede del poder regio o de los tenentes y alcaides en la ciudad durante la Edad Media- ubicado en lo alto del cerro de las catedrales y mirando al río, en lo alto de la Vaguada de la Palma o Arroyo de los Milagros. Fue derribado a comienzos del reinado de los Reyes Católicos.

<sup>120</sup> Colegio mayor de San Bartolomé, fundado a principios del siglo XV por Diego de Anaya, que llegó a ser arzobispo de Sevilla. Enclavado al lado de la catedral.

<sup>121</sup> Hace referencia también a los palos o *bastos* del escudo salmantino, que de procedencia aragonesa o francesa (*vid. supra*, notas 103 y 104), parece atribuir el autor a repoblaciones tardías ligadas a este bando tomesino norteño de la ciudad. Dice este *loor del vando*: “Este vando thomesino/ cabeça es de libertad/ con toda nueva ciudad/ do es el primor salmantino/ bastos de color sanguino/ casa de casta real/ muy noble y muy triumphal/ llamado vando martino”.

## ANEXO I. APELLIDOS DEL TRIUNFO RAIMUNDINO

### «Vando Benitino» (Bando de San Benito)

APELLIDO-LINAJE. PERSONAJE CITADO (1)	BLASONES	ORÍGENES, MÉRITOS, VIRTUDES Y RELACIONES DEL EXTERIOR	INFLUENCIAS LOCALES, BANDO
[Fonseca]	· <i>“De Ungría/ heredó estrellas en oro”</i>	· <i>“Honor de prelación”</i> · <i>“Fonseca de Alexandría”</i>	· <i>“Del vando es cabeça ahora”</i>
[Fonseca]	· <i>“Úngaro linaje ufano,/ trahe las estrellas quinas,/ o cinco quasi divinas/ de Portugal, reino hispano”</i>	· <i>“Prelado compostellano,/ que es de la Fonseca gente/ real de sangre excelente/ visitó el ceptro romano”</i> · Portugal	
[Acevedo]		· <i>“De Fonseca nonbradía,/ luz de la cauallería”</i> · <i>“Cavallero mui humano”</i>	· Mayorado
[Maldonado]	· <i>“Señor de Aldana solar,/ do el primer Maldonado era,/ que ganó del rei vanderá/ con cinco flores de Francia”</i>	· Doctor · <i>“Docto y sabio sin su par”</i> · Solar de Aldana · <i>“Sobre nouenal estantia/ que en Sanctiago touiera”</i>	
[Maldonado]		· <i>“Honrrado,/ su padre bien generoso,/ aunque no tan poderoso quanto el doctor venerado”</i>	
[Acevedo]	· <i>“En la casada [casa, linaje] mayor/ de los dos lobos veniente;/ y de azeuo, honrada gente”</i>	· <i>“Es Hayala su blasón,/ de un infante de Aragón,/ en Viscaya residente”</i>	· Mayorado · Regidor
[Acevedo]		· <i>“Que en Salsas fue señalado/ con esfuerzo militar”</i> · Capitán · Francia e Italia	
[Enríquez]	· <i>“De Annaya bien armineado/(...) Enríquez, su cruz teñida/ por gente que fue vencida,/ de cruz del su maestral”</i>	· Vínculos con Anaya · Vínculos con Cerda · <i>“Es de linaje real”</i> · Maestres de orden militar	
[Enríquez]		· Vínculos con Sotomayor	· <i>“Salmantino mayorado”</i>
[Anaya]	· <i>“De Annaya en canpo argentado/ los armíneos de linpieza, con vandas de fortaleza,/ diz que en Flandes se an ganado”</i>	· Vínculos con Enríquez · <i>“de Enríquez casta real/ de que del rey de Portugal/ suele ser intitulado”</i> · Flandes	
[Cerda]	· <i>“De la Cerda son tres flores/ de la corona francesa”</i>		

[Arias Maldonado]	· <i>“Del claro solar de Aldana”</i> · <i>“Casada [casa, linaje] compostellana”</i> · <i>“En Salamanca ilustrado”</i>	· Regidor · Mayorado · <i>“Su padre al vando leal/ buen señor del Maderal, que Alba tiene bien notado”</i>
[Maldonado]	· <i>“El virtuoso,/ que nombra bueno la fama”</i> · Solar de Aldana · <i>“Viene del victorioso/ Arias de Aldana, que era,/ con Maldonado vanderá,/ en Galizia poderoso”</i>	· Regidor
[Guzmán]	· <i>“En calderas sierpes van,/ de león fauorescido,/ que en Fez vieron su apellido,/ jaqueladas como están”</i>	· Origen alemán del apellido
[Guzmán]	· <i>“Que encontrando en el camino/ la serpe al león feriendo/ real corazón teniendo/ fizo campo serpentino”</i>	
[Guzmán]	· <i>“Porque en calderas monstró/ sus cabeças serpentes,/ Ramirez fijos leales/ con el Guthmán ilustró”</i>	· Rey Ramiro de León · Un Guzmán con una infanta casado
[Nieto Figueroa]	· <i>“Figueroa iustamente,/ de cinco fojas ganadas/ por las donzellas libradas,/ christianas, de la infiel gente”</i>	· Descendiente de un rey de León
[Figueroa]	· <i>“Caballeros que lidiaron/ rey y damas libertaron/ en fojas vuelto el pavés”</i>	· Rey leonés · Luchas contra los moros · Solar de Figueiras
[Somoza]	· <i>“[luchando contra Almanzor] Los que con el patrio amor/ a las moças deffendieron,/ por suertes las combatieron,/ nueves dados siempre en seis/ en el capitán veréis/ que todas vezes salieron”</i>	· <i>“Como de Somoça fueron/ llamados contra Almanzor”</i>
[Pereira]	· <i>“Cruz blanca en campo llagoso,/ y en la cruz llaga y señal;/ sobre una mano leal, de cinco quinas orlada,/ que fue en el tiempo ganada/ del rey don Johán triumphal”</i>	· De Portugal
[Anaya]	· <i>“Con quatro barras de fierro,/ en plata andando en destierro,/ la plata en oro mudada,/ de los Ursinos tomada,/ que es ya de la armínea parte”</i>	
[Bonald]	· <i>“... Faxas en dorado/ sangrientas (...) con las flores plateadas/ y cinco fojas ganadas/ contra aquel rey Almançor”</i>	· Vínculos con los Maldonado · Antepasados lucharon contra Almanzor
[Bonald]	<i>“Barras de sangre leales”</i>	· <i>“Son franceses los Bonales,/ do tienen assaz parientes,/ señores y presidentes,/ de Francia los principales”</i> · Vinieron con Pedro I a Castilla

[Dávila o De Ávila]	· <i>“Diego de Ávila: cercada/ por moros astutamente/ do desmayava su gente/ de vianda no abastada,/ con treze quesos librada/ que un noble a su gente dio./ Ávila se defendió/ y ha los quesos su casada [casa, linaje]”</i>	· Origen en Ávila	
[Maldonado]		· Solar de Aldana · <i>“De Aldana bien combatido,/ en Francia, do fue ganado/ gallego allí fortunado”</i>	· <i>“De su casta un regidor/ fue en Salamanca mayor,/ de quien todos han tomado”</i>
[Stúñiga]	· <i>“Cadena y vanda real/ del rey navarro ha heredado”</i>	· Favorecido por un rey navarro · El fundador del linaje combatió en Las Navas Victoria. Cadenas de Navarra: <i>“Miramamolín, cercado/ de cadenas, fue vencido/ por tres reyes dolorido,/ dellas fue el navarro armado”</i>	
[Stúñiga]		· Cadenas de Navarra: <i>“Los tres reyes batallaron/ en las Navas de Tolosa/(...)Miramolín cercaron./ Las cadenas quebrantaron,/ que el rey navarro ganó,/ cruz celestial se mostró/ do la de Alarcos vengaron”</i>	
[Cabeza de Vaca]	· <i>“Donde el rey siendo en aprieto/ aquel ángel pareció/ que la vaca demostró/ ser el passo salvo y recto/ y el capitán más perfecto/ que la cabeça halló/ de la vaca se llamó/ por el rey a más electo”</i>		
[Palomeque]	· <i>“Solar y insignia notoria/ de los quatro toledanos/ palomas cinco que a manos/ al león dan leal gloria”</i>	· Rey Alfonso <i>“en toledana victoria”</i> . Conquista de Toledo	· <i>“De Palomeche es memoria/ linaje de Sanct Benito”</i>
[Godínez]	· <i>“Quarterones illustrantes”</i>	· Origen godo y de <i>don Gothino</i> · Origen en Ledesma	· <i>“Godínez el benitino”</i>
[Cisneros ]	· <i>“Dubdase de su blasón”</i>	· <i>“Baste que son de los godos/ en que concluimos todos/ cesárea generatió/ Cisneros es la natió”</i>	
[Maldonado de Monleón]		· [Francisco Maldonado] <i>“su padre el de Monleón,/ con florido corazón/ fizo al rey perder el tino”</i>	· <i>“Que del thomesino fue su padre baldonado”</i>
[Maldonado]		· Capitán · Estancias en Italia, <i>“en Ytalia prosperado”</i> y <i>“el qual allá es conjugado/ capitán del rey francés,/ preso en Venecia después,/ en todo el mundo nonbrado”</i>	
[Paz]	· <i>“Leones ha apaziguado/ los diez roeles ganó/ y tantos moró mató el primero assí llamado”</i>	· <i>“De real sangre romana”</i> · <i>“Que de Badajoz emana/ y Karlos ha prosperado”</i>	

[Paz]		· Éxitos militares en Nápoles contra los franceses	
[Sotomayor]	· <i>“Con los sanguíneos seis setos/ y en ellos tres palos prietos”</i>	· Antepasados lucharon contra Almanzor · Italia · Galicia. <i>“En Galizia está el señor”</i>	
[Porres]	· <i>“Las etéreas cinco flores/ de Porres intituladas,/ de áureos veros señaladas”</i> · <i>“Venció ante grandes señores/ la espada y lança quebrada/ con una porra clavada /que dexó a sus successores”</i>	· Origen de Francia. <i>“De Francia que han sus mayores”</i>	
[Ocampo de Fontiveros]	· Roeles	· <i>“Maldonado vinculado,/ con los Soptos no strangers”</i> · Origen en Ávila	
[Fontiveros Villarroel]	· Roeles	· Vínculos con Maldonado · Francia (a través de los Maldonado)	
[Fontiveros ]	<i>“Habítose Fontiueros/ fértil tierra y buen lugar,/ por la fuente singular/ que es ahora de caualleros”</i>		
[Anaya]	· <i>“Flor/ en plata las férreas vandas,/ en otra lid memorandas/ con armíneo resplandor”</i>	· Vínculos con Maldonado	
[Tejeda]		· <i>“De aquellos que descendieron/ de tres Alfonsos que fueron”</i>	
[Tejeda]			<i>“Insignias benitinas”</i>
[Ovalle]	· <i>“Castillo en quartos cruzado,/ y del padre tres espadas/ con las faxas cuarteadas/ que en Francia riepto ha ganado”</i>	· Vínculos con Enríquez y Anaya · Francia	· <i>“Entre benitinos vaya”</i>
[Solís]	· <i>“Con el sol claro patente”</i> , su blasón	· Origen en Asturias	· <i>“Ya del vando benitino;/ fue natural thomesino”</i>
[Arias Mejía]	· <i>“Con tres faxas y un león”</i>	· <i>“De clara generación”</i> · <i>“Gallega genealogía”</i> · Defensa de Castronuño	
[Arias Mejía]	<i>“De un rey de León veniente,/ en sangre todo bañado,/ tres veces leal barrado/ en campo de oro luziente”</i>	· <i>“De un rey de León veniente”</i> · <i>“Arias con duquesa gente,/ el delantero encontró/ la gente que ensangrentó/ Zamora perpetuamente”</i>	
[Osorio]	· <i>“Sus dos lobos en dorado,/ que fue con el diablo osado/ de luchar, visto en quartales”</i>	· <i>“Claros nobles ilustrados/ y de naciones reales”</i>	
[Osorio]	· <i>“Lobos sin cuero ranpante,/ por mostrar su disffauor”</i>	· Lucharon contra Almanzor · El fundador del linaje, señor de Villalobos · Francia	
[Lorenzana]		· <i>“Que la gente recogió/ castellana segregada/ su vadera levantada a los paganos venció/ y mill vasallos ganó/ del rey que fue mui amado”</i>	

[Agüero]	· “ <i>Gripho, corona y luzero</i> ”	· Vínculos con Osorio · “ <i>Alto solar de Agüero</i> ”, fundado por Pedro González, “ <i>que era/ capitán, libró a Trasmiera,/ puesto en illustres estados</i> ”
[Agüero]		· Servicio al rey “ <i>en tenencias principales(...)</i> Lealtad siempre guardó/ <i>muerto en piel al rey volvió/ en Ciudad [Ciudad Rodrigo] llaues reales</i> ”
[Agüero]		· “ <i>Este fue mi tertio auuelo/ casta y linea masculina/ a quien el gran rey se inclina/ por las llaues en el suelo</i> ” · “ <i>Luz de la cauallería</i> ”
[Duque de Alba]		· “ <i>El buen duque de Alva fue/ deste vando benitino</i> ”, · “ <i>Passose a Santo Thomé, de quien se muestra y se llama</i> ”
[Príncipe don Juan]		· “ <i>Benitino en vieja villa (Salamanca) /vivio y en ella murió,/ de benitinos se honrró/ el natural de Sevilla</i> ”
<b>«Vando Thomesino» (Bando de Santo Tomé)</b>		
[Castillo]	· “ <i>Con sol, castillo y león,/ en el cerco salmantino</i> ”	· “ <i>El noble don Bernardino/, que es Guthmán y de Aragón</i> ” · “ <i>Bisnieto del rey Martino,/ heredero con razón/ de Cuéllar y Villalón</i> ”
[Castillo]	· “ <i>Clemén Pérez mui perfecto/ a quien la spuela calçó/ el rey y en Granada dio/ el castillo más efecto</i> ”	
[Manrique]	· “ <i>Armas reales tenía/ con las calderas en pieças,/ sierpes de siete cabeças/ que de Lara han nombradia</i> ”	· Apellido alemán · Lara · “ <i>De real genealogía</i> ”
[Manrique]	· “ <i>Insignias de emperadores/ con sus sierpes diuisantes</i> ”	· “ <i>De Lara, solar de infantes</i> ” · “ <i>Insignia y casa real</i> ” · “ <i>Ricoshombres</i> ”
[Villafuerte]	· “ <i>De los bastones casada,/ casa y torre vinculada/ y otras tres e su fauor</i> ”	· “ <i>Desciendel del buen doctor/ Johán Rodríguez, cauallero,/ en el solar verdadero/ de don Remón poblador</i> ”
[Villafuerte Miranda]	· “ <i>De bastones heredero</i> ”	· Toledo

[Miranda]	· <i>“Que con los bastones anda/ la lança quebrada en vanda/ en luzero y tres estrellas/ puestas por quatro doncellas/ contra la sierpe nefanda”</i>	· <i>“Noble sangre, aunque estrangero”</i>	· <i>“Thomesino cavallero”</i>
[Miranda]	· <i>“Y la serpiente fontal/ por su solador vencida/ lança en sus bocas metida/ otro en tina triumphal”</i>		
[Fonseca]	<i>“Fonseca de los bastones (...) de vega y flor de Remones;/ salamanqueses pendones/ muestran su origen real,/ cinco bastos en metal/ de aragoneses blasones”</i>	· <i>“Aragoneses blasones”</i>	· <i>“Cavallero mayorado”</i>
[Enríquez Herrera]	· <i>“Antón Enríquez iunctado/ con la casa de Ferrera/ y su serpental cimera/ en el caldero faxado./ Enríquez en su dechado/ de corona castellana/ y la cruz negra a su gana/ del maestre desdichado”</i>	· Vínculos con la Corona castellana, por la rama Enríquez · Maestre	
[Rodríguez Remón]	· <i>“De los bastones cruzados,/ del conde Remón dexados/ a la noble fundación/ y ha los su generación/ de un rey los bastos sanguinos,/ don Johán y Rodrigo dignos/ de las armas de Aragón”</i>	· Vínculos con Ramón de Borgoña y con armas de Aragón	
[Arauzo Sosa]	· <i>“Insignia misteriosa/ que con gente bellicosa/ los cinco reyes venció/ quinas ha y se coronó/ ganó sosa cruz lunosa”</i>	· <i>“De reyes de Portugal”</i> · <i>“Sangre real”</i>	
[Solís]	· <i>“Un sol en sangre dorado,/ visto del noble primero;/ flores hovo el cavallero/ a quien el sol fue monstrado,/ fue en el cielo sangrentado/ este más claro luzero”</i>		<i>“Thomesino vinculado”</i>
[Solís]	<i>“Orla flores, no de lis”</i>	· <i>“Claro sangre asturiano”</i> · Origen Asturias	
[Ordóñez Villaquirán]	· <i>“Con bastos del poblador;/ de Ordonio, rey y señor,/ sus roeles descendieron”</i>	· Rey Ordoño de León · defendieron Zamora	· Regidor · <i>“Noble bien mayorado”</i>
[Tejeda]	<i>“Diamantes ha en su rueda/ y el seraphín cimera”</i>	· <i>“Que ascendiente paternal/ tovo Alfonso, y degollaron/ dos fijos que le tomaron/ en Zaramora [Zamora] leal”</i>	
[Tejeda]	· <i>“Con puntas de dyamantes,/ jaqueladas ladeantes/ y el seraphin encendido”</i>	- <i>“De Toledo aquí venido”</i> · Vínculos posibles con los Centella, Conde de Oliva	
[Fontiveros Villafuerte]	· <i>“Después roeles tomaron”</i>	· Real sangre · Doctorado · <i>“Origen de caualleros/ del conde Remón primeros;/ después roeles tomaron,/ Villafuertes se llamaron/ de otro dotor herederos”</i>	· Mayorado
[Monroy]	· <i>“Castillo y veros teniente/ en su casada y arnés”</i>	· <i>“Monroy, solar salmantino/ del Remón aragonés”</i> · Vínculos con los Enríquez	· <i>“Mayorado thomesino”</i>
[Monroy]		· <i>“De sangre real hispano”</i>	

[Aldana]		· Vínculos con Solís y Maldonado · “Guerrero de buena gana”	· Mayorado
[Díaz ]	· “Águila dorada entera/ con flores de lis de Francia”	· Naturales de Ledesma · “De insignias imperiales./ juncta francesa vandra”, “ con flores de lis de Francia”	
[Tejeda]	· “Sus bastos aragoneses/ en los cruzados paveses./ que Aragón uno ha dexado”	· “Noble sangre, salmantino” · Vínculos con los Centella · Aragón	· Mayorado
[Biedma]	· “De cinco ganó un bastón/ contra ejército pagano”	· “Biedma pasó en Aragón”	
[Osorio, Figueredo]	· “Méndez de Figueredo./ del que donzellas sin miedo/ ganó y fojas en dorado./ de casta francesa amado./ bella flor con cinco flores”	· “De casta francesa amado”	
[Coronado]	· “Con un león diuisado./ barras, corona real/ y de sangre triumphal”	· “De real generación” · “De Francia bien prosperado”	· Regidor
[Coronado]	· “Fue el león imperial/ con su corona vendido”	· “Siendo de Francia venido” · “Milite leal” · Lazos con Galicia · Capitán	
[Ovalle Urrea]	· “De bastones es su fee./ con uno el león domado”	· “Urrea el padre verado” · Batalla francesa	· Mayorado · “Verasco en Santo Thomé”
[Alvarado]	· “Por mar mui bien nauegado/ en la batalla francesa/ sus tres flores por empresa/ del rey mismo insgniado”	· Vínculos con Urrea y Trasmiera	
[Rodríguez Remón]	· “Las insignias de Aragón/ heredó por descendiente”, “bastones del propio vando/ ampliando y exalçando/ su blasón que es excelente”	· “Fernand Rodríguez de gente/ y casta de don Remón”	
[Solís]	· “Ilustrado/ del sol y de su grandeza”	· “Es mui noble salmantino” · Origen Asturias	· “Thomesino mayorado”
[Santiesteban]	· “Con venerable león”	· De Zamora y de Galicia	· “Thomesino”
[Santiesteban]	· “Con las cabeçaleones/ de sus franceses blasones”	· Victoria francesa	
[Manzano]	· “Es de França aquel cimient/ que la flor real ganó/ quando estrellas con sol vio./ quatro flores ha su nombre/ francés, Mançano cognonbre./ que en Santo Thomé asentó”	· “Es de França aquel cimient”	· “Mançano que se passó/ al vando por casamiento”
[Manzano]			· “La sangre de los Mançanos/ purpúreo el vando voluió”.
[Maldonado]	· “De Aldana, solar leal./ con cinco flores honrado./ Aldana me han informado/ espada y luna trahía./ tres luzeros de oro auía/ hasta que fue baldonado”	· Solar de Aldana	
[Paz ]	· “De los roeles se honró./ doctor que no fue strangero”	· “Buen cavallero” · Doctor de Paz	· “Thomesino a lo postrero”
[Herrera]	· “Con sus doze y dos calderos./ asaz de	· Mariscal	

	<i>serpientes fieros</i>		
[Monroy]	<i>“Con sus veros y castillos/ reales podré dezillos/ que en su linaje es la flor”</i>	<i>· “Y fizo el comendador/ noble de la Magdalena”</i>	<i>· “Casa vinculada y buena”</i>
[Monroy]	<i>· “Castillo propio a él dado,/ veros por verdad mostrar”</i>	<i>· “Pérez de Monroy llamado/ fijo del rey de Castilla”</i> <i>· “Monroy en Francia nonbrado”</i>	
[Monroy]	<i>· “Dellos el uno ganó/ la vanda al que la trahía/(...)De vanda se intituló./ Otro Alcántara ha tomado,/ maestre pacificado”</i>	<i>· “Dellos el uno ganó/ la vanda al que la trahía”</i> <i>· Maestre de Alcántara</i>	
[Corvelle]	<i>· “Puerco en monte y lanças siete/ en sus insignias y almete,/ que caçando el rey le diera;/ de armas reales vadera/ tenía con los bastones”</i>	<i>· “Es su origen de Ferrera”</i>	
[Luna Cornejo]	<i>“Cornejo el padre nonbrado/ de la luna fue alunbrado / cinco castas cortesanas”</i>	<i>· “Pedro de Luna llamado,/ que de Astorga ovo blasón”</i>	
[Cornejo]	<i>· “La señora natural,/ reyna ya desanparada,/ de quatro damas amada,/ en una fuerça real,/ siendo infamadas de mal,/ cornejas en la aflicción,/ lidió uno con cordón,/ venciendo la lid campal”</i>		
[Cornejo]	<i>· “Lidió como cauallero/ y estas dueñas ay libró/, el desafío venció,/ quedando por verdadero;/ del rey tiene por entero/ cornejas que defendió/ que por tristes conparó/ o fue Cornelio el primero”</i>		
[Cornejo]	<i>· “Lidió como cavallero/ y estas dueñas ay libró/, el desafío venció,/ quedando por verdadero;/ del rey tiene por entero/ cornejas que defendió/ que por tristes conparó/ o fue Cornelio el primero”</i>		

***Romance de Ledesma, de la qual muchos nobles cavalleros y generosos vienen en Salamanca, y será como glosa del Triunpho Raymundino (2)***

Díaz  
Rodríguez  
Ledesma  
Agüero de Trasmiera  
Figueroa  
Godínez  
Cisneros  
Remones  
Remón en Pérez  
Bonal  
Maldonado  
Nieto

Osorio  
Porras  
Herrera  
Pacheco  
San Miguel  
Peramatos  
Paz  
Rodríguez de Villafuerte

1) Seguimos el orden de estrofas del ms. de BNF res.Y<sup>e</sup> 858, considerado el más antiguo (datado, aunque erróneamente, en 1502, ed. A. Barrios, ed. facsímil, ed. Caja Duero, 2005). En otras versiones hay ligeras variantes en lo referente al orden en que van colocadas las estrofas. Colocamos delante entre corchetes el apellido al que se refiere cada octavilla, pese a que ni en ese impreso de la Biblioteca Nacional de Francia, ni en otros, existe explícitamente tal encabezamiento en cada estrofa. La adscripción de apellidos en algunos casos resulta dudosa, pero es útil por ser orientativa y servir de referencia.

2) Incluyo solamente la relación

## ANEXO II. INDICADORES MÁS DESTACADOS

